

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC TELEMATICA
NIT: 900332546-9

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000069

ACREEDOR

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
NIT/CC : 8040006733
Telefono : 6471515
Direccion : 8040006733
Valor total : 0,00

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
NIT/CC : 8040006733
Telefono : 6471515
Direccion : 8040006733
FECHA DE PAGO: 24.01.2025
CIUDAD: FACATATIVA
CONCEPTO DE GASTO: En Adm. dtn - scun
PAGO POR TRANSFERENCIA:
CUENTA BANCARIA:
INSTITUCION FINANCIERA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
OC 139744	OC 139744	1900001437	50.250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.250.000,00
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.250.000,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores	Debe	Haber
001	50	190801002	HARDWARE ASESORIAS S			0,00	0,00	50.250.000,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	8040006733			50.250.000,00	0,00
TOTALES							50.250.000,00	50.250.000,00

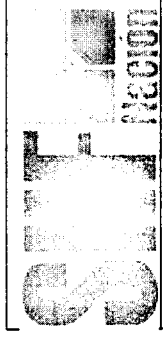
SON: CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

DESCRIPCION OB4225-CON006-01-25

[Signature]
SP. GUERRERO-QUINTERO CARLOS
Tesorero / Pagador

[Signature]
TC VELASQUEZ PATIÑO ELIECER
DIREC. ORDENADOR CENACTEL

Beneficiario



Milepatino
15-01-03-082
2025-03-22-9:08 a. m.

LEYDY ESPERANZA PATINO NEITA
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	9735525	Fecha Registro:	2025-01-22	Unidad Subordinada:	15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales 2025-01-24	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	4225 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	50 250 000,00	Código de Referencia:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:		Valor Deducciones:		Valor Neto:	50 250 000,00
				Tasa de Cambio:	0,00
				Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS	
TRM Pago	Valor Bruto
	50.250.000,00
	Valor Deducciones
	0,00
	Valor Neto
	50.250.000,00
	Moneda Base Compra
	Valor MBC

REINTEGROS	
Números	No Recaudado:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00
Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00
Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00
Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00
Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO			
Identificación:	804000673	Razón Social:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
Número:	8140000407	Banco:	BANCOLOMBIA S A
Tipo Beneficiario Pago		01 - Beneficiario final	
TESORERIA			
13-01-01-01	DIRECCION TESORO NACION DGCPN	Documento Soporte:	COMPROBANTE CONTABLE
		Fecha:	2025-01-22
		Medio de Pago:	Abono en cuenta
		Tipo:	Ahorro
		Estado:	Activa

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS										
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA / A-02-01-01-006-002 PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	Nación	16	SSF	50 250 000,00	0,00					
				50 250 000,00	0,00					
LINEAS DE PAGO VINCULADA										
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA		VALOR		ATRIBUTO LINEA DE PAGO		ESTADO
082 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA		4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF		2025-01-23		50 250 000,00		40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y		Pagada

[Handwritten Signature]

IC-ETECER VELASQUEZ PATINO
Director y Ordenador del Gasto CENAC TELEMATICA



REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Numero	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad ejecutora:	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:						
4225	2025-01-21	15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA	Requiere DIP:	No	89024						
Vigencia Presupuestal	Estado:	Generada	Valor Total Operaciones:	0,00	50.250.000,00	Saldo x Ordenar:	50.250.000,00	Saldo x Ordenar Original:	50.250.000,00		
Valor Inicial:	Valor Total Operaciones Original:	0,00	Valor Actual:	0,00	0,00	Saldo x Ordenar Original:	0,00	Saldo x Ordenar Original:	0,00		
Valor inicial Moneda Original:	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	0,00	0,00	Nro. Cdp:	30224				
Valor Deduciones:	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS.	Comprobante Contable:						
Valor Deduciones Moneda:	TERCERO										
Identificacion:	804000673	Razon Social:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA							Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:	8140000407	Banco:	BANCOLOMBIA S.A							Ahoro	Activa
Numero:	4625	Tipo:	CUENTA X PAGAR							CAJA MENOR	
Numero:	INFORME 2024672035509753	Tipo:	INFORME 2024672035509753							Fecha de Registro:	2025-01-21
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	A-02-01-01-006-002 PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	Nación	16	SSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA		50.250.000,00	0,00	50.250.000,00	50.250.000,00	
Total:							50.250.000,00	0,00	50.250.000,00	50.250.000,00	

Objeto: INFORME DE SUPERVISION 2024672035509753 DE LA ORDEN DE COMPRA 139744 CENC TELEMATICA 2024

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	VALOR A PAGAR
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-01-23	50.250.000,00
		ESTADO	Generada

[Signature]
 FELICER VELASQUEZ PATINO
 ORDENADOR DEL GASTO CENAC TELEMATICA

PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024186007254565**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 17.2

Facatativá-Cundinamarca, 31 de Diciembre de 2024

Señora Subteniente
INGRID JOHANNA LEAL SIERRA
Jefe Contaduría CENAC Telemática
Facatativá.

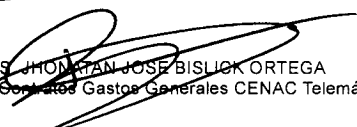
Asunto: Solicitud miro y obligación OC N° 139744-CENACTELEMATICA-2024.

Con el presente se solicita a la señora Jefe de Contaduría CENAC Telemática, la elaboración miro y obligación OC N° 139744-CENACTELEMATICA-2024 cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024."**, Así:

ABRANGÊNCIA (ESTRUTURA)	CLASSE	Tipo	Ord. Prog.	Subord. Objeto	Obj. Prog.	006	002	03	1	01	10	CONCEPTO	ELEMENTO	VALOR (PAQO TOTAL)
082	30224	A	02	01	01	006	002	03	1	01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024."	\$ 78.250.000,00
082	30224	A	02	01	01	006	002	03	1	01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024."	\$ 50.250.000,00
TOTAL														128.600.000,00

Atentamente,


Teniente Coronel. ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
Director Central Administrativa y Contable Especializada Telemática


Elaboró: SS. JHONATAN JOSE BISLICK ORTEGA
Suboficial Contratación Gastos Generales CENAC Telemática

Reviso: MY. EDWIN ANDRES RINCON CEPEDA
Oficial Contratación CENAC- TELEMÁTICA

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

NIV_SEG



506310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024186034791243 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-17.2

2. REDUCCIÓN: Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 30224 de fecha 19 de diciembre de 2024
Solicitud Certificado Disponibilidad No.30624 de fecha 19 de diciembre de 2024

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

CDP	TIPO GASTO	CTA/ PROG	SUBC/ SUBP	OBJG/ PROY	ORD/ SPRY	SUBOR	REC	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	VALOR REDUCIDO CDP	VALOR TOTAL CDP
30224	A	02	01	01	006	002	10CSF	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	UNIDADES EJÉRCITO NACIONAL	\$ 78.250.000,00	\$ 0,00	\$ 78.250.000,00
30224		02	01	01	006	002	16CSF	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	UNIDADES EJÉRCITO NACIONAL	\$ 50.962.483,06	\$ 712.483,06	\$ 50.250.000,00
TOTAL										\$ 129.212.483,06	\$ 712.483,06	\$ 128.500.000,00


Teniente Coronel **ELIECER VELASQUEZ PATIÑO**
Director y Ordenador del Gasto Central Administrativa y Contable Telemática

Anexo: CDP-ORDEN DE COMPRA No. 139744-CERTIFICADO CTA-RUT

Elaboró: 
PS Jorge Guillermo Tocora Acosta
Asesor Económico CENACTELEMÁTICA

v.º b.º: 
MY. EDWIN ANDRÉS KINCON CEPEDA
Oficial Contratación CENAC TELEMÁTICA

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos
Facatativá – Cundinamarca
Correo electrónico cenactel@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024186034791243: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-29.10

Facatativá, Cundinamarca, 20 de diciembre de 2024

Señor Teniente
MATTHEW JAMIR GOMEZ GRANADOS
Jefe Presupuesto CENAC TELEMATICA
Facatativá

Asunto: Solicitud Registro Presupuestal de la Orden de Compra No. 139744

Con el presente se solicita al señor Jefe de Presupuesto de la Central Administrativa y Contable Especializada en Telemática, el Registro Presupuestal de la Orden de Compra No. 139744, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO", de la siguiente manera, así:

1. **CREAR:** Registro Presupuestal Orden de Compra No. 139744

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

UNIDAD	CDP	TIPO GASTO	CTA/PROG	SUBC/SUBP	OBJG/PROY	ORD/SPRY	SUBOR	REC	CONCEPTO	VALOR COMPROMETIDO	PLAZO EJECUCION
UNIDADES EJÉRCITO NACIONAL	30224	A	02	01	01	006	002	10CSF	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	\$ 78.250.000,00	HASTA DIA 26 DE DICIEMBRE DE 2024
UNIDADES EJÉRCITO NACIONAL	30224	A	02	01	01	006	002	16SSF	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	\$ 50.250.000,00	HASTA DIA 26 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR TOTAL										\$ 128.500.000,00	

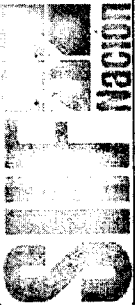
CONTRATISTA: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.
NIT. No. 804.000.673-3
CUENTA: CUENTA AHORROS No. 81400000407 de BANCOLOMBIA S.A.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos
Facatativá – Cundinamarca
Correo electrónico cenactel@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA





Obligación Presupuestal Comprobante

MHmpatino
15-01-03-082
2025-01-21 6:28 p. m

Nelson Andres Patino Rincon
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero:	4125	Fecha Registro:	2025-01-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA			
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	requiere DIP:	No				
Valor Inicial:	78 250 000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	0,00	78 250 000,00	Nro. Compromiso:	88024	78 250 000,00
Valor Dedicaciones:	5 738 810,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	78 250 000,00	Saldo x Ordenar:	0,00	78 250 000,00
Valor Dedicaciones Moneda:	0,00	Valor Neto:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	72 511 190,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00	72 511 190,00
Identificacion:	804000673	Razon Social:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta				
Numero:	81400000407	Banco:	BANCOLOMBIA S.A	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa		
Numero:	4525	Tipo:	CUENTA X PAGAR	Identificacion:	Comprobantes recibidos - Declaracion				
Numero:	INFORME 2024672035509753	Tipo:	CUMPLIDO A SATISFACCION	Fecha de Registro:	2025-01-21				

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

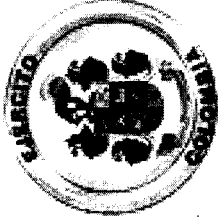
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	7-02-01-106-002 PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	Nacion	10	CSF	40-BIENES-SERVICIOS		78 250 000,00	0,00	78 250 000,00	78 250 000,00
Total:							78 250 000,00	0,00	78 250 000,00	78 250 000,00

Objeto: INFORME DE SUPERVISION 2024672035509753 DE LA ORDEN DE COMPRA 139744 CENAC TELEMATICA 2024

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR	VALOR A PAGAR	
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-05	Generada	78 250 000,00	78 250 000,00	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-04-05 RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - LICENCIAMIENTO O USO DE SOFTWARE	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	128 500 000,00	3,500 %	4 497 500,00	4 497 500,00
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	NIT 898999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	128 500 000,00	0,966 %	1 241 310,00	1 241 310,00

[Handwritten Signature]
FOTIECER VELASQUEZ PATINO

ORDENADOR DEL GASTO CENAC TELEMATICA



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD		NIT	ALMACEN		FECHA	CIUDAD
Bat. Apoyo y Serv. Comunicacio		900332546-9			31.12.2024	Facatativa (Cundinamarca
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO		DESTINO	
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTD	8040006733	EBSC	4200361264		COMOLI	

TRAZABILIDAD: FACT FVE 6867 / 2024672035504323 / ACTA RX SATISFACCION / EM O/C 139744 LICENCIAS OFIMATICA UNDS EJERCITO				VR. UNITARIO	VR. TOTAL				
MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

TOTALES 128.500.000,00

MONTO: CIENTO VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

WAS

SP. MAESTRE PASSION AUGUSTO SANTIAGO
ALMACENISTA
POST-FIRMA

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancíasDoc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPVTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías			Doc. Material 5003572874-2024 MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR.TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES

POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	NO.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTA CN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA					ENTRADA DE BIENES			Doc. Material	
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías								5003572874-2024	
					IMPUTACN./SERIE			UD	MOVIMIENTO: 101
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	CANT			VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00		UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	NO.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTAQN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA			ENTRADA DE BIENES			Doc. Material			
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías			5003572874-2024			MOVIMIENTO: 101			
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTAQN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				000000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA			ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías			Doc. Material 5003572874-2024 MOVIMIENTO: 101			
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1.00	UN	250.000,00	250.000,00

MATNR	LOTE	EQUIPO	NO.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancíasDoc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	NO.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

Fecha: 17.01.2025

22:55:24

AUGUMAPP

Pag. No. 12 /

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA			ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías			Doc. Material 5003572874-2024 MOVIMIENTO: 101			
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN. /SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancíasDoc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	NO.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA			ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías				Doc. Material 5003572874-2024 MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTA.CN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA			ENTRADA DE BIENES			Doc. Material			
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías			5003572874-2024			MOVIMIENTO: 101			
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES

POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPOTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías				Doc. Material 5003572874-2024 MOVIMIENTO: 101	
MATR	LOTE	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPDTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			000000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPDTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE

1,00 UN 250.000,00 250.000,00

1020883



Central Administrativa y Contable -
CENAC Telemática
N.I.T. 900332546
ORDEN DE COMPRA

HAS LTDA
 N.I.T. 8040006733
 Carrera 36 No. 46-104
 bucaramanga,
 Atte: Luz Mayurbí Chavarria
 luz.chavarria@haslda.com
 Teléfono: +6 07 6471515 321

Numero de Orden 139744
 No de Instrumento CCE-GS-2023-15
 Instrumento agregación Grandes Superficies
 Fecha de Emisión 19/12/24
 Fecha de Vencimiento 26/12/24
 Comprador Edwin Andres Rincon Cepeda
 Ordenador del gasto PIF 4Coupá
 Supervisor Mayor. GONZALES BARON
STIVEN
 Telefono 3178944487,
 Detalle de Entrega Gravámenes adicionales N/A
 Justificación "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE
 DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE
 COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO
 NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA
 VIGENCIA 2024."

Enviar a
 Central Administrativa y Contable
 - CENAC Telemática
 CALLE 103 A N11 B-00
 BOGOTA DC, BOGOTA DC.
 Atte: Edwin Andres Rincon
 Cepeda

Facturar a
 Central Administrativa y Contable
 - CENAC Telemática
 CALLE 103 A N11 B-00
 BOGOTA DC, BOGOTA DC.
 Atte: Edwin Andres Rincon
 Cepeda

Linea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
1	gsf01-CAL DE LOCAL POR DISPOSITIVO	514.0	Unidad 250.000,00	128.500.000,00
302				
1				128.500.000,00 COP

42W2174790I99I9C
 2025



EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMÁTICA
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT
NUMERO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA 43721
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-578-2017
ELEMENTOS DEL SERVICIO	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO Y VALOR UNITARIO DEL ÍTEM EN EL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> MICROSOFT@OFFICE 2019 GOVERNMENT OLP LICENSE NOLEVEL 467 UNIDADES MICROSOFT@WINDOWS@SERVERCAL 2019 GOVERNMENT OLP LICENSE NOLEVEL DVCCAL 618 UNIDADES

El 18 de junio de 2019, se suscribió ORDEN DE COMPRA No. 43721, dentro del PROCESO No. 200-DIADA-CADCO-CENAC-TELEMÁTICA-2019, cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT" MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-578-2017 CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y (I) UT SOFT - IG; (II) UT SOLUCIONES MICROSOFT 2017; (III) CONTROLES EMPRESARIALES LTDA; (IV) THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A.; (V) DELL COLOMBIA INC Y (VI) VISION SOFTWARE S.A.S, con la firma DELL COLOMBIA INC, por un valor de (\$520.700.827,19), así:

VIGENCIA 2019.

En el sistema electrónico de contratación pública **SECOPI** se encuentran los procesos publicados de las entidades estatales que han demandado el objeto de la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024", a continuación, y a manera de información se relacionan procesos de contratación con características técnicas similares realizados en vigencias anteriores, los cuales no serán tenidos en cuenta para el análisis de precios de referencia y precios históricos por parte del comité económico estructurador, por presentar especificaciones técnicas diferentes.

1.1 ADQUISICIONES PREVIAS DEL EJÉRCITO NACIONAL - CENAC TELEMÁTICA

1. ANTECEDENTES

Colombia Compra Eficiente, en su función de desarrollar mecanismos de agregación de demanda de las Entidades Estatales, invitó a los grandes almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el catálogo del gran almacén para sus Procesos de Contratación de mínima cuantía, establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015.

INTRODUCCIÓN

ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

Facativá - Cundinamarca, 19 diciembre de 2024

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA



1301744
Freddy

especificaciones y características técnicas dispuestas en el Catálogo del Gran Almacén; (ii) el bien tiene defectos visibles; o (iii) el bien tiene defectos de funcionamiento. (b) La Entidad Compradora debe solicitar el cambio y realizar la devolución en los casos (i) y (ii) anteriores en cualquier fecha entre la recepción del bien y el recibo a satisfacción del mismo. En estos casos, el Gran Almacén tiene tres (3) días hábiles para reponer el bien. En el caso (iii) anterior, la Entidad Compradora debe comunicarse con el Gran Almacén dentro del término establecido en el artículo 8 de la Ley 1480 de 2011 y el artículo 2 del Decreto 735 de 2013, el Gran Almacén debe dar inicio al trámite a la garantía del bien dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al reclamo realizado por la Entidad Compradora. Si el Gran Almacén no tiene disponibilidad del bien sujeto al cambio dentro del tiempo establecido para su reposición, el Gran Almacén debe sustituir el bien por uno con características y especificaciones técnicas similares o superiores y la Entidad Compradora debe modificar la Orden de Compra si se generan cambios en la referencia del bien sustituido. El Gran Almacén no debe hacer el cambio si demuestra que el defecto fue causado por: (i) fuerza mayor o caso fortuito con posterioridad a la entrega del bien; (ii) acciones de un tercero o instalación; (iii) uso inadecuado del bien; o (iv) productos que no son sujetos a cambio por disposición legal como medicamentos, ropa interior y licores. Para que el cambio proceda el bien debe estar en el estado en que se recibió y en su empaque original".

Para todos los efectos legales se tomará como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C.

12. OBLIGACIONES COLOMBIA COMPRA EFICIENTE EN RELACIÓN CON LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)

Las siguientes son las obligaciones de Colombia Compra Eficiente en relación con la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC): (a) Administrar la TVEC de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 4170 de 2011 y demás normas vigentes. (b) Actualizar los Catálogos de la TVEC y cumplir con las obligaciones a su cargo establecidas en los Acuerdos Marco de Precios y los Contratos de Agregación de Demanda. (c) Autorizar el registro, actualización y retiro de la TVEC de las Entidades Compradoras y de sus Usuarios. (d) Registrar en la TVEC a los Proveedores de los Acuerdos Marco de Precios y de los Contratos de Agregación de Demanda. (e) Registrar en la TVEC al Gran Almacén que acepta los Términos y Condiciones de uso de la TVEC. (f) Informar a través de su página web las situaciones que afecten la disponibilidad de la TVEC. (g) Informar y publicar los cambios en los términos y condiciones de uso de la TVEC.

13. ANEXOS

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 30224 del 19 de diciembre de 2024
- Cotización.
- Aval técnico Cotizaciones

FIRMAS,

TC. JUAN PABLO RODRIGUEZ CACUA
Gerente de Proyecto

SV. MARTINEZ CESAR FERNANDO
Comité Técnico Estructurador

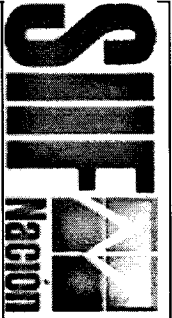
AS. SHARAF RAMIREZ DROZCO
Comité Jurídico Estructurador

AS. JORGE GUILLERMO TOCORA ACOSTA
Comité Económico Estructurador

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativa - Cundinamarca.
Comunador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad gerencia@buzonajecutivo.mil.co





**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante**

Usuario Solicitante: Mthrodngu
 Unidad 6 Subunidad: 15-01-03-082
 Ejectora Solicitante: WILLIAM RODRIGUEZ AREVALO
 Fecha y Hora Sistema: 2024-12-23 11:04 a. m.
 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
 TELEMATICA

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 30224 de fecha 2024-12-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	89024	Fecha Registro:	2024-12-23	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Inicial:	128.500.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	128.500.000,00	Saldo x Obligar:
TERCERO ORIGINAL						

Identificación: MIT	804000673	Razón Social:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	Cuenta Bancaria	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	----------------------------------	-----------------	----------------	-----------------

Número:	81400000407	Banco:	BANCOLOMBIA S.A	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	-----------------	-------	--------	---------	--------

Identificación:	79167734	Nombre:	EDGAR ANTONIO RINCON GOMEZ	Cargo:	DIRECTOR CENAC FACATATIVA
-----------------	----------	---------	----------------------------	--------	---------------------------

Identificación:	CAJA MENOR	Fecha de Registro:		Genera Váticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Orden de Compra:		Fecha:	2024-12-19
-----------------	------------	--------------------	--	-----------------	----	-----------------------------	--	------------------	--	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-01-01-005-002 PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	Nacion	10	CSF		78.250.000,00	0,00	78.250.000,00	
						Total:		78.250.000,00	78.250.000,00

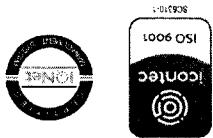
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-01-01-005-002 PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	Nacion	16	SSF		50.250.000,00	0,00	50.250.000,00	
						Total:		50.250.000,00	50.250.000,00

Objeto: ADQUISICION DE SOFTWARE DE OFIMATICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024, MEDIANTE LA ADQUISICION CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MINIMA CANTIA POR LA TIENDA VIRTUA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	2024-12-30	78.250.000,00	78.250.000,00	NINGUNO
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	4-2	2024-12-30	50.250.000,00	50.250.000,00	NINGUNO

TE. GOMEZ GRANADOS MATTHEW JAMIR
 JEFE DE PRESUPUESTO CENAC ESPECIALIZADA TELEMATICA



CONTRATO N.º	ORDEN DE COMPRA N.º 139744- CENACTELEMÁTICA-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Facatativá, (19) días del mes de diciembre de 2024
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LAVIGENCIA 2024."
	Una vez recibido el bien la Entidad Compradora debe aprobar la factura y efectuar el pago al Gran Almacén dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en los Términos y

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

ASUNTO: RECEPCIÓN PAGO PARCIAL TOTAL DE LOS BIENES DE LA VIGENCIA 2024 OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA N.º 139744- CENACTELEMÁTICA-2024 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-CENACTELEMÁTICA-2024 Y LA EMPRESA HAS LTDA NIT N.º 8040006733, PARA LA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LAVIGENCIA 2024."

INTERVIENEN: MY. STIVEN GONZALEZ BARON
 Supervisor ORDEN DE COMPRA N.º 139744- CENACTELEMÁTICA-2024
 SV. CESAR FERNANDO MARTINEZ PACHECO
 Comité Técnico Estructurador
 SR. RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ
 Representante legal de la empresa HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE
 LTDA NIT N.º 8040006733

LUGAR Y FECHA: Facatativá-Cundinamarca, 26 diciembre de 2024

REFERENCIA: ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN

ACTA No: 2024672035504323 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE- CENAC-B-2.21

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJERCITO NACIONAL GRUPO OPERACIONAL DE COMUNICACIONES Y CIBERDEFENSA
	Pag. Página 1 de 6
	Código: FO-SECEJ-CEAYG-702
Fecha de emisión: 2021-02-21	Versión: 1

Pág. Página 2 de 6
Código: FO-SECEJ-CEAYG-702
Versión: 1
Fecha de emisión: 2021-02-21

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
GRUPO OPERACIONAL DE COMUNICACIONES Y CIBERDEFENSA



Condiciones de Uso de la Tienda Virtual. La Entidad Compradora puede consultar la información de contacto, la resolución que autoriza la auto-retención si así lo fuese y el número de cuenta bancaria del proveedor en el menú superior "Proveedores".

Dentro de los 30 días calendario siguiente al pago, la Entidad Compradora a través del supervisor, el comprador o el ordenador del gasto debe gestionar la expedición del soporte o certificado de retenciones si así las realizó la Entidad al momento del pago, posteriormente debe remitirla al Gran Almacén.


EL MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA se compromete a cancelar el valor de la Orden de Compra resultante, dentro del proceso cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal A-02-01-01-006-002 PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, expresado al máximo nivel: A-02-01-01-006-002-03-1-01 PAQUETES DE SOFTWARE, recurso 10 CSF y 16 SSF, de la siguiente manera:

FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

ÚNICO PAGO: Correspondiente al 100% del valor de la Orden de Compra, mediante abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total a satisfacción de los bienes relacionados en el objeto del presente proceso, así:

1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.
 2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).
 3. Entrada Almacén
 4. Informe del supervisor
 5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
 7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.
- Nota:** En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJERCITO NACIONAL GRUPO OPERACIONAL DE COMUNICACIONES Y CIBERDEFENSA		ACTA DE RECIBO A SATISFACCION	Pág. Página 3 de 6
Código: FO-SECEJ-CEAYG-702			Fecha de emisión: 2021-02-21
Versión: 1			

CONTINUACIÓN ACTA No: 2024672035504323 / MDN-COGFM-COEEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-2.21

FORMA DE PAGO CONTRATO		UNICO PAGO							
NOMBRE DEL CONTRATISTA		SR. RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ Representante legal de la empresa HAS LTDA NIT N°8040006733							
SUPERVISOR DEL CONTRATO		MY. STIVEN GONZALES BARON Supervisor ORDEN DE COMPRA No.139744- CENACTELEMÁTICA-2024							
PLAZO DE ENTREGA		<table border="1"> <tr> <th>OBJETO</th> <th>UNIDAD</th> <th>PLAZO DE EJECUCION</th> </tr> <tr> <td>ADQUISICION DE SOFTWARE DE OFIMATICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024 .</td> <td>UNIDADES EJERCITO NACIONAL</td> <td>El plazo de ejecución será desde el 20 DE DICIEMBRE DE 2024 . HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2024 .</td> </tr> </table>		OBJETO	UNIDAD	PLAZO DE EJECUCION	ADQUISICION DE SOFTWARE DE OFIMATICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024 .	UNIDADES EJERCITO NACIONAL	El plazo de ejecución será desde el 20 DE DICIEMBRE DE 2024 . HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2024 .
OBJETO	UNIDAD	PLAZO DE EJECUCION							
ADQUISICION DE SOFTWARE DE OFIMATICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024 .	UNIDADES EJERCITO NACIONAL	El plazo de ejecución será desde el 20 DE DICIEMBRE DE 2024 . HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2024 .							
LUGAR DE ENTREGA		<table border="1"> <tr> <th>OBJETO</th> <th>UNIDAD</th> <th>LUGAR DE ENTREGA</th> </tr> <tr> <td>ADQUISICION DE SOFTWARE DE OFIMATICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024 .</td> <td>UNIDADES EJERCITO NACIONAL</td> <td>Los licencias adquiridas serán entregadas en el Comando Operativo Logístico No 1 - Bogotá COMCL 1 Calle 103 A No. 11 B- 00 BOGOTÁ DC</td> </tr> </table>		OBJETO	UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA	ADQUISICION DE SOFTWARE DE OFIMATICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024 .	UNIDADES EJERCITO NACIONAL	Los licencias adquiridas serán entregadas en el Comando Operativo Logístico No 1 - Bogotá COMCL 1 Calle 103 A No. 11 B- 00 BOGOTÁ DC
OBJETO	UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA							
ADQUISICION DE SOFTWARE DE OFIMATICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024 .	UNIDADES EJERCITO NACIONAL	Los licencias adquiridas serán entregadas en el Comando Operativo Logístico No 1 - Bogotá COMCL 1 Calle 103 A No. 11 B- 00 BOGOTÁ DC							
VALOR CONTRATO		CIENTO VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$128.500.000,00) EXCENTO IVA							
N° ENTREGAS QUE RECIBE		1							
DURACIÓN DEL CONTRATO		La vigencia del presente contrato se extenderá por el término de ejecución y cuatro (4) meses más.							
CONTRATO ADICIONAL O MODIFICATORIO NO. SI NO.		OMITIDO							
No. VALOR CONTRATO ADICIONAL		OMITIDO							

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facativa - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036

cenac telematica@buzonajercito.mil.co





PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036

cenactelematica@buzonofejercito.mil.co

Luego de adelantar la revisión de los Bienes suministrados, objeto de la ORDEN DE COMPRA No.139744-CENACTELEMÁTICA-2024 para "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", se estableció que estos cumplen con las especificaciones Técnicas requeridas en la ORDEN DE COMPRA No.139744-CENACTELEMÁTICA-2024, y que los Bienes objeto del mismo fueron entregados por la firma EMPRESA HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA. identificado con NIT NIT N°8040006733, A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o recibidos así:

IV.- OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS


En las instalaciones del Comando Operativo Logístico No.1 – Bogotá-COMOL 1 Calle 103 A No. 11 B- 00 BOGOTÁ DC. el día 26 de diciembre de 2024, se reunieron el representante y/o delegado de la firma EMPRESA HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, el supervisor de la ORDEN DE COMPRA No.139744-CENACTELEMÁTICA-2024 y el comité técnico estructurador respectivamente, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual de mencionado contrato para la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", donde se determinó que los servicios entregados por parte del contratista cumplen con las especificaciones técnicas y con las cantidades y unidad de medida pactadas en la Orden de Compra.

III.- DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

Valor total del contrato	\$ 128,500,000,00	
Valor recibido entregas anteriores	\$ 00,00	
Valor a pagar presente acta	\$ 128,500,000,00	
Valor pendiente por cancelar	\$ 00,00	
VALOR TOTAL	\$ 128,500,000,00	\$ 128,500,000,00

II. BALANCE CONTRATO

CONTINUACIÓN ACTA No: 2024672035504323 / MDN-COGFM-COECJ-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-2.21

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION	COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJERCITO NACIONAL GRUPO OPERACIONAL DE COMUNICACIONES Y CIBERDEFENSA 	
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
	Pág. Página 4 de 6	
	Código: FO-SECEJ-CEAYG-702	Versión: 1

CONTINUACIÓN ACTA No: 2024672035504323 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-2.21



Central Administrativa y Contable - CENAC Telemática
N.I.T. 900332546
ORDEN DE COMPRA

HAS LTDA
 N.I.T. 8040006733
 Carrera 36 No. 46-104
 Bucaramanga,
 Atte: Luz Mayurbi Chavarria
 luz.chavarria@hasltda.com
 Teléfono: +6 07 6471515 321

Enviar a
 Central Administrativa y Contable
 - CENAC Telemática
 CALLE 103 A N11 B-00
 BOGOTA DC, BOGOTA DC.
 Atte: Edwin Andres Rincon
 Cepeda

Facturar a
 Central Administrativa y Contable
 - CENAC Telemática
 CALLE 103 A N11 B-00
 BOGOTA DC, BOGOTA DC.
 Atte: Edwin Andres Rincon
 Cepeda

Numero de Orden 139744
 No de Instrumento CCE-GS-2023-15
 Instrumento agregación Grandes Superficies 19/12/24
 Fecha de Emisión 19/12/24
 Fecha de Vencimiento 26/12/24
 Compras PIF 40cupa
 Ordenador del gasto Edwin Andres Rincon Cepeda
 Supervisor Mayor. GONZALES BARON
 STIVEN
 Telefono 3178944487.
 Detalle de Entrega Gravámenes adicionales N/A
 Justificación "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024."

Linea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
1	gsf01-CAL DE LOCAL POR DISPOSITIVO	514.0	250.000,00	128.500.000,00
302	2025			42w2174790i99i9c
				128.500.000,00 COP

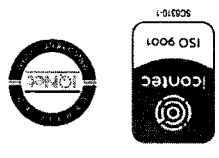
Registro fotográfico de la entrega.

6772842b79570b	EJERCITO NACIONAL	6772842b79570b	6772842b79570b	6772842b79570b	6772842b79570b
6772842b79570b	EJERCITO NACIONAL	6772842b79570b	6772842b79570b	6772842b79570b	6772842b79570b

A. OBSERVACIONES

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los bienes y/o servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico

PATRIA HONOR LEALTAD
 Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca
 Tel 4261450 Ext. 39036
 cenac@ematematica@buzonjefcito.mil.co



CONTINUACIÓN ACTA No: 2024672035504323 / MDN-COGFM-COECJ-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-

2.21

Evaluador autorizan realizar el alta del servicio al perfil SAP compras de la CENAC TELEMATICA.

NOTA: La factura No. FVE 6867 de fecha 26 de diciembre de 2024, fue recibida por el supervisor mediante la plataforma SIIF facturación, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por el CENAC TELEMATICA; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores de garantizar que la factura se dirija correctamente a la plataforma SIIF facturación, para ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato. Con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIIF-Nación.

De acuerdo a lo anterior el proveedor emite la factura con **ANTERIORIDAD** para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios, permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

B. ANEXOS:

- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social
- Factura FVE No 6867 de fecha 26 DE diciembre de 2024

SR. RAMIRO HUMBERTO VERGARA
RODRIGUEZ

Representante legal de la empresa
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE
LTDA NIT N°8040006733

SV. CESAR FERNANDO MARTINEZ
PACHECO

Comité Técnico Estructurador

MY SILVIA GONZALEZ BARON
Supervisor ORDEN DE COMPRA No.139744-CENACTELEMATICA-2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatavá - Cundinamarca

Tel 4261450 Ext. 39036

cenactelematica@buzonejercito.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJERCITO NACIONAL GRUPO OPERACIONAL DE COMUNICACIONES Y CIBERDEFENSA	
ACTA DE RECIBO A SATISFACCION	
Pág. Página 6 de 6	Código: FO-SECEJ-CEAYG-702
Fecha de emisión: 2021-02-21	Versión: 1



Linea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
1	gs101-CAL DE LOCAL POR DISPOSITIVO	514.0	Unitad 250.000,00	128.500.000,00
302				
				128.500.000,00 COP

42w217479019919c
2025

Facturar a
Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
CALLE 103 A N11 B-00
BOGOTA DC, BOGOTA DC.
Atte: Edwin Andres Rincon
Cepeda

Enviar a
Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
CALLE 103 A N11 B-00
BOGOTA DC, BOGOTA DC.
Atte: Edwin Andres Rincon
Cepeda

Número de Orden 139744
No de Instrumento CCE-GS-2023-15
Instrumento agregado Grandes Superficies
Fecha de Emisión 19/12/24
Fecha de Vencimiento 26/12/24
Comprador Edwin Andres Rincon Cepeda
Ordenador del gasto PIF Acoupa
Supervisor Mayor GONZALES BARON
STIVEN
Teléfono 3178944487
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales N/A
Justificación "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024."

HAS LTDA
N.I.T. 8040006733
Carrera 36 No. 46-104
Bucaramanga,
Atte: Luz Hayubí Chavarría
luz.chavarría@hasltda.com
Teléfono: +5 07 6471515 321

Central Administrativa y Contable -
CENAC Telemática
N.I.T. 900332546
ORDEN DE COMPRA



ASUNTO: ACTA DE ENTREGA DE BIENES Y/O MATERIAL CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE COMPRA No. 139744-CENACTELEMÁTICA-2024, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024." ASI.

REFERENCIA: ACTA DE ENTREGA
LUGAR Y FECHA: Facilitativa Cundinamarca 26 de diciembre de 2024
ENTREGA MATERIAL MY. STIVEN GONZALEZ BARON Supervisor ORDEN DE COMPRA No. 139744-CENACTELEMÁTICA-2024
INTERVIENE: CT. ROBINSON ROJAS MONTAÑA Comandante COMOL-1 (E)
RECIBE MATERIAL ST. ANGY MILENA COLMENARES RONCANCIO Almacenista de comunicaciones COMOL-1

ACTA No. 20246720335508943 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-2.21.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJERCITO NACIONAL	ACTA DE ENTREGA
	Pág. 1 de 1
	Código: FO-SECEJ-CEAVG-702
	Fecha de emisión: 2017-06-14

ACTA No. 2024672035508943 / MDN-COGFM-COECJ-SECEJ-JEMGF-COADE-DICR-B-CENAC-B-2.21.

EVIDENCIA DE ENTREGA DE LAS LICENCIAS

Confirmación de pedido: 6772dac20b795701d

HOLA HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LT, ¿Cómo estás?

Gracias por elegir a SYNEX Westcon, ¡Su pedido ha sido procesado con éxito! A continuación, se muestran los detalles de su solicitud. Se proporcionan credenciales de administrador para que pueda empezar a administrar las suscripciones en nombre de sus clientes.

Detalles del pedido

CloudSolv Orden ID:	6772dac20b795701d
---------------------	-------------------

Microsoft Cliente ID:	4398e726-b368-42c5-a853-87d52d83b79e
Dominio del usuario final:	
Organización del usuario final:	EJERCITO NACIONAL
Contacto del usuario final:	ST Niko Rafael Ramos Cordero
Usuario final Dirección de correo electrónico:	admin@ejercitoco.microsoft.com
Dirección del usuario final:	Carretera 46 No. 20a-01
Ciudad del usuario final:	Bogotá
Estado/provincia para el usuario final:	Cundinamarca
Código postal del usuario final:	10000





PATRIA HONOR LEALTAD

Supervisor ORDEN DE COMANDO No. 139744- CENACTELEMATICA-2024
MAYOR STEVEN GONZALEZ BARON

ST. ARGY MILENA COLMENARES RONCANCIO
Almacénista de comunicaciones COMOL-1
Comandante COMOL-1 (E)
CT. ROBINSON EDUARDO ROSAS MONTAÑA

No siendo otro el motivo de la presente se da por terminada y en ella firman los que intervinieron.

Azure	http://portal.azure.com
-------	---

URLs del portal de administradores para el gerenciamento de suscripciones

Contrato Acuerdo:	Perpetual product
Contrato ID:	34.828
Servicio:	Windows Server 2025 - 1 Device CAL
Numero de asientos:	514

Detalles de la suscripción

ACTA No. 2024072055508943 / MDN-COGFM-CO-EJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-9
2.21.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES COMANDO NACIONAL	
ACTA DE ENTREGA	
Página de 7	Código: FO-SECEJ-CEAYG-702
Verifica: 0	Fecha de emisión: 2017-08-14

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



Haga clic aquí para escribir texto.



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024672035505493** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 17.2

<p>VALOR UNITARIO</p>	<p>Considerando que la orden de compra para la renovación de los bienes objeto de la contratación, conforme a los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras emitido por la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente - resulta ser la opción más favorable a la entidad, garantizando la selección objetiva del respectivo proveedor según las condiciones de dichos términos adicional", la CENAC TELEMATICA adelantará el procedimiento establecido en el literal D) del mencionado documento.</p> <p>CANTIDADES MINIMAS A ADQUIRIR Y PRESUPUESTO OFICIAL</p> <p>La empresa HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA., con NIT. 804.000.673-3, se ajusta al presupuesto asignado y a las especificaciones técnicas exigidas para la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", por un valor total de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$128.500.000,00) EXCENTO IVA, de la siguiente manera:</p> <p>VALOR TOTAL ADJUDICADO CON SU SOBREPORTE</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ARTICULO PRESUPUESTAL</th> <th>RECURSO</th> <th>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</th> <th>UNIDAD BENEFICIARIA</th> <th>PRESUPUESTO ASIGNADO</th> <th>VALOR ADJUDICADO</th> <th>VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A-02-01-01-006-002*</td> <td>10 CSF*</td> <td>PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL*</td> <td>UNIDADES EJERCITO NACIONAL*</td> <td>\$ 78.250.000,00</td> <td>\$ 78.250.000,00</td> <td>\$ 0,00</td> </tr> <tr> <td>A-02-01-01-006-002*</td> <td>16 CSF*</td> <td>PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL*</td> <td>UNIDADES EJERCITO NACIONAL*</td> <td>\$ 50.962.483,06</td> <td>\$ 50.250.000,00</td> <td>\$ 712.483,06</td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL =</td> <td>\$-128.212.483,06</td> <td>\$-128.500.000,00</td> <td>\$-712.483,06</td> </tr> </tbody> </table>	ARTICULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD BENEFICIARIA	PRESUPUESTO ASIGNADO	VALOR ADJUDICADO	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO	A-02-01-01-006-002*	10 CSF*	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL*	UNIDADES EJERCITO NACIONAL*	\$ 78.250.000,00	\$ 78.250.000,00	\$ 0,00	A-02-01-01-006-002*	16 CSF*	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL*	UNIDADES EJERCITO NACIONAL*	\$ 50.962.483,06	\$ 50.250.000,00	\$ 712.483,06	TOTAL =				\$-128.212.483,06	\$-128.500.000,00	\$-712.483,06
ARTICULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD BENEFICIARIA	PRESUPUESTO ASIGNADO	VALOR ADJUDICADO	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO																							
A-02-01-01-006-002*	10 CSF*	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL*	UNIDADES EJERCITO NACIONAL*	\$ 78.250.000,00	\$ 78.250.000,00	\$ 0,00																							
A-02-01-01-006-002*	16 CSF*	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL*	UNIDADES EJERCITO NACIONAL*	\$ 50.962.483,06	\$ 50.250.000,00	\$ 712.483,06																							
TOTAL =				\$-128.212.483,06	\$-128.500.000,00	\$-712.483,06																							
<p>VALOR CONTRATO</p>	<p>CIENTO VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$128.500.000,00) EXCENTO IVA</p>																												
	<p>Una vez recibido el bien la Entidad Compradora debe aprobar la factura y efectuar el pago al Gran Almacén dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual. La Entidad Compradora puede consultar la información de contacto, la resolución que autoriza la auto-retención si así lo fuese y el número de cuenta bancaria del proveedor en el menú superior "Proveedores".</p> <p>Dentro de los 30 días calendario siguiente al pago, la Entidad Compradora a través del supervisor, el comprador o el ordenador del gasto debe gestionar la expedición del soporte o certificado de retenciones si así las realizó la Entidad al momento del pago, posteriormente debe remitirla al Gran Almacén.</p>																												

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024672035505493** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 17.2

<p>FORMA DE PAGO CONTRATO</p>	<p>EL MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA se compromete a cancelar el valor de la Orden de Compra resultante, dentro del proceso cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO", de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal A-02-01-01-006-002 PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, expresado al máximo nivel: A-02-01-01-006-002-03-1-01 PAQUETES DE SOFTWARE, recurso 10 CSF y 16 SSF, de la siguiente manera:</p> <p>ÚNICO PAGO: Correspondiente al 100% del valor de la Orden de Compra, mediante abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total a satisfacción de los bienes relacionados en el objeto del presente proceso, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista. 2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN). 3. Entrada Almacén 4. Informe del supervisor 5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. <p>Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.</p>						
<p>FECHA DE ENTREGA</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="638 1556 971 1587">OBJETO*</th> <th data-bbox="971 1556 1109 1587">UNIDAD*</th> <th data-bbox="1109 1556 1367 1587">PLAZO DE EJECUCIÓN*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="638 1587 971 1665">*ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMATICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024*.</td> <td data-bbox="971 1587 1109 1665">UNIDADES-EJERCITO NACIONAL*</td> <td data-bbox="1109 1587 1367 1665">El plazo de ejecución será desde el 20 DE DICIEMBRE DE 2024. HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2024.*</td> </tr> </tbody> </table>	OBJETO*	UNIDAD*	PLAZO DE EJECUCIÓN*	*ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMATICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024*.	UNIDADES-EJERCITO NACIONAL*	El plazo de ejecución será desde el 20 DE DICIEMBRE DE 2024. HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2024.*
OBJETO*	UNIDAD*	PLAZO DE EJECUCIÓN*					
ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMATICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.	UNIDADES-EJERCITO NACIONAL*	El plazo de ejecución será desde el 20 DE DICIEMBRE DE 2024. HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2024.*					

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
 Tel 4261450 Ext 39036
 cenactelematica@buzonejercito.mil.co

**PÚBLICA**



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024672035505493** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 17.2

LUGAR DE ENTREGA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>OBJETO</th> <th>UNIDAD</th> <th>LUGAR DE ENTREGA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>"ADQUISICION DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024."</td> <td>UNIDADES EJÉRCITO NACIONAL</td> <td>Los licencias adquiridas serán entregadas en el Comando Operativo Logístico No.1 – Bogotá - COMOL 1 Calle 103 A No. 11 B-00 BOGOTÁ DC.</td> </tr> </tbody> </table>			OBJETO	UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA	"ADQUISICION DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024."	UNIDADES EJÉRCITO NACIONAL	Los licencias adquiridas serán entregadas en el Comando Operativo Logístico No.1 – Bogotá - COMOL 1 Calle 103 A No. 11 B-00 BOGOTÁ DC.
	OBJETO	UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA						
"ADQUISICION DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024."	UNIDADES EJÉRCITO NACIONAL	Los licencias adquiridas serán entregadas en el Comando Operativo Logístico No.1 – Bogotá - COMOL 1 Calle 103 A No. 11 B-00 BOGOTÁ DC.							
CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES	OMITIDO								
VALOR ADICION	OMITIDO								
DURACIÓN DEL CONTRATO	La duración del contrato a suscribir es por el término de ejecución y de cuatro (4) meses, contados desde la fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato.								
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MY. STIVEN GONZALES BARON Supervisor ORDEN DE COMPRA No.139744-CENACTELEMÁTICA-2024								

II. APROBACIÓN PÓLIZA

GARANTIAS CONTRACTUALES

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.4. - Garantías "La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes Superficies".

Dentro de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras se establece en el literal I que: "Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales."

Teniendo en cuenta el precepto en mención y que los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras no determina que los Proveedores presenten garantía en favor de la Entidades Compradoras, no se exige garantía alguna para avalar el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la orden de compra.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024672035505493** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 17.2

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES.

OMITIDO.

IV. MATERIAL Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA

Se recibió a satisfacción los bienes de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual de la ORDEN DE COMPRA No.139744-CENACTELEMÁTICA-2024 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENACTELEMÁTICA-2024 Y LA EMPRESA HAS LTDA NIT N°8040006733, PARA LA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LAVIGENCIA 2024." de acuerdo a la Factura FVE No 6867 de fecha 26 DE diciembre de 2024, acta de recibo a satisfacción No. 2024672035504323 del 26 de diciembre de 2024.

V. PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO	VALOR
PAGO N° 1	OMITIDO	\$ 00,00
PAGO N° 2	OMITIDO	\$ 00,00
PAGO N° 3	OMITIDO	\$ 00,00
TOTAL		\$ 00,00

VI. BALANCE DEL CONTRATO

Valor total del contrato	\$ 128.500.000,00	
valor recibido entregas anteriores		\$ 00,00
Valor a pagar presente acta		\$ 128.500.000,00
Valor pendiente por cancelar		\$ 00,00
VALOR TOTAL	\$ 128.500.000,00	\$ 128.500.000,00

VII. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega del Bien y/o Servicio
100 %	100%

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024672035505493** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 17.2

VIII. APLICACIÓN DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD.

Omitido

IX. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS

Se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas de la ORDEN DE COMPRA No.139744-CENACTELEMÁTICA-2024, cumpliendo técnicamente, de acuerdo al acta de recibo a satisfacción No. 2024672035504323 del 26 de diciembre de 2024.

X. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dará cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)." Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista.

XI. OTRAS ACTIVIDADES

En las instalaciones del Comando Operativo Logístico No.1 – Bogotá -COMOL 1 Calle 103 A No. 11 B- 00 BOGOTA DC. el día 26 de diciembre de 2024, se reunieron el representante y/o delegado de la firma EMPRESA HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, el supervisor de la ORDEN DE COMPRA No.139744-CENACTELEMÁTICA-2024 y el comité técnico estructurador respectivamente, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual de mencionado contrato para la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024." donde se determinó que los servicios entregados por parte del contratista cumplen con las especificaciones técnicas y con las cantidades y unidad de medida pactadas en la Orden de Compra.

PATRIA HONOR LEALTAD

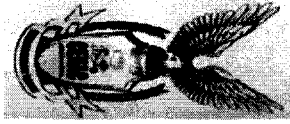
Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024672035505493** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 17.2

**Central Administrativa y Contable -
CENAC Telemática
N.I.T. 900332546
ORDEN DE COMPRA**

HAS LTDA
N.I.T. 8040006733
Carrera 36 No. 46-104
bucaramanga,
Atte: Luz Mayurbi Chavarria
luz.chavarria@hasltda.com
Teléfono: +6 07 6471515 321

Número de Orden **139744**
No de Instrumento **CCE-GS-2023-15**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **19/12/24**
Fecha de Vencimiento **26/12/24**
Comprador **Edwin Andres Rincon Cepeda**
Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
Supervisor **Mayor. GONZALES BARON**
STIVEN
Teléfono **3178944487.**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales N/A
Justificación **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE
DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE
COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO
NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA
VIGENCIA 2024."**

Enviar a

Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
CALLE 103 A N11 B-00
BOGOTA DC. BOGOTA DC.
Atte: Edwin Andres Rincon
Cepeda

Facturar a

Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
CALLE 103 A N11 B-00
BOGOTA DC., BOGOTA DC.
Atte: Edwin Andres Rincon
Cepeda

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	302	gsf01-CAL DE LOCAL POR DISPOSITIVO 2025 42w2i7479oi99i9c	514.0	Unidad	250.000,00	128.500.000,00
						128.500.000,00 COP

Registro fotográfico de la entrega.

Número de pedido	Cliente	Producto	Unidad	Cantidad	Forma de entrega	Fecha
67729c20073570f9	EJERCITO NACIONAL	Windows Server 2025 - 10...	Perpetual product	514	OneTime	

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenac telematica@buzonejercito.mil.co

**PÚBLICA**



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024672035505493** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 17.2

La factura No. FVE 6867 de fecha 26 de diciembre de 2024, mediante el operador tecnológico de cada entidad y enviada a la plataforma SIIF Facturación, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por la CENAC TELEMATICA; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores para garantizar que la factura se dirija correctamente al operador SIIF facturación, y ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato, con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIIF-Nación.

De acuerdo a lo anterior el proveedor hace la factura con ANTERIORIDAD para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios., permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

Una vez llegados los bienes al almacén respectivo, el Almacenista verifica los documentos que sustentan la operación (copia del contrato, factura original, acta de recibo a satisfacción, informe de supervisión), para realizar la respectiva entrada de los bienes y/o servicios en el sistema SAP SILOG (Sistemas Aplicaciones, Productos en procesamiento de Datos).

NOTA 1: Para aquellos casos en los cuales de acuerdo a lo establecido en el Contrato se determina la entrega de los bienes en forma previa a la emisión de la factura, la entrada se realiza con la factura y el acta recibo a satisfacción de los mismos. La factura se constituye en un requisito indispensable para aplicar las deducciones de carácter tributario y adelantar el trámite de pago.

NOTA 2: Para aquellos casos en los cuales, las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determina la necesidad de realizar el proceso de verificación o pruebas a los bienes, la entrada al almacén se realiza con el acta recibo a satisfacción, cabe aclarar que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago.

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo del servicio del ítem relacionado, el Supervisor autoriza realizar el alta del servicio.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactematica@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024672035505493** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 17.2

XII. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la **CLÁUSULA NOVENA - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO** se autoriza realizar un pago del presupuesto afectado en la vigencia 2024 por un valor de **CIENTO VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$128.500.000,00) EXCENTO IVA**, y según la factura No. FVE 6867 de fecha 26 de diciembre de 2024, acta de recibo a satisfacción No. 2024672035504323 del 26 de diciembre de 2024 y entrada SAP No. _____ 2024; se concluye que los servicios se recibieron sin novedad y se puede continuar con los trámites administrativos que haya lugar una vez se cuente con disponibilidad de cupo PAC.

Respetuosamente,

MY. STIVEN GONZALEZ BARON
Supervisor, ORDEN DE COMPRA No.139744- CENACTELEMÁTICA-2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024672035508553: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-
CENAC-B- 17.2

Facativá, Cundinamarca. 30 de diciembre de 2024

Señor Teniente Coronel
IGANCIO ALEXANDER ROSERO CHAMORRO
Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para las Comunicaciones
Carrera 5 calle 15-00 Dos Caminos
Facativá-Cundinamarca

Asunto: Solicitud alta material ORDEN DE COMPRA No. 139744-CENACTELEMÁTICA-2024.

Con toda atención me permito solicitar autorice a quien corresponda realizar los trámites
correspondientes para dar de alta y cargue de los elementos de comunicaciones e intendencia
en el sistema SAP-SILOG adquiridos dentro de la ORDEN DE COMPRA No. 139744-
CENACTELEMÁTICA-2024 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA
PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL
SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024." así.



Central Administrativa y Contable -
CENAC Telemática
N.I.T. 900332546
ORDEN DE COMPRA

HAS LTDA
N.I.T. 8040006733
Carrera 36 No. 46-104
bucaramanga,
Atte: Luz Mayurbi Chavarria
luz.chavarria@hasltda.com
Teléfono: +6 07 6471515 321

Número de Orden 139744
No de Instrumento CCE-GS-2023-15
Instrumento agregación Grandes Superficies
Fecha de Emisión 19/12/24
Fecha de Vencimiento 26/12/24
Comprador Edwin Andres Rincon Cepeda
Ordenador del gasto PIF 4Coupa
Supervisor Mayor. GONZALES BARON
STIVEN
Teléfono 3178944487.
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales N/A
Justificación "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE
DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE
COMPUTO. DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO
NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA
VIGENCIA 2024."

Enviar a
Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
CALLE 103 A N11 B-00
BOGOTA DC, BOGOTA DC.
Atte: Edwin Andres Rincon
Cepeda

Facturar a
Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
CALLE 103 A N11 B-00
BOGOTA DC, BOGOTA DC.
Atte: Edwin Andres Rincon
Cepeda

Table with 5 columns: Linea Presupuesto, Descripción, Cant. Unidad, Precio, Total. Row 1: 1, 302, gsf01-CAL DE LOCAL POR DISPOSITIVO 2025 42w2i7479oi99i9c, 514.0 Unidad, 250.000,00, 128.500.000,00

128.500.000,00 COP

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024672035508553** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 17.2

El material debe ser cargado y trasferido en el sistema SAP.SILOG a las siguientes estructuras donde se realizará la recepción de los bins y los cuales serán asignados a la unidad de destino de acuerdo a lo establecido en el contrato así.

ESTRUCTURA ALMACEN COMUNICACIONES	
SOCIEDAD	3001
ESTRATO CODIGO ALMACEN	EB2107C1
CENTRO DE COSTO TRASL BIENES	3E84000121
CENTRO	ECM1
TIPO ALMACEN	E07
NUMERO ALMACEN	ETR
ALMACEN	EW07
GRUPO DE COMPRAS	329
GRADO Y NOMBRES ALMACENISTA	ST. ANGY MILENA COLMENARES RONCANCIO
N° TELEFONO	305 897 68 22
N° CC ALMACENISTA	1.071.170.905
CORREO ELECTRONICO ALMACENISTA	angy.colmenaresroncancio@buzonejercito.mil.co

Respetuosamente,

MY. STIVEN GONZALEZ BARON

Supervisor ORDEN DE COMPRA No.139744- CENACTELEMÁTICA-2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA

PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024672035509263: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-
DICRE-CENAC-B- 17.2

Facativá, Cundinamarca. 30 de diciembre de 2024

Señor Teniente Coronel
IGANCIO ALEXANDER ROSERO CHAMORRO
Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para las Comunicaciones
Carrera 5 calle 15-00 Dos Caminos
Facativá-Cundinamarca

Asunto: Solicitud traspaso de un material ORDEN DE COMPRA No. 139744-
CENACTELEMÁTICA-2024.

Con toda atención me permito solicitar autorice a quien corresponda realizar los trámites
correspondientes para el traspaso de los elementos de comunicaciones en el sistema SAP-
SILOG adquiridos dentro de la ORDEN DE COMPRA No. 139744-CENACTELEMÁTICA-
2024 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO
NACIONAL-CENACTELEMÁTICA Y LA EMPRESA HAS LTDA NIT N°8040006733, PARA
LA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE
COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO
SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024." del Almacén de Comunicaciones del BASCO al
Almacén de Comunicaciones del COMOL1 así:



HAS LTDA
N.I.T. 8040006733
Carrera 36 No. 46-104
bucaramanga,
Atte: Luz Mayurbi Chavarria
luz_chavarria@hasltda.com
Teléfono: +6 07 6471515 321

Central Administrativa y Contable -
CENAC Telemática
N.I.T. 900332546
ORDEN DE COMPRA

Número de Orden 139744
No de Instrumento CCE-GS-2023-15
Instrumento agregación Grandes Superficies
Fecha de Emisión 19/12/24
Fecha de Vencimiento 26/12/24
Comprador Edwin Andres Rincon Cepeda
Ordenador del gasto PIF 4C Coupa
Supervisor Mayor. GONZALES BARON
STIVEN
3178944487.
Teléfono
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales N/A
Justificación "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE
DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE
COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO
NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA
VIGENCIA 2024."

Enviar a
Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
CALLE 103 A N11 B-00
BOGOTA DC, BOGOTA DC.
Atte: Edwin Andres Rincon
Cepeda

Facturar a
Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
CALLE 103 A N11 B-00
BOGOTA DC, BOGOTA DC.
Atte: Edwin Andres Rincon
Cepeda

Table with 5 columns: Línea, Presupuesto, Descripción, Cant. Unidad, Precio, Total. Row 1: 1, 302, gsf01-CAL DE LOCAL POR DISPOSITIVO 2025 42w217479oi99i9c, 514.0 Unidad, 250.000,00, 128.500.000,00. Total: 128.500.000,00 COP

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 calle 15-00, dos caminos
Facativá, Cundinamarca
basco@buzonejercito.mil.co



PUBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024186023077953** / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOOC-BRCOM-BASCO-29.57

Respetuosamente,

MY. STIVEN GONZALEZ BARON

Supervisor ORDEN DE COMPRA No.139744- CENACTELEMÁTICA-2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 calle 15-00, dos caminos
Facatativa, Cundinamarca
basco@buzonejercito.mil.co



SCB10-1



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024672035509753: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-17.2

Bogotá D.C, 30 de diciembre de 2024

Señor Brigadier General
RAFAEL HERNANDO JIMENEZ JIMENEZ
Jefe del Departamento de Comunicaciones (CEDE6)
Calle 54 No 26 – 25 Edificio Fortaleza
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de salida material de la Unidad receptora.

Con toda atención me permito solicitar autorice a quien corresponda el traspaso de un material de Comunicaciones correspondiente a la ORDEN DE COMPRA No. 139744-CENACTELEMÁTICA-2024 desde el Almacén de Comunicaciones BASCO al Almacén de Comunicaciones COMOL1 con el fin de ser cargados en el centro de costos de cada una de las Unidades beneficiarias así:



Central Administrativa y Contable -
CENAC Telemática
N.I.T. 900332546
ORDEN DE COMPRA

HAS LTDA
N.I.T. 8040006733
Carrera 36 No. 46-104
bucaramanga,
Atte: Luz Mayurbi Chavarria
luz.chavarria@hasltda.com
Teléfono: +6 07 6471515 321

Número de Orden 139744
No de Instrumento CCE-GS-2023-15
Instrumento agregación Grandes Superficies
Fecha de Emisión 19/12/24
Fecha de Vencimiento 26/12/24
Comprador Edwin Andres Rincon Cepeda
Ordenador del gasto PIF 4Coupa
Supervisor Mayor. GONZALES BARON
STIVEN
Teléfono 3178944487.
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales N/A
Justificación "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO. DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024."

Enviar a
Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
CALLE 103 A N11 B-00
BOGOTA DC. BOGOTA DC.
Atte: Edwin Andres Rincon
Cepeda

Facturar a
Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
CALLE 103 A N11 B-00
BOGOTA DC., BOGOTA DC.
Atte: Edwin Andres Rincon
Cepeda

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1 302	gsf01-CAL DE LOCAL POR DISPOSITIVO 2025 42w217479oi99t9c	514.0	Unidad	250.000,00	128.500.000,00

128.500.000,00 COP

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024672035509753 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-17.2

Respetuosamente,

MY. STEVEN GONZALEZ BARON

Supervisor ORDEN DE COMPRA No.139744- CENACTELEMÁTICA-2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Nit 804000673 3

Linea de Atención 607-6471515

Email: facturaelectronica@hasltda.com



Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 6867

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764063432102 que habilita desde FVE 5209 hasta FVE 10000. Vence 2026-01-09

Persona Jurídica Responsable de IVA -No somos agentes retenedores del impuesto sobre las ventas - No Efectuar Retención en La Fuente, somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/06/2011

No efectuar Retención de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolución 2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Económica ICA código 215 9,6 x1000

09/01/2024

09/01/2026

CLIENTE	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA			stiven.gonzalezba@buzonejercito.mil.co				
NIT	900332546 9	DIRECCIÓN	CALLE 103 # 11B-00 BAABS	CIUDAD	Bogota D.C.			
FECHA FACTURA	26/12/2024	FECHA VENCIMIENTO	25/01/2025	MODALIDAD DE COMPRA	VIRUTAL ESTADO COLOMBIANO-GRANDES		FORMA DE PAGO	Credito
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	DG7GMGF0PWH	CAL DE LOCAL POR DISPOSITIVO 2025	514	Und.	250.000	0%	0	128.500.000

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

CIENTO VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL 128.500.000

DESCUENTO 0

IVA 0

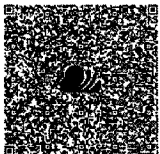
TOTAL DE LA OPERACIÓN 128.500.000

Observaciones

SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 139744

#\$15-01-03-082;139744;stiven.gonzalezba@buzonejercito.mil.co#\$

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de vencimiento.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 26/12/2024 18:00:01

Recibido a Satisfacción

CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-6471515

Bucaramanga



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA**

Facatativá – Cundinamarca, 19 diciembre de 2024

ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA LA “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.”, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO”.

INTRODUCCIÓN

Colombia Compra Eficiente, en su función de desarrollar mecanismos de agregación de demanda de las Entidades Estatales, invitó a los grandes almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el catálogo del gran almacén para sus Procesos de Contratación de mínima cuantía, establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015.

1. ANTECEDENTES

1.1 ADQUISICIONES PREVIAS DEL EJÉRCITO NACIONAL – CENAC TELEMÁTICA

En el sistema electrónico de contratación pública **SECOP II** se encuentran los procesos publicados de las entidades estatales que han demandado el objeto de la **“ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.”**, a continuación, y a manera de información se relacionan procesos de contratación con características técnicas similares realizados en vigencias anteriores, los cuales no serán tenidos en cuenta para el análisis de precios de referencia y precios históricos por parte del comité económico estructurador, por presentar especificaciones técnicas diferentes.

VIGENCIA 2019.

El 18 de junio de 2019, se suscribió **ORDEN DE COMPRA No. 43721**, dentro del **PROCESO No. 200-DIADQ-CADCO-CENAC-TELEMATICA-2019**, cuyo objeto fue la **“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT”** MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-578-2017 CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y (I) UT SOFT - IG; (II) UT SOLUCIONES MICROSOFT 2017; (III) CONTROLES EMPRESARIALES LTDA; (IV) THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A.; (V) DELL COLOMBIA INC Y (VI) VISION SOFTWARE S.A.S, con la firma **DELL COLOMBIA INC**, por un valor de **(\$520.700.827,19)**, así:

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT
NUMERO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA 43721
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-578-2017
ELEMENTOS DEL SERVICIO	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO Y VALOR UNITARIO DEL ITEM EN EL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • MICROSOFT@OFFICE 2019 GOVERNMENT OLP 1LICENSE NOLEVEL 467 UNIDADES • MICROSOFT@WINDOWS@SERVERCAL 2019 GOVERNMENT OLP 1LICENSE NOLEVEL DVCCAL 618 UNIDADES

**EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzoneiercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

VALOR TOTAL DEL ITEM EN EL CONTRATO INCLUIDO IVA(PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$520.700.827,19			
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	<p>EL MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC-TELEMATICA SE COMPROMETE A CANCELAR EL VALOR DEL CONTRATO RESULTANTE, DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES, A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, LA CUAL DEBE INCLUIR EL VALOR DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SITUACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 2. VERIFICACIÓN POR PARTE DEL MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC -TELEMATICA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR 3. QUE SE EJECUTEN LOS DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. 4. RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL -CENAC -TELEMATICA, DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR. 			
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	RUBRO PRESUPUESTAL	REC	IDENTIFICACIÓN	VALOR
	A-02-01-01-006	10CSF	OTROS ACTIVOS FIJOS	\$313.926.179,20
	A-02-01-01-006	16SSF	OTROS ACTIVOS FIJOS	\$257.805.912,64
	VALOR TOTAL			\$571.732.091,84
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	DELL COLOMBIA INC			
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	SIN OBSERVACIÓN			
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	12 DE DICIEMBRE DE 2019			
LUGAR DE ENTREGA	CARRERA 54 # 26-25- CAN GAOCC EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ			
FECHA DE ENTREGA	DESDE EL 13 DE DICIEMBRE DE 2019 HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2019			
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	REMITIRSE A LA CLÁUSULA NO. 15 DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE LICENCIAS DE PRODUCTOS MICROSOFT CCE-578-2017, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y (I) CONTROLES EMPRESARIALES LTDA.; (II) UNIÓN TEMPORAL SOFTWARE Y SERVICIOS EFICIENTES; (III) UNIÓN TEMPORAL NEC-INTELECTO ACUERDO MARCO MS; (IV) UNIÓN TEMPORAL SOFT-IG.			

VIGENCIA 2019.

El 18 de junio de 2019, se suscribió **ORDEN DE COMPRA No.38806**, dentro del **PROCESO No. 093-DIADQ-CADCO-CENAC-TELEMATICA-2019**, cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT" MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-578-2017 CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y (I) UT SOFT - IG; (II) UT SOLUCIONES MICROSOFT 2017; (III) CONTROLES EMPRESARIALES LTDA; (IV) THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A.; (V) DELL COLOMBIA INC Y (VI) VISION SOFTWARE S.A.S, con la firma DELL COLOMBIA INC, por un valor de **(\$284.828.074,88)** así:

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT
NUMERO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA 38806
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-578-2017
ELEMENTOS DEL SERVICIO	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO Y VALOR UNITARIO DEL ITEM EN EL CONTRATO	Item	Descripción del Producto	Unidad	cantidad	Precio con Descuento	Subtotal																
	1	Microsoft®Office 2019 Government OLP 1License NoLevel	Unidad	272	\$972.293,16	\$264.463.739,52																
	2	Microsoft®Windows®ServerCAL 2019 Government OLP 1License NoLevel DvcCAL	Unidad	272	\$74.868,88	\$20.364.335,36																
Valor Total					\$1.047.162,04	\$284.828.074,88																
VALOR TOTAL DEL ITEM EN EL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$284.828.074,88																					
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	<p>EL MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC-TELEMATICA SE COMPROMETE A CANCELAR EL VALOR DEL CONTRATO RESULTANTE, DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES, A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, LA CUAL DEBE INCLUIR EL VALOR DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> SITUACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). VERIFICACIÓN POR PARTE DEL MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC – TELEMATICA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR QUE SE EJECUTEN LOS DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL –CENAC – TELEMATICA, DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR. 																					
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>RUBRO PRESUPUESTAL</th> <th>REC</th> <th>IDENTIFICACIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A-02-01-01-006</td> <td>10CSF</td> <td>OTROS ACTIVOS FIJOS</td> <td>\$296.984.943,00</td> </tr> <tr> <td>A-02-01-01-006</td> <td>16SSF</td> <td>OTROS ACTIVOS FIJOS</td> <td>\$46.350.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">VALOR TOTAL</td> <td>\$343.334.943,00</td> </tr> </tbody> </table>					RUBRO PRESUPUESTAL	REC	IDENTIFICACIÓN	VALOR	A-02-01-01-006	10CSF	OTROS ACTIVOS FIJOS	\$296.984.943,00	A-02-01-01-006	16SSF	OTROS ACTIVOS FIJOS	\$46.350.000,00	VALOR TOTAL			\$343.334.943,00	
RUBRO PRESUPUESTAL	REC	IDENTIFICACIÓN	VALOR																			
A-02-01-01-006	10CSF	OTROS ACTIVOS FIJOS	\$296.984.943,00																			
A-02-01-01-006	16SSF	OTROS ACTIVOS FIJOS	\$46.350.000,00																			
VALOR TOTAL			\$343.334.943,00																			
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	DELL COLOMBIA INC																					
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	SIN OBSERVACIÓN																					
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	18 DE JUNIO DE 2019																					
LUGAR DE ENTREGA	CARRERA 54 # 26-25- CAN GAOCC EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ																					
FECHA DE ENTREGA	15 DÍAS HÁBILES DESDE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA HASTA EL 11 DE JULIO DE 2019																					
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	REMITIRSE A LA CLÁUSULA NO. 15 DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE PRODUCTOS MICROSOFT CCE-578-2017, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y (I) CONTROLES EMPRESARIALES LTDA.; (II) UNIÓN TEMPORAL SOFTWARE Y SERVICIOS EFICIENTES; (III) UNIÓN TEMPORAL NEC-INTELECTO ACUERDO MARCO MS; (IV) UNIÓN TEMPORAL SOFT-IG.																					

VIGENCIA 2020.

El 05 de marzo de 2020, se suscribió ORDEN DE COMPRA No. 45802, dentro del PROCESO No. 020-COADE-DICRE-CENAC-TELEMATICA-2020 cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

COMPUTO UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL", MEDIANTE EL ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD No. CCE-578-AMP-2017, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y (I) UT SOFT - IG; (II) UT SOLUCIONES MICROSOFT 2017; (III) CONTROLES EMPRESARIALES LTDA; (IV) THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A.; (V)DELL COLOMBIA INC Y (VI) VISION SOFTWARE S.A.S, CON LA FIRMA UT SOLUCIONES MICROSOFT 2017, por un valor de (\$66.756.496,87), así:

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA					
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL					
NUMERO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA 45802					
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-578-2017					
ELEMENTOS DEL SERVICIO	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT					
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO Y VALOR UNITARIO DEL ITEM EN EL CONTRATO	ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	1	SOFTWARE OFIMÁTICA LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE ESTÁNDAR EN ESPAÑOL ÚLTIMA VERSIÓN OLP GOV (MICROSOFT OFFICE 2019 GOVERNMENT OLP A1LICENSE NOLEVEL) LIBERADA AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO (NO PARTE 021-10618) CEDE 6-260-A2-2019 LICENCIAS	UNIDAD	57	1.086.052,67	1.086.052,67
	2	MICROSOFTWINDOWSSERVER CAL 2016O GOVERNMENT OLP A1LICENSE NOLEVEL DVCCAL O ÚLTIMA VERSIÓN DEL MERCADO CEDE 6-260-A2-2019 LICENCIAS	UNIDAD	58	83.646,46	83.646,46
	VALOR TOTAL			1.169.699,13	66.756.496,87	
VALOR TOTAL DEL ITEM EN EL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$66.756.496,87					
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	<p>EL MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC-TELEMATICA SE COMPROMETE A CANCELAR EL VALOR DEL CONTRATO RESULTANTE, DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES, A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, LA CUAL DEBE INCLUIR EL VALOR DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SITUACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 2. VERIFICACIÓN POR PARTE DEL MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC -TELEMATICA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR 3. QUE SE EJECUTEN LOS DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. 4. RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL -CENAC - 					

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

	TELEMATICA, DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR.				
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	REC	IDENTIFICACION RUBRO	VALOR
	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL	A-02-01-01-006-002	16 CSF	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	\$69.898.440,00
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	UT SOLUCIONES MICROSOFT 2017				
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	SIN OBSERVACIÓN				
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	05 DE MARZO DE 2020				
LUGAR DE ENTREGA	CALLE 103ª NO 11B-00 BAABS BOGOTA				
FECHA DE ENTREGA	DESDE EL 05 DE MARZO DE 2020 HASTA EL 18 DE MARZO 2020				
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	REMITIRSE A LA CLÁUSULA NO. 15 DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE LICENCIAS PARA PRODUCTOS MICROSOFT CCE-578-2017, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y (I) CONTROLES EMPRESARIALES LTDA.; (II) UNIÓN TEMPORAL SOFTWARE Y SERVICIOS EFICIENTES; (III) UNIÓN TEMPORAL NEC-INTELECTO ACUERDO MARCO MS; (IV) UNIÓN TEMPORAL SOFT-IG.				

VIGENCIA 2020.

El 28 de julio de 2020, se suscribió **ORDEN DE COMPRA No. 52717**, dentro del **PROCESO No. 063-COADE-DICRE-CENAC-TELEMATICA-2020**, para la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJERCITO NACIONAL", MEDIANTE AL AMPARO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE SOFTWARE POR CATÁLOGO (INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-139-IAD-2020), con la firma **UT DELL EMC**, por un valor de **MIL CIENTO CATORCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE (\$1.114.531.952,20)** exento de IVA. así:

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA						
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJERCITO NACIONAL						
NUMERO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA NO.52717						
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	MEDIANTE INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-139-IAD-2020						
ELEMENTOS DEL SERVICIO	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT						
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO Y VALOR UNITARIO DEL ITEM EN EL CONTRATO	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	1	021-10618	MICROSOFT® OFFICE 2019 GOVERNMENT OLP 1LICENSE NOLEVEL	UN	985	\$1.050.591,61	\$1.034.832.735,85
	2	R18-05785	MICROSOFT® WINDOWS® SERVER 2019 GOVERNMENT OLP 1LICENSE NOLEVEL DVCCAL	UN	985	\$80.912,91	\$ 79.699.216,35
	VALOR TOTAL						\$1.114.531.952,20

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

VALOR TOTAL DEL ITEM EN EL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$1.114.531.952,20 EXENTO DE IVA																													
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	<p>EL MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC-TELEMATICA SE COMPROMETE A CANCELAR EL VALOR DEL CONTRATO RESULTANTE, DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES, A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, LA CUAL DEBE INCLUIR EL VALOR DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SITUACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 2. VERIFICACIÓN POR PARTE DEL MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC -TELEMATICA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR 3. QUE SE EJECUTEN LOS DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. 4. RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL -CENAC -TELEMATICA, DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR. 																													
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>RUBRO PRESUPUESTAL</th> <th>DESCRIPCION RUBRO</th> <th>REC</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL</td> <td>A-02-01-01-006-002</td> <td>PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL</td> <td>10 CSF</td> <td>\$ 162.979.237,00</td> </tr> <tr> <td>ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL</td> <td>A-02-01-01-006-002</td> <td>PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL</td> <td>16 SSF</td> <td>\$ 54.054.579,00</td> </tr> <tr> <td>ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL</td> <td>C-1502-0100-30-0-1502113-02</td> <td>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA - IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA</td> <td>11 CSF</td> <td>\$ 114.987.872,00</td> </tr> <tr> <td>ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL</td> <td>C-1599-0100-1-0-1599076-02</td> <td>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</td> <td>11 CSF</td> <td>\$ 1.186.472.400,00</td> </tr> </tbody> </table>					DESCRIPCION	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION RUBRO	REC	VALOR	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL	A-02-01-01-006-002	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	10 CSF	\$ 162.979.237,00	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL	A-02-01-01-006-002	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	16 SSF	\$ 54.054.579,00	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL	C-1502-0100-30-0-1502113-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA - IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA	11 CSF	\$ 114.987.872,00	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL	C-1599-0100-1-0-1599076-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	11 CSF	\$ 1.186.472.400,00
DESCRIPCION	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION RUBRO	REC	VALOR																										
ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL	A-02-01-01-006-002	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	10 CSF	\$ 162.979.237,00																										
ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL	A-02-01-01-006-002	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	16 SSF	\$ 54.054.579,00																										
ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL	C-1502-0100-30-0-1502113-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA - IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA	11 CSF	\$ 114.987.872,00																										
ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL	C-1599-0100-1-0-1599076-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	11 CSF	\$ 1.186.472.400,00																										

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

			Y LAS COMUNICACIONES DEL FECHA																
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	UT DELL EMC																		
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PROROGAS)	SIN OBSERVACIÓN																		
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	28 DE JULIO DE 2020																		
LUGAR DE ENTREGA	CALLE 103ª NO 11B-00 BAABS BOGOTA																		
FECHA DE ENTREGA	DESDE EL 30 DE JULIO DE 2020 HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2020																		
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Tabla 2 Subsistencia de la garantía a favor de las Entidades Compradoras</th> </tr> <tr> <th>Amparo</th> <th>Subsistencia</th> <th>Vigencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento del contrato</td> <td>15% del Valor de Compra</td> <td>Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.</td> </tr> <tr> <td>Calidad de los Bienes</td> <td>20% del Valor de la Orden de Compra</td> <td>Duración de la Orden de Compra y un (1) año más</td> </tr> <tr> <td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales</td> <td>5% del Valor de la Orden de Compra</td> <td>Duración de la Orden de Compra y (3) tres años más</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Colombia Compra Eficiente</p>				Tabla 2 Subsistencia de la garantía a favor de las Entidades Compradoras			Amparo	Subsistencia	Vigencia	Cumplimiento del contrato	15% del Valor de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.	Calidad de los Bienes	20% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y un (1) año más	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y (3) tres años más
Tabla 2 Subsistencia de la garantía a favor de las Entidades Compradoras																			
Amparo	Subsistencia	Vigencia																	
Cumplimiento del contrato	15% del Valor de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.																	
Calidad de los Bienes	20% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y un (1) año más																	
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y (3) tres años más																	

VIGENCIA 2020.

El 15 de septiembre de 2020, se suscribió ORDEN DE COMPRA No. 55166, dentro del PROCESO No. 142-COADE-DICRE-CENAC-TELEMATICA-2020, para la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL SEGUNDO SEMESTRE 2020", MEDIANTE AL AMPARO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE SOFTWARE POR CATÁLOGO (INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-139-IAD-2020), con la firma UT SOFTLINEBEX 2020 por un valor de OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$86.671.969,94) exento de IVA así:

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA			
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL SEGUNDO SEMESTRE 2020			
NUMERO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA No.55166			
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	MEDIANTE INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-139-IAD-2020			
ELEMENTOS DEL SERVICIO	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT			
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO Y VALOR UNITARIO DEL ITEM EN EL CONTRATO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD AQUIRIR DE ACUERDO EVENTO	VALOR DEL EVENTO	TOTAL
	Microsoft Office 2019 Government OLP 1License NoLevel	74	\$1.089.685,81	\$80.636.749,94
	Microsoft Windows ServerCAL 2019 Government OLP 1License NoLevel DvcCAL	72	\$83.822,50	\$6.035.220,00
	TOTAL			\$86.671.969,94
VALOR TOTAL DEL ITEM EN EL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$86.671.969,94 EXENTO DE IVA			
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	EL MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC-TELEMATICA SE COMPROMETE A CANCELAR EL VALOR DEL CONTRATO RESULTANTE, DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES, A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, LA CUAL DEBE INCLUIR EL VALOR DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS:			

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

	<p>1. SITUACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).</p> <p>2. VERIFICACIÓN POR PARTE DEL MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC – TELEMÁTICA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR</p> <p>3. QUE SE EJECUTEN LOS DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.</p> <p>4. RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL –CENAC – TELEMÁTICA, DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR.</p>																														
<p style="text-align: center;">RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>RUBRO PRESUPUESTAL</th> <th>DESCRIPCIÓN RUBRO</th> <th>REC</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL</td> <td>A-02-01-01-006-002</td> <td>PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL</td> <td>10 CSF</td> <td>\$ 27.734.524,56</td> </tr> <tr> <td>ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL</td> <td>A-02-01-01-006-002</td> <td>PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL</td> <td>16 SSF</td> <td>\$ 8.219.002,16</td> </tr> <tr> <td>ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL</td> <td>C-1502-0100-30-0-1502113-02</td> <td>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA - IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA</td> <td>11 CSF</td> <td>\$ 30.125.033,00</td> </tr> <tr> <td>ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL</td> <td>C-1599-0100-1-0-1599076-02</td> <td>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL FECHA</td> <td>11 CSF</td> <td>\$ 301.635.865,36</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">TOTAL CDP 21520 DEL 24 DE AGOSTO DE 2020</td> <td style="text-align: right;">\$ 367.714.425,08</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN RUBRO	REC	VALOR	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL	A-02-01-01-006-002	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	10 CSF	\$ 27.734.524,56	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL	A-02-01-01-006-002	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	16 SSF	\$ 8.219.002,16	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL	C-1502-0100-30-0-1502113-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA - IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA	11 CSF	\$ 30.125.033,00	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL	C-1599-0100-1-0-1599076-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL FECHA	11 CSF	\$ 301.635.865,36	TOTAL CDP 21520 DEL 24 DE AGOSTO DE 2020				\$ 367.714.425,08
	DESCRIPCIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN RUBRO	REC	VALOR																										
	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL	A-02-01-01-006-002	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	10 CSF	\$ 27.734.524,56																										
	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL	A-02-01-01-006-002	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	16 SSF	\$ 8.219.002,16																										
	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL	C-1502-0100-30-0-1502113-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA - IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA	11 CSF	\$ 30.125.033,00																										
ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL	C-1599-0100-1-0-1599076-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL FECHA	11 CSF	\$ 301.635.865,36																											
TOTAL CDP 21520 DEL 24 DE AGOSTO DE 2020				\$ 367.714.425,08																											
<p>OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO</p>	<p>UT SOFTLINEBEX 2020</p>																														
<p>COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)</p>	<p>SIN OBSERVACIÓN</p>																														
<p>FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO</p>	<p>07 DE DICIEMBRE DE 2020</p>																														
<p>LUGAR DE ENTREGA</p>	<p>CALLE 103ª No 11B-00 BAABS Bogotá</p>																														
<p>FECHA DE ENTREGA</p>	<p>Desde el 30 de julio de 2020 hasta el 20 de agosto de 2020</p>																														

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	Tabla 2 Suficiencia de la garantía a favor de las Entidades Compradoras		
	Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	15% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.	
Cantidad de los Bienes	20% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y un (1) año más.	
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y (3) tres años más	

Fuente: Colombia Compra Eficiente

VIGENCIA 2020.

El 07 de diciembre de 2020, se suscribió **ORDEN DE COMPRA NO 60940**, dentro del **PROCESO No. 183-COADE-DICRE-CENAC-TELEMATICA-2020**, para la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL SEGUNDO SEMESTRE 2020", MEDIANTE AL AMPARO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE SOFTWARE POR CATÁLOGO (INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-139-IAD-2020), con la firma **UNIÓN TEMPORAL DELL EMC** por un valor de **TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$329.355.460,36)** exento de IVA. así:

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA																												
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL SEGUNDO SEMESTRE 2020																												
NUMERO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA No. 60940																												
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	MEDIANTE INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-139-IAD-2020																												
ELEMENTOS DEL SERVICIO	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT																												
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO Y VALOR UNITARIO DEL ITEM EN EL CONTRATO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>Código Catalogo</th> <th>Descripción del Producto</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD</th> <th>PRECIO UNITARIO \$/M3</th> <th>PRECIO TOTAL \$/M3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1o</td> <td>021-10618o</td> <td>Microsoft Office 2019 Government-CLP 1License No Load</td> <td>UNIDADo</td> <td>295o</td> <td>\$-1.032.110,77o</td> <td>\$-304.475.037,15o</td> </tr> <tr> <td>2o</td> <td>R18-05785o</td> <td>Microsoft Windows Server CAL 2019 Government-CLP 1License No Load-DACo</td> <td>UNIDADo</td> <td>313o</td> <td>\$-79.490,17o</td> <td>\$-24.880.423,21o</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: right;">TOTAL o</td> <td>\$-329.355.460,36o</td> </tr> </tbody> </table>	Item	Código Catalogo	Descripción del Producto	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \$/M3	PRECIO TOTAL \$/M3	1o	021-10618o	Microsoft Office 2019 Government-CLP 1License No Load	UNIDADo	295o	\$-1.032.110,77o	\$-304.475.037,15o	2o	R18-05785o	Microsoft Windows Server CAL 2019 Government-CLP 1License No Load-DACo	UNIDADo	313o	\$-79.490,17o	\$-24.880.423,21o	TOTAL o						\$-329.355.460,36o
Item	Código Catalogo	Descripción del Producto	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \$/M3	PRECIO TOTAL \$/M3																							
1o	021-10618o	Microsoft Office 2019 Government-CLP 1License No Load	UNIDADo	295o	\$-1.032.110,77o	\$-304.475.037,15o																							
2o	R18-05785o	Microsoft Windows Server CAL 2019 Government-CLP 1License No Load-DACo	UNIDADo	313o	\$-79.490,17o	\$-24.880.423,21o																							
TOTAL o						\$-329.355.460,36o																							
VALOR TOTAL DEL ITEM EN EL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$329.355.460,36 EXENTO DE IVA																												
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	<p>EL MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC-TELEMATICA SE COMPROMETE A CANCELAR EL VALOR DEL CONTRATO RESULTANTE, DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES, A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, LA CUAL DEBE INCLUIR EL VALOR DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SITUACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 2. VERIFICACIÓN POR PARTE DEL MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC -TELEMATICA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR 3. QUE SE EJECUTEN LOS DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. 																												

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

4. RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL –CENAC –TELEMATICA, DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR.																	
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN RUBRO	REC	VALOR												
	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL SEGUNDO SEMESTRE 2020.	A-02-01-01-006-002	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	10 CSF	\$ 303.307.936,00												
	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL SEGUNDO SEMESTRE 2020.	A-02-01-01-006-002	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	16 SSF	\$ 198.290.206,98												
	TOTAL CDP 22120 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020				\$ 501.598.142,98												
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	DELL EMC																
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PROROGAS)	SIN OBSERVACIÓN																
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	06 DE OCTUBRE DE 2020																
LUGAR DE ENTREGA	CALLE 103ª No 11B-00 BAABS Bogotá																
FECHA DE ENTREGA	Desde el 30 de julio de 2020 hasta el 20 de agosto de 2020																
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Antes</th> <th>durante</th> <th>después</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento del contrato</td> <td>15% del Valor de la Orden de Compra</td> <td>Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.</td> </tr> <tr> <td>Calidad de los Bienes</td> <td>20% del Valor de la Orden de Compra</td> <td>Duración de la Orden de Compra y un (1) año más.</td> </tr> <tr> <td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales</td> <td>5% del Valor de la Orden de Compra</td> <td>Duración de la Orden de Compra y (3) tres años más.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Colombia Compra Eficiente</p>					Antes	durante	después	Cumplimiento del contrato	15% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.	Calidad de los Bienes	20% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y un (1) año más.	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y (3) tres años más.
Antes	durante	después															
Cumplimiento del contrato	15% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.															
Calidad de los Bienes	20% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y un (1) año más.															
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y (3) tres años más.															

VIGENCIA 2021.

El 21 de diciembre de 2021, se suscribió **ORDEN DE COMPRA NO 83199**, dentro del **PROCESO No. 206-COADE-DICRE-CENAC-TELEMATICA-2021**, para la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO (SOFTWARE) DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL", MEDIANTE AL AMPARO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE SOFTWARE POR CATÁLOGO (INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-139-IAD-2020), con la firma COLSOFT SAS, por un valor de CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL TRESCEINTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$185.914.374,43) exento de IVA. así:

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL SEGUNDO SEMESTRE 2020
NUMERO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA No. 60940
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	MEDIANTE INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-139-IAD-2020
ELEMENTOS DEL SERVICIO	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.”, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO”.

CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO Y VALOR UNITARIO DEL ITEM EN EL CONTRATO	COLSOFT																				
	ITEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CUI DE BIENES	EXISTEN	IVA IVA	PRECIO TOTAL												
	1	021-10518	MICROSOFT OFFICE 2019 GOVERNMENT OLP 1 LICENSE NO LEVEL	UNIDAD	93	1.789.789,11	166.450.387,23	NO		166.450.387,23											
2	R18-05785	MICROSOFT WINDOWS SERVER CAL 2019 GOVERNMENT OLP 1 LICENSE NO LEVEL DVCCAL	UNIDAD	128	152.062,40	19.463.987,20	NO		19.463.987,20												
VALOR TOTAL OFERTADO									\$ 185.914.374,43												
VALOR TOTAL DEL ITEM EN EL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$185.914.374,43 EXENTO DE IVA																				
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	<p>EL MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC-TELEMATICA SE COMPROMETE A CANCELAR EL VALOR DEL CONTRATO RESULTANTE, DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES, A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, LA CUAL DEBE INCLUIR EL VALOR DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> SITUACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). VERIFICACIÓN POR PARTE DEL MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC -TELEMATICA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR QUE SE EJECUTEN LOS DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL -CENAC -TELEMATICA, DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR. 																				
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	DELL EMC																				
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	SIN OBSERVACIÓN																				
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	06 DE OCTUBRE DE 2020																				
LUGAR DE ENTREGA	CALLE 103ª No 11B-00 BAABS Bogotá																				
FECHA DE ENTREGA	Desde el 30 de julio de 2020 hasta el 20 de agosto de 2020																				
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	<p>Tabla 2 Suficiencia de la garantía a favor de las Entidades Compradoras</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Amparo</th> <th>Suficiencia</th> <th>Vigencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento del contrato</td> <td>15% de la Orden de Compra</td> <td>Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.</td> </tr> <tr> <td>Calidad de los Bienes</td> <td>20% del Valor de la Orden de Compra</td> <td>Duración de la Orden de Compra y un (1) año más</td> </tr> <tr> <td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales</td> <td>5% del Valor de la Orden de Compra</td> <td>Duración de la Orden de Compra y (3) tres años más</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Colombia Compra Eficiente</p>									Amparo	Suficiencia	Vigencia	Cumplimiento del contrato	15% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.	Calidad de los Bienes	20% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y un (1) año más	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y (3) tres años más
Amparo	Suficiencia	Vigencia																			
Cumplimiento del contrato	15% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.																			
Calidad de los Bienes	20% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y un (1) año más																			
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y (3) tres años más																			

VIGENCIA 2022.

El 20 de octubre de 2022, se suscribió ORDEN DE COMPRA No. 97736, dentro del PROCESO N° 139-CENACTELEMATICA-2022, para la “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMATICA PARA LOS COMPUTADORES ADQUIRIDOS EN LA PRIMERA COMPRA DE LA UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022”, MEDIANTE AL AMPARO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE SOFTWARE POR CATÁLOGO (INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-139-IAD-2020), con la firma UNIÓN TEMPORAL DELL EMC SAS, por un valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (475.642.800,00), exento de IVA, así:

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMÁTICA																									
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS COMPUTADORES ADQUIRIDOS EN LA PRIMERA COMPRA DE LA UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022																									
NUMERO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA NO. 97736																									
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	MEDIANTE INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-139-IAD-2020																									
ELEMENTOS DEL SERVICIO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea Presupuestal</th> <th>Descripción</th> <th>Cant. Unidad</th> <th>Precio</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 CDP 20922 vms01-DG7GMSF007FZ-0002</td> <td>Office LTSC Standard 2021</td> <td>210.0 Unidad</td> <td>2.125.600,00</td> <td>446.376.000,00</td> </tr> <tr> <td>2 CDP 20922 vms01-DG7GMSF005VX-0006</td> <td>Windows Server 2022 - 1 Device CAL</td> <td>174.0 Unidad</td> <td>188.200,00</td> <td>29.668.800,00</td> </tr> <tr> <td>3 CDP 20922 vms01-IVA</td> <td></td> <td>1.0 Unidad</td> <td>0,00</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>478.642.800,00 COP</td> </tr> </tbody> </table>	Línea Presupuestal	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total	1 CDP 20922 vms01-DG7GMSF007FZ-0002	Office LTSC Standard 2021	210.0 Unidad	2.125.600,00	446.376.000,00	2 CDP 20922 vms01-DG7GMSF005VX-0006	Windows Server 2022 - 1 Device CAL	174.0 Unidad	188.200,00	29.668.800,00	3 CDP 20922 vms01-IVA		1.0 Unidad	0,00	0,00					478.642.800,00 COP
Línea Presupuestal	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total																						
1 CDP 20922 vms01-DG7GMSF007FZ-0002	Office LTSC Standard 2021	210.0 Unidad	2.125.600,00	446.376.000,00																						
2 CDP 20922 vms01-DG7GMSF005VX-0006	Windows Server 2022 - 1 Device CAL	174.0 Unidad	188.200,00	29.668.800,00																						
3 CDP 20922 vms01-IVA		1.0 Unidad	0,00	0,00																						
				478.642.800,00 COP																						
VALOR TOTAL DEL ITEM EN EL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (475.642.800,00), EXENTO DE IVA																									
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	UNICO PAGO: EQUIVALENTE AL 100% DEL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA, MEDIANTE ABONO EN CUENTA DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS ELEMENTOS RELACIONADOS EN EL OBJETO DEL CONTRATO Y PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS																									
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	A-02-01-01-006-002-03-01-01 (PAQUETES DE SOFTWARE) RECURSO 10 Y A-02-01-01-006-002-03-01-01 (PAQUETES DE SOFTWARE) RECURSO 16																									
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	UNIÓN TEMPORAL DELL EMC SAS																									
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	SIN OBSERVACIÓN																									
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	20 DE OCTUBRE DE 2022																									
LUGAR DE ENTREGA	LAS LICENCIAS ADQUIRIDAS SERÁN ENVIADAS AL CORREO ELECTRONICO ADMIN@EJERCITOCO.ONMICROSOFT.COM NOTA: EL CONTRATISTA DEBERÁ COORDINAR CON LA BRIGADA DE INTEROPERABILIDAD DE COMUNICACIONES, COMPUTACIÓN Y CIBERDEFENSA (BRICC) LA ACTIVACIÓN DE LAS MISMAS																									
FECHA DE ENTREGA	DESDE EL 30 DE JULIO DE 2020 HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2020																									
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Amparo</th> <th>Valor</th> <th>Modalidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Cumplimiento del contrato</td> <td>60 \$MMLV</td> <td>Duración del Instrumento de Agregación de Demanda y un (1) año más.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Cumplimiento del contrato</td> <td>600 \$MMLV</td> <td>Duración del Instrumento de Agregación de Demanda y un (1) año más.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Cumplimiento del contrato</td> <td>1000 \$MMLV</td> <td>Duración del Instrumento de Agregación de Demanda y un (1) año más.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Colombia Compra Eficiente</p>	Categoría	Amparo	Valor	Modalidad	1	Cumplimiento del contrato	60 \$MMLV	Duración del Instrumento de Agregación de Demanda y un (1) año más.	2	Cumplimiento del contrato	600 \$MMLV	Duración del Instrumento de Agregación de Demanda y un (1) año más.	3	Cumplimiento del contrato	1000 \$MMLV	Duración del Instrumento de Agregación de Demanda y un (1) año más.									
Categoría	Amparo	Valor	Modalidad																							
1	Cumplimiento del contrato	60 \$MMLV	Duración del Instrumento de Agregación de Demanda y un (1) año más.																							
2	Cumplimiento del contrato	600 \$MMLV	Duración del Instrumento de Agregación de Demanda y un (1) año más.																							
3	Cumplimiento del contrato	1000 \$MMLV	Duración del Instrumento de Agregación de Demanda y un (1) año más.																							

VIGENCIA 2023.

El 09 de septiembre de 2023, SE SUSCRIBIÓ ORDEN DE COMPRA No 115416, dentro del PROCESO No. 120-CENAC-TELEMÁTICA-2023, para la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023", MEDIANTE EL AMPARO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE SOFTWARE POR CATÁLOGO (INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-139-IAD-2020, con la firma CONTROLES EMPRESARIALES SAS, por un valor de NOVECIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE (\$914.286.160,00), exento de IVA, así:


ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMÁTICA
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023", MEDIANTE EL AMPARO DEL INSTRUMENTO DE

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

	AGREGACIÓN DE DEMANDA DE SOFTWARE POR CATÁLOGO (INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-139-IAD-2020)																														
NUMERO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA No. 115416																														
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	MEDIANTE INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-139-IAD-2020																														
ELEMENTOS DEL SERVICIO	 <p>Central Administrativa y Contable - CENAC Telemática N.I.T. 90032548 ORDEN DE COMPRA</p> <p>CONTROLES EMPRESARIALES SAS N.I.T. 9008607 Carrera 10 A No 75 26 Bogotá D.C. Bogotá D.C. Atte: Adriana Marquez Perco amarquez@com.com.co</p> <p>Numero de Orden: 115416 No de Instrumento: IAG Software I - Microsoft Instrumento agregación: 980823 Fecha de Emisión: 28/07/23 Fecha de Vencimiento: 28/07/23 Comprador: Miguel Asesta Romero Codificador del gasto: 810 AC002 Supervisor: OT. HERNÁN DARIO GARAVITO Telefono: 911649038 Detalle de Entrega: Copiárense adicionales Justificación: Las Unidades Centralizadas, realizarán la adquisición de equipos de sistemas, por lo que se requiere su respectiva licenciamiento Microsoft, con el fin de mejorar la infraestructura tecnológica.</p> <p>Enviar a: Central Administrativa y Contable - CENAC Telemática ALMACEN DE COMUNICACIONES DEL BATAILLON DE ASISTENCIA No. 1 UBICADO EN LA CALLE 103*</p> <p>Facturar a: Central Administrativa y Contable - CENAC Telemática ALMACEN DE COMUNICACIONES DEL BATAILLON DE ASISTENCIA No. 1 UBICADO EN LA CALLE 103*</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea Presupuestal</th> <th>Descripción</th> <th>Cant.</th> <th>Unidad</th> <th>Presup.</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CDP 18223 wms01-DG7GMQF0D7K-0003 Office LTSC Standard 2021</td> <td>300.0</td> <td>Unidad</td> <td>1.591.074,82</td> <td>548.876,00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CDP 18223 wms01-DG7GMQF0D7K-0006 Windows Server 2022 - 1 Servidor CAL</td> <td>2300.0</td> <td>Unidad</td> <td>150.123,08</td> <td>345.283.084,00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>CDP 18223 wms01-IVA</td> <td>1.0</td> <td>Unidad</td> <td>0,00</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td colspan="5"></td> <td>914.286.160,00 CDP</td> </tr> </tbody> </table>	Línea Presupuestal	Descripción	Cant.	Unidad	Presup.	Total	1	CDP 18223 wms01-DG7GMQF0D7K-0003 Office LTSC Standard 2021	300.0	Unidad	1.591.074,82	548.876,00	2	CDP 18223 wms01-DG7GMQF0D7K-0006 Windows Server 2022 - 1 Servidor CAL	2300.0	Unidad	150.123,08	345.283.084,00	3	CDP 18223 wms01-IVA	1.0	Unidad	0,00	0,00						914.286.160,00 CDP
Línea Presupuestal	Descripción	Cant.	Unidad	Presup.	Total																										
1	CDP 18223 wms01-DG7GMQF0D7K-0003 Office LTSC Standard 2021	300.0	Unidad	1.591.074,82	548.876,00																										
2	CDP 18223 wms01-DG7GMQF0D7K-0006 Windows Server 2022 - 1 Servidor CAL	2300.0	Unidad	150.123,08	345.283.084,00																										
3	CDP 18223 wms01-IVA	1.0	Unidad	0,00	0,00																										
					914.286.160,00 CDP																										
VALOR TOTAL DEL ITEM EN EL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$914.286.160,00, EXENTO DE IVA																														
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	UNICO PAGO: EQUIVALENTE AL 100% DEL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA, MEDIANTE ABONO EN CUENTA DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS ELEMENTOS RELACIONADOS EN EL OBJETO DEL CONTRATO Y PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS																														
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	A-02-01-01-006-002 (PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL 10 CSF Y RECURSO 16 SSF.																														
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	UNIÓN TEMPORAL DELL EMC SAS																														
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	SIN OBSERVACIÓN																														
FECHA DE FIRMA ORDEN DE COMPRA	05 DE SEPTIEMBRE DE 2023																														
LUGAR DE ENTREGA	LAS LICENCIAS ADQUIRIDAS SERÁN ENVIADAS AL CORREO ELECTRONICO ADMIN@EJERCITOCO.ONMICROSOFT.COM																														
FECHA DE ENTREGA	NOTA: EL CONTRATISTA DEBERÁ COORDINAR CON LA BRIGADA DE INTEROPERABILIDAD DE COMUNICACIONES, COMPUTACIÓN Y CIBERDEFENSA (BRICC) LA ACTIVACIÓN DE LAS MISMAS DESDE EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023																														
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	<p>Tabla 1 Suficiencia de la garantía</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Alcance</th> <th>Valor</th> <th>Vigencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Cumplimiento del contrato</td> <td>50 SMLMV</td> <td>Duración del instrumento de Agregación de Demanda y un (1) año más</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Cumplimiento del contrato</td> <td>500 SMLMV</td> <td>Duración del instrumento de Agregación de Demanda y un (1) año más</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Cumplimiento del contrato</td> <td>1000 SMLMV</td> <td>Duración del instrumento de Agregación de Demanda y un (1) año más</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Colombia Compra Eficiente.</p>	Categoría	Alcance	Valor	Vigencia	1	Cumplimiento del contrato	50 SMLMV	Duración del instrumento de Agregación de Demanda y un (1) año más	2	Cumplimiento del contrato	500 SMLMV	Duración del instrumento de Agregación de Demanda y un (1) año más	3	Cumplimiento del contrato	1000 SMLMV	Duración del instrumento de Agregación de Demanda y un (1) año más														
Categoría	Alcance	Valor	Vigencia																												
1	Cumplimiento del contrato	50 SMLMV	Duración del instrumento de Agregación de Demanda y un (1) año más																												
2	Cumplimiento del contrato	500 SMLMV	Duración del instrumento de Agregación de Demanda y un (1) año más																												
3	Cumplimiento del contrato	1000 SMLMV	Duración del instrumento de Agregación de Demanda y un (1) año más																												

VIGENCIA 2023.


El 21 de diciembre de 2023, SE SUSCRIBIÓ ORDEN DE COMPRA No 123117, dentro del PROCESO No 203-CENACTELEMATICA-2023, para la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2023", MEDIANTE EL AMPARO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE SOFTWARE POR CATÁLOGO (INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-139-IAD-2020), con la firma NIMBUTECH,

PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

por un valor de SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$697.567.652,00), exento de IVA, así:

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMÁTICA																																
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2023", MEDIANTE EL AMPARO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE SOFTWARE POR CATÁLOGO (INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-139-IAD-2020).																																
NUMERO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA No 123117																																
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-139-IAD-2020																																
ELEMENTOS DEL SERVICIO	 <p>Central Administrativa y Contable - CENAC Telemática N.I.T. 90632546 ORDEN DE COMPRA</p> <p>Nombre de Orden: 123117 No de Instrumento: 140 Subitem 1: Microsoft Fecha de Emisión: 10/23/23 Fecha de Actualización: 08/23/23 Compras de grupo: 002 Sistema Remoto Ordenador de grupo: EL CORTE CARDOZO CARRERA ALBERGO Indicador: 21427196 Unidad de Lengua: Unidad de Información: Unidad de Medida:</p> <p>Enviar a: Central Administrativa y Contable - CENAC Telemática ALMACÉN DE INTENDENCIA DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS DE COMUNICACIONES UBICADO EN LA CARRERA 15 CALLE 5</p> <p>Enviar a: Central Administrativa y Contable - CENAC Telemática ALMACÉN DE INTENDENCIA DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS DE COMUNICACIONES UBICADO EN LA CARRERA 15 CALLE 5</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>Presupuesto</th> <th>Valor</th> <th>Unidad</th> <th>Cant.</th> <th>Valor</th> <th>Unidad</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>COP 24721</td> <td>245.877.262,78</td> <td>CSF</td> <td>2073</td> <td>1.204.074,36</td> <td>CSF</td> <td>636.484.588,54</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>COP 24721</td> <td>501.342.518,74</td> <td>SSF</td> <td>8213</td> <td>1.624.174,84</td> <td>SSF</td> <td>92.783.163,82</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1,8</td> <td>4,20</td> <td></td> <td>807.267.752,36 COP</td> </tr> </tbody> </table>	Item	Presupuesto	Valor	Unidad	Cant.	Valor	Unidad	Valor	1	COP 24721	245.877.262,78	CSF	2073	1.204.074,36	CSF	636.484.588,54	2	COP 24721	501.342.518,74	SSF	8213	1.624.174,84	SSF	92.783.163,82					1,8	4,20		807.267.752,36 COP
Item	Presupuesto	Valor	Unidad	Cant.	Valor	Unidad	Valor																										
1	COP 24721	245.877.262,78	CSF	2073	1.204.074,36	CSF	636.484.588,54																										
2	COP 24721	501.342.518,74	SSF	8213	1.624.174,84	SSF	92.783.163,82																										
				1,8	4,20		807.267.752,36 COP																										
VALOR TOTAL DEL ITEM EN EL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$697.567.652,00																																
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	UNICO PAGO: EQUIVALENTE AL 100% DEL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA, MEDIANTE ABONO EN CUENTA DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS ELEMENTOS RELACIONADOS EN EL OBJETO DEL CONTRATO.																																
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>RUBRO PRESUPUESTAL</th> <th>REC</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A-02-01-01-006-002</td> <td>10 CSF</td> <td>PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL</td> <td>245.877.262,78</td> </tr> <tr> <td>A-02-01-01-006-002</td> <td>16 SSF</td> <td>PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL</td> <td>501.342.518,74</td> </tr> <tr> <td colspan="3">VALOR TOTAL PRESUPUESTO</td> <td>\$ 747.219.781,52</td> </tr> </tbody> </table>	RUBRO PRESUPUESTAL	REC	DESCRIPCIÓN	VALOR	A-02-01-01-006-002	10 CSF	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	245.877.262,78	A-02-01-01-006-002	16 SSF	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	501.342.518,74	VALOR TOTAL PRESUPUESTO			\$ 747.219.781,52																
RUBRO PRESUPUESTAL	REC	DESCRIPCIÓN	VALOR																														
A-02-01-01-006-002	10 CSF	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	245.877.262,78																														
A-02-01-01-006-002	16 SSF	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	501.342.518,74																														
VALOR TOTAL PRESUPUESTO			\$ 747.219.781,52																														
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	LOS INCLUIDOS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS																																
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, SIN SANCIONES																																
FECHA DE FIRMA ORDEN DE COMPRA	21 DE DICIEMBRE DE 2023																																
LUGAR DE ENTREGA	ALMACÉN DE INTENDENCIA DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA LAS COMUNICACIONES, UBICADO EN LA CARRERA 15 CALLE 5-00, BARRIO DOS CAMINOS FACATATIVÁ (CUNDINAMARCA)																																
FECHA DE ENTREGA	DESDE EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2023 HASTA EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2023																																
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Garantía</th> <th>Descripción</th> <th>Valor</th> <th>Forma de Garantía</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Garantía de cumplimiento del contrato</td> <td>10% del valor del contrato</td> <td>Deposito en garantía</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Garantía de cumplimiento del contrato</td> <td>10% del valor del contrato</td> <td>Deposito en garantía</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Garantía de cumplimiento del contrato</td> <td>10% del valor del contrato</td> <td>Deposito en garantía</td> </tr> </tbody> </table>	Garantía	Descripción	Valor	Forma de Garantía	1	Garantía de cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	Deposito en garantía	2	Garantía de cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	Deposito en garantía	3	Garantía de cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	Deposito en garantía																
Garantía	Descripción	Valor	Forma de Garantía																														
1	Garantía de cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	Deposito en garantía																														
2	Garantía de cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	Deposito en garantía																														
3	Garantía de cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	Deposito en garantía																														

1.2 ADQUISICIONES REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SIMILARES.

Una vez realizada la consulta en el sistema electrónico de contratación pública **SECOP II**, se pudo evidenciar que no se encontraron procesos de contratación con las mismas especificaciones técnicas a las exigidas para el presente proceso, sin embargo, a continuación, se relacionan procesos de contratación llevados a cabo por otras entidades

PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

estatales, los cuales no serán tenidos en cuenta para el análisis de precios de referencia y precios históricos por parte del comité económico estructurador, por presentar especificaciones técnicas diferentes:

VIGENCIA 2020

El 06 de marzo de 2020, el FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A – FNG, suscribió ORDEN DE COMPRA No. 45855, con la firma UT SOLUCIONES MICROSOFT 2017, para LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA QUE APOYA LOS SERVICIOS DEL FNG ESTÁ BASADA EN MICROSOFT Y LAS VERSIONES ACTUALES INSTALADAS EN LOS SERVIDORES, EN SISTEMAS OPERATIVOS, Y EN EL MOTOR DE BASES DE DATOS, ESTÁN FUERAN DE SOPORTE POR PARTE DEL FABRICANTE, LO QUE IMPLICA QUE NO SE GENERARÁN MÁS ACTUALIZACIONES, por valor de TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE. (\$374.720.726,41), Incluido IVA.

DATOS	DETALLE																																					
ENTIDAD	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A – FNG																																					
OBJETO DEL CONTRATO	PLATAFORMA TECNOLÓGICA QUE APOYA LOS SERVICIOS DEL FNG ESTÁ BASADA EN MICROSOFT Y LAS VERSIONES ACTUALES INSTALADAS EN LOS SERVIDORES, EN SISTEMAS OPERATIVOS, Y EN EL MOTOR DE BASES DE DATOS, ESTÁN FUERAN DE SOPORTE POR PARTE DEL FABRICANTE, LO QUE IMPLICA QUE NO SE GENERARÁN MÁS ACTUALIZACIONES.																																					
NO. CONTRATO	ORDEN DE COMPRA No. 45855																																					
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA MICROSOFT II																																					
ELEMENTO DEL BIEN O SERVICIO																																						
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Unidad</th> <th>Valor Unitario</th> <th>Valor Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>msft0-000-01000 Microsoft WindowsServerDCCore 2019 Government OLP 64-bit x64 NoLevel CoreLic Qualifed</td> <td>3.00</td> <td>Unidad</td> <td>30.164.421,19</td> <td>90.493.266,57</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>msft0-000-01003 Microsoft WindowsServerDCCore 2019 Government OLP 2Licenses NoLevel CoreLic Qualifed</td> <td>4.00</td> <td>Unidad</td> <td>2.272.068,43</td> <td>9.088.275,72</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>msft0-770-01001 Microsoft SQL ServerEnterprise 2019 Government OLP 2Licenses NoLevel CoreLic Qualifed</td> <td>20.00</td> <td>Unidad</td> <td>10.471.340,06</td> <td>209.426.761,44</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>msft0-100</td> <td>1.00</td> <td>Unidad</td> <td>39.829.366,68</td> <td>39.829.366,68</td> </tr> <tr> <td colspan="5"></td> <td>Total</td> <td>374.720.726,41</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total	1	msft0-000-01000 Microsoft WindowsServerDCCore 2019 Government OLP 64-bit x64 NoLevel CoreLic Qualifed	3.00	Unidad	30.164.421,19	90.493.266,57	2	msft0-000-01003 Microsoft WindowsServerDCCore 2019 Government OLP 2Licenses NoLevel CoreLic Qualifed	4.00	Unidad	2.272.068,43	9.088.275,72	3	msft0-770-01001 Microsoft SQL ServerEnterprise 2019 Government OLP 2Licenses NoLevel CoreLic Qualifed	20.00	Unidad	10.471.340,06	209.426.761,44	4	msft0-100	1.00	Unidad	39.829.366,68	39.829.366,68						Total	374.720.726,41
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total																																	
1	msft0-000-01000 Microsoft WindowsServerDCCore 2019 Government OLP 64-bit x64 NoLevel CoreLic Qualifed	3.00	Unidad	30.164.421,19	90.493.266,57																																	
2	msft0-000-01003 Microsoft WindowsServerDCCore 2019 Government OLP 2Licenses NoLevel CoreLic Qualifed	4.00	Unidad	2.272.068,43	9.088.275,72																																	
3	msft0-770-01001 Microsoft SQL ServerEnterprise 2019 Government OLP 2Licenses NoLevel CoreLic Qualifed	20.00	Unidad	10.471.340,06	209.426.761,44																																	
4	msft0-100	1.00	Unidad	39.829.366,68	39.829.366,68																																	
					Total	374.720.726,41																																
VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)																																						
VALOR TOTAL DEL ITEM EN EL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$374.720.726,41																																					
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	UNICO PAGO: EQUIVALENTE AL 100% DEL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA, MEDIANTE ABONO EN CUENTA DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS ELEMENTOS RELACIONADOS EN EL OBJETO DEL CONTRATO.																																					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NO REGISTRA INFORMACIÓN																																					
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	UT SOLUCIONES MICROSOFT 2017																																					
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	NO REGISTRA INFORMACIÓN																																					
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	06 DE MARZO DE 2020																																					
FECHA DE ENTREGA	20 DE MARZO DE 2020																																					
LUGAR DE ENTREGA	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A – FNG																																					
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	NO REGISTRA INFORMACIÓN																																					

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



2. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

Actualmente la Central Administrativa y Contable Especializada de Telemática, centraliza los planes de necesidades de las diferentes unidades del Comando General de las FF.MM. y el Ejército Nacional, con el fin de adquirir las licencias para los equipos de cómputo, del segundo semestre, con recursos de bienes y servicios, gastos de funcionamiento y recursos propios, los cuáles fueron cargados a esta central administrativa, las licencias son requeridas para el funcionamiento de los equipos de cómputo de acuerdo con el departamento de comunicaciones CEDE 6, son necesarios para el funcionamiento administrativo y operacional de las Unidades Operativas Mayores, Menores, Tácticas y los comando funciones del Ejército Nacional, mencionado presupuesto es asignado a las unidades con el fin de dotar de herramientas informáticas al personal que desarrolla las actividades que competen a cada uno de los funcionarios en los cargos asignados.

JUSTIFICACIÓN NECESIDAD

La Central Administrativa y Contable de Telemática, cuenta con presupuesto cargado de las unidades centralizadas y unidades con apropiación, directo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el funcionamiento de la vigencia actual; se encuentra sujeto a modificaciones como adiciones y recortes presupuestales por disposición del mando superior o disposiciones Ministeriales. Actualmente las Unidades del Ejército Nacional, cuentan con equipos de cómputo adquiridos en la vigencia 2024, los cuales requieren del licenciamiento para su funcionamiento; por lo anterior el Comando General de las Fuerzas Militares y el Ejército Nacional requiere constantemente la adquisición y/o renovación de tecnología que apoyen el desarrollo administrativo y operacional de sus hombres enfocados en la modernización y desarrollo de capacidades requeridas para garantizar el cumplimiento de la misión institucional, las unidades que cuentan con presupuesto para el presente proceso justificaron su necesidad mediante planes de necesidades.

Por lo tanto, se procede a establecer el ¿por qué? y el ¿para qué? de la presente contratación, así:

Basado en lo anterior se requiere contratar los "LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024..", de acuerdo con la descripción, requisitos, especificaciones y demás condiciones, los cuales se establecen del plan de necesidades 2024186032967543 así, atendiendo la previa asignación de recursos por parte de la Dirección de Presupuesto de Comando Ejército, el cual corresponde al recurso 10 y 16 rubro A-02-01-01-006-002 PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL discriminado al máximo nivel 02-01-01-006-002-03-1-01 PAQUETES DE SOFTWARE.

DESCRIPCIÓN: ADQUISICION SOFTWARE																												
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS	NECESIDAD																							
					CEDE5	CEDOC	CEDOC-DITER	BRIAV32-BAMAV2	BRIAV32-ADICION	BRCNA2	FUDAT	BAINT	BRIER	CEAYG-SAC	DIPSO	DIV01	DIVIS	ESAVE	ESINF	COREC	FUDRA 01	CONAT-BACATZ	EMSUB - PEFUP	EMSUB	BAACA27	BASEN	BICAZ36	BR04
1	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	0	3	10	1	8	26	4	1	25	15	1	15	3	1	5	45	77	8	9	25	31	9	17	1	45

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

DESCRIPCIÓN: ADQUISICION SOFTWARE																											
ÍTEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD																NECESIDAD PASAN	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP					
				EXISTENCIAS	CENAC-CONVENIO	CENAC-YOPAL	COREC	DIV01.17-047 CERREJON	DIV02.9-013 CHIVOR	DIV07.18-031 EPM	DIV07 APOYO 2 CDTE EJEC	EMSUB APOYO 2 CDTE EJEC	ESMAI	CENAE	BAACA06	BIROV13	BIFRA56	BASPC22	DIV04				BAACA9	BAPOM13	BILAC50	BITER16	BILUD40
1	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	0	2	4	17	6	7	29	22	21	2	8	4	1	1	3	4	1	2	1	4	14	538	43233004	

2. ANÁLISIS DEL SECTOR

Se realizará de acuerdo con lo establecido en la GUIA para la Adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por la Tienda Virtual del Estado Colombiano suscrito por Colombia Compra Eficiente.

DEFINICIÓN¹

Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo con el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos y utilizados en el presente documento deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

DEFINICIONES	
Colombia Compra Eficiente	Es la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente-creada por el Decreto Ley 4170 de 2011.
Entidades Compradoras	Es cada una de las Entidades Estatales que aceptan los Términos y Condiciones de Uso para comprar en la TVEC y : (a) a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; (b) a las que se refieren los artículos 10, 14 (modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011) y 24 de la Ley 1150 de 2007; y (c) aquellas Entidades que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

¹Fuente Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



DEFINICIONES	
Contrato de Agregación de Demanda	Es un instrumento desarrollado por Colombia Compra Eficiente para agregar la demanda de bienes y servicios de un grupo de Entidades Estatales y hacer una negociación con uno o varios proveedores para unificar las condiciones de adquisición por parte de los proveedores y mejorar las condiciones generales de la adquisición
Categorías	Son las clasificaciones en las cuales están agrupados los bienes que los Grandes Almacenes ofrecen en la TVEC
Catálogo del Acuerdo Marco de Precios	Es la ficha que contiene: (a) la lista de bienes y servicios; (b) las condiciones de su contratación que están amparadas por un Acuerdo Marco de Precios, incluyendo el precio o la forma de determinarlo; y (c) la lista de los Proveedores que hacen parte del Acuerdo Marco de Precios.
Catálogo del Gran Almacén	Es la ficha que cada Gran Almacén publica en la TVEC y que contiene: (a) la identificación de los bienes; (b) descripción de la presentación de los bienes lo cual incluye unidad de medida; y (c) el precio que incluye el costo de entrega en las ciudades en donde el Gran Almacén pone a disposición su Catálogo.
Catálogo de los Contratos de Agregación de Demanda	Es la ficha que contiene: (a) la lista de bienes y servicios; (b) las condiciones de su contratación que están amparadas por un Contrato de Agregación de Demanda, incluyendo el precio o la forma de determinarlo; y (c) la lista de los Proveedores que hacen parte del Contrato de Agregación de Demanda.
Gran Almacén	Es el establecimiento de comercio que vende bienes de consumo masivo al detal y cuyos ingresos brutos bimestrales son iguales o mayores a 3.000 SMMLV, incluyendo almacenes de cadena, almacenes por departamentos, supermercados e hipermercados, llamados también Grandes Superficies.
Mínima Cuantía	Es la modalidad de selección del contratista aplicable a los Procesos de Contratación para la adquisición de bienes y servicios por un valor inferior al 10% de la menor cuantía de las Entidades Compradoras sujetas a las leyes 80 y 1150.
Orden de Compra	Es la manifestación de la voluntad de la Entidad Compradora de adquirir bienes o servicios en la TVEC, y es el soporte documental de la relación contractual entre la Entidad Compradora y el Proveedor o el Gran Almacén.
Proveedor	Es quien está autorizado a vender bienes y servicios en la TVEC por haber suscrito un Acuerdo Marco de Precios o un Contrato de Agregación de Demanda.
Términos y Condiciones de Uso	Son las reglas de funcionamiento y utilización de la TVEC contenidas en el presente documento y que vinculan a los Usuarios, Entidades Compradoras, Proveedores y Grandes Almacenes.
TVEC	Es la Tienda Virtual del Estado Colombiano, portal web de comercio electrónico que hace parte del SECOP y que Colombia Compra Eficiente ofrece a las Entidades Estatales para contratar: (i) bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios; (ii) bienes y servicios al amparo de Contratos de Agregación de Demanda; y (iii) bienes en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Almacenes.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.”, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO”.

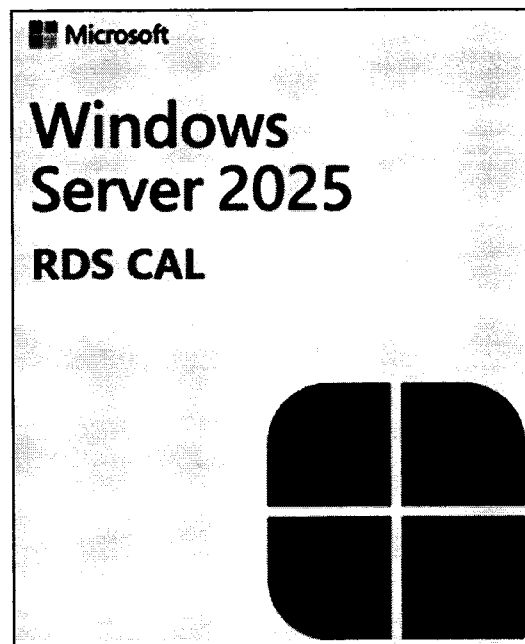
DEFINICIONES	
Usuario	Es cualquier persona natural que utiliza la TVEC en representación de una Entidad Compradora, un Proveedor o un Gran Almacén.
Usuario Comprador	Es el Usuario que adelanta las solicitudes de cotización y genera la solicitud de compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC.
Usuario Ordenador del Gasto	Es el Usuario que coloca la Orden de Compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC. Este Usuario también puede elaborar solicitudes de cotización y generar la solicitud de compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC
Usuario Proveedor	Es el Usuario que envía una cotización como respuesta a las solicitudes de cotización, carga las facturas y los Catálogos a nombre de un Proveedor o Gran Almacén en la TVEC.

2.1 ASPECTOS TÉCNICOS

2.1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

¿Qué son Licencia RDS CAL – Windows Server 2025 – Usuario/Dispositivo?²

Licencia RDS CAL para Microsoft Windows Server 2025 en modalidad Usuario o Dispositivo. Esta licencia permite añadir hasta 50 usuarios o dispositivos con acceso por escritorio remoto a una instalación de Windows Server 2025 Standard o Datacenter.



² Fuente de información de la página <https://tienda.zentinel.net/producto/licencia-rds-cal-windows-server-2025-usuario-dispositivo/#:~:text=Licencia%20RDS%20CAL%20para%20Microsoft,Server%202025%20Standard%20o%20Datacenter.>

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

Las Entidades Estatales requieren de servicios de TI para la captura, procesamiento, almacenamiento y distribución de información proveniente de la permanente interacción con el ciudadano y la ejecución de sus funciones.

Colombia Compra Eficiente, con el apoyo de Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, desde 2014 han puesto a disposición de las Entidades Estatales los Acuerdos Marco de Servicios e Instrumentos de Agregación de demanda de Software que han permitido a las Entidades Estatales adquirir servicios de Software como Servicio y licencias mediante un proceso ágil y transparente; aprovechando el poder de compra del Estado para generar economías de escala.

En el proceso para analizar la dinámica del mercado de Servicios de Software, han sido identificadas las tendencias de la oferta y de la demanda; todo esto con el fin de ofrecer a las Entidades Estatales la posibilidad de adquirir diferentes bienes y servicios asociados a Software, ya sean prestados por mediante infraestructuras de nube pública o privada de los proveedores, o instalado en la infraestructura de la entidad estatal, de esta forma el objetivo de los diferentes instrumentos de agregación de demanda publicados por Colombia Compra Eficiente buscan estar alineados de esta manera con la Política de Gobierno Digital, la cual pretende "Promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital"³; , mediante las directivas impartidas por el MinTIC en la Política de Gobierno Digital ⁴ , la cual indica a Entidades Estatales la necesidad de hacer uso de las TIC para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital

Con la adquisición de Servicios de Software, los diferentes clientes pueden adquirir:

(i) desarrollos a la medida el cual busca atender una necesidad específica tomando como principio el ciclo de vida del Software desde el levantamiento de requerimientos, pruebas de escritorio, documentación y entrega del código,

(ii) fábrica de software, el cual tiene

como objetivo atender una necesidad específica del cliente final realizando reutilización de código previamente escrito, de dominio público o del proveedor lo que reduce los tiempos de entrega así como la documentación de entrega en las diferentes partes del proceso de implementación de la solución y (iii) la adquisición de licencias de Software de propósito específico son aquellas que con solo su instalación, despliegue o una parametrización mínima atienden una necesidad específica del cliente; dentro de esta última categoría podemos encontrar herramientas de ofimática, seguridad, colaboración, aprendizaje entre otros.

Existen diferentes formas para que un cliente final pueda adquirir servicios de software, dentro de las cuales se destacan: (i) tener contacto directo con el fabricante o desarrollador del software el cual presta los servicios profesionales necesarios para el desarrollo o despliegue del software contratado, este tipo de prestación se destaca en los desarrolladores nacionales los cuales realizan labores tanto de preventa como de postventa de sus soluciones ya sean a la medida o de propósito específico y (ii) por medio de canales o Partners los cuales son autorizados por el fabricante como distribuidor de sus productos a diferentes clientes; estos últimos también cuentan con personal certificado por el mismo fabricante en el despliegue implementación y soporte de las herramientas, dando de esta forma seguridad y calidad en la prestación de servicios.

³MinTIC, ¿Qué es la política de Gobierno digital? Recuperado de <https://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/w3-propertyvalue-7650.htm>

⁴MinTIC, ¿Qué es la política de Gobierno digital? Recuperado de <https://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/w3-propertyvalue-7650.html>

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Commutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

Los propósitos que impulsan la continuidad en la estructuración de procesos de contratación de Software son: (i) materializar los propósitos del Buen Gobierno, (ii) lograr mayor eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos destinados a TIC en el Estado, y (iii) entender la necesidad de las entidades estatales que requieren para la continua operación de sus servicios herramientas tecnológicas que permitan optimizar recursos sin dejar de lado la calidad en la prestación de servicios al ciudadano.

ENTORNO ECONÓMICO⁵

De acuerdo con los análisis sectoriales realizados por EMIS, el sector de tecnología en Colombia depende en gran medida de la importación de equipos, piezas y hardware, por lo que resulta ser un mercado sensible a tasas de cambios e influencias económicas internacionales como tratados de libre comercio o acuerdos comerciales. Durante el año 2015, el gasto en el sector de información y comunicaciones (lo que incluye todos los Servicios de Software) tuvo una contracción provocada por, entre otras cosas, la depreciación del peso colombiano; lo que lleva a compradores potenciales de estas tecnologías a posponer sus compras esperando un nuevo repunte macroeconómico del país en el corto plazo.

Según los reportes del PIB nacional del Banco de la República, durante 2017 y 2018, el sector de información y comunicaciones creció a una tasa del 6,8%, siendo esta tasa más alta que la de otros sectores diferenciados como la industria manufacturera. Este crecimiento representa la apuesta del gobierno nacional por implementar políticas de desarrollo digital en diferentes regiones del país y la constante actualización de procesos y equipos tecnológicos en diferentes industrias de Colombia.

En Colombia, la definición del cálculo del PIB permite evidenciar el crecimiento por categorías según las industrias de mayor volumen del país; dentro de la categoría de información y comunicaciones, la demanda de Servicios de software por parte del sector público e industrial ha tenido un incremento en los últimos años, esto, aunado a incrementos en la demanda de servicios de telefonía han hecho que el sector de información y comunicaciones vuelva a tener un crecimiento que no podía observarse años atrás cómo es posible identificar en el Gráfica 1. A pesar de esto, los gastos en Servicios de Software y licencias son bajos frente a las expectativas gubernamentales, pues la inversión de las Entidades Estatales en este tipo de servicios presenta una proyección mayor en comparación con las cifras registradas de contratación estatal de software; esto limita entonces la adopción de soluciones y productos de nueva generación que vienen implementando los gobiernos de otros países de la región.

Por otra parte, los Acuerdos Marco de conectividad, servicios de Nube Pública y Nube Privada; y Software, tienen grandes retos para el gobierno colombiano como son: (i) educar a las Entidades Estatales sobre la importancia de migrar a nuevas tecnologías que permitan la articulación de sus plataformas, (ii) permitir y garantizar las herramientas para que las Entidades Estatales apropien y hagan uso de estos servicios tecnológicos teniendo en cuenta los beneficios que brindan, y (iii) actualizar constantemente a los equipos de desarrollo de tecnologías de información de cada Entidad Estatal sobre las posibilidades de implementación de nuevas herramientas tecnológicas, resaltando sus ventajas y flexibilidad. Es importante mencionar que la adopción y migración hacia este tipo de servicios requiere una constante comunicación entre las entidades especializadas, proveedores de cada Acuerdo Marco y las Entidades Estatales que busquen adoptar nuevos modelos tecnológicos para el manejo de su información.

A continuación, en la gráfica 1, es posible evidenciar que para el período comprendido entre 2006 y 2017, el sector de información y comunicaciones tuvo un crecimiento similar al de las industrias manufactureras con respecto al PIB.

⁵Estudio de Mercado soporte del proceso de la Contratación directa para seleccionar los Proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda de Software por catálogo.

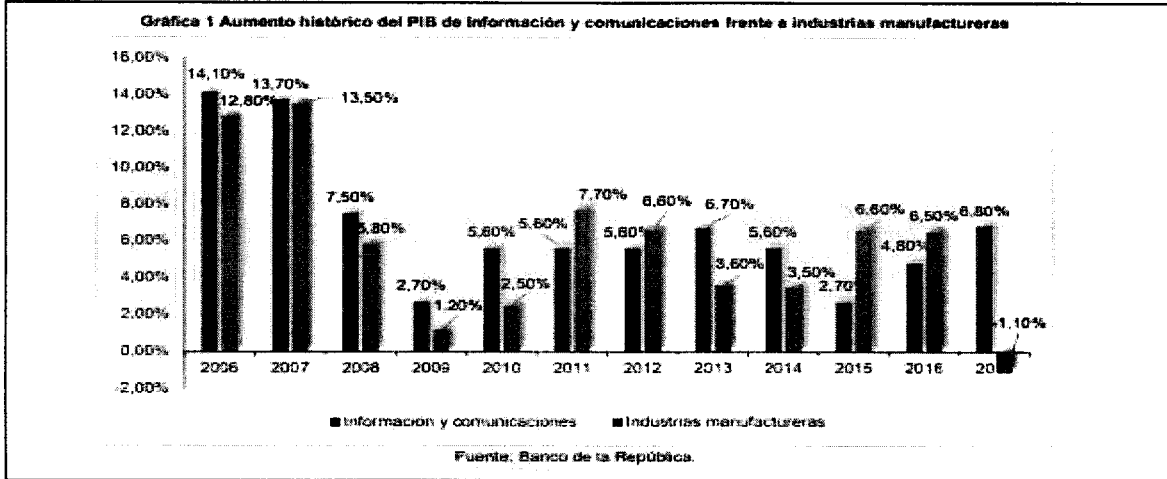
PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Commutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co

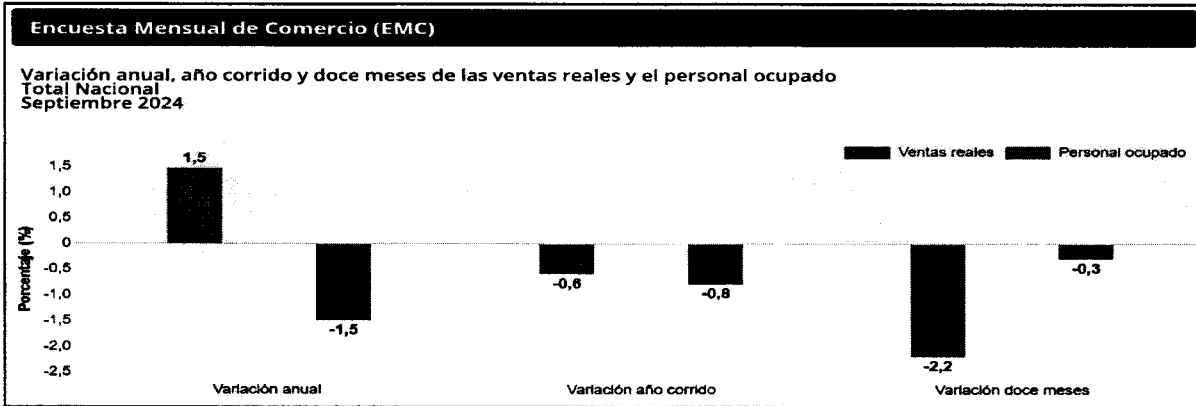


ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

Según el Banco de la República, el sector de información y comunicaciones se mantendrá creciendo a lo largo de los próximos años, lo cual permitirá un constante crecimiento y expansión no solo de los servicios de software y licenciamiento, sino también de telefonía, conectividad y tecnología en general.



Basados en el más reciente boletín técnico La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.



Fuente: DANE, EMC. (2024). "Encuesta Mensual de Comercio (EMC)" <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>

En septiembre de 2024, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 1,5% y el personal ocupado decreció 1,5% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 3,8%.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses ^{Pr}

Total nacional
Septiembre 2024

Indicador	Variación anual	Variación año corrido	Variación doce meses
	Septiembre 2024 / septiembre 2023	Enero - septiembre 2024 / enero - septiembre 2023	Octubre 2023 - septiembre 2024 / octubre 2022 - septiembre 2023
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	1,5	-0,6	-2,2
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	3,9	-0,4	-2,4
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	-0,8	-0,8	-1,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	3,8	-0,4	-2,4
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	1,3	-0,7	-1,8
Total Personal ocupado	-1,5	-0,8	-0,3

Fuente: DANE, EMC. (2024). "Boletín Técnico, Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías" <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>

GRUPOS DE MERCANCÍAS

En septiembre de 2024, las ventas del comercio minorista aumentaron 1,5% frente a las registradas en el mismo mes de 2023. Once líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales y, por otra parte, ocho (8) líneas de mercancía registraron variaciones anuales negativas en sus ventas.

Las principales contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 3,2 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La contribución negativa más importante se presentó en la venta de Combustibles para vehículos automotores, restando 1,5 puntos porcentuales a la variación total.

Líneas de mercancías	Septiembre 2024 / septiembre 2023	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	1,5	1,5
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	14,8	1,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	25,4	1,0
Otros vehículos automotores y motocicletas***	12,5	1,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	9,5	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	5,7	0,2
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	6,3	0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	2,5	0,1
Productos para el aseo del hogar	3,2	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	4,3	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	2,4	0,0
Alimentos (viveres en general)	0,1	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-2,1	0,0
Bebidas no alcohólicas	-1,2	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-1,4	0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-1,7	-0,1
Bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarrillos y productos del tabaco	-2,8	-0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	-4,5	-0,3
Prendas de vestir y textiles	-12,4	-0,6
Combustibles para vehículos automotores	-7,1	-1,5

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

ACTIVIDAD COMERCIAL CIU

Para el mes de septiembre de 2024, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos, con una variación de 11,8%, y las ventas en establecimientos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 14,0%, que en conjunto contribuyeron con 3,1 puntos porcentuales a la variación del período.

Septiembre 2024 / septiembre 2023		
Actividades económicas	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	1,5	1,5
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	3,9	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	0,7	0,2
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	14,0	1,1
4511. Vehículos automotores nuevos	11,8	2,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	16,2	0,2
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	14,1	0,2
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	1,7	0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,4	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	3,5	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-3,1	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-5,7	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-8,3	-0,3
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-9,6	-0,5
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-7,1	-1,5

Fuente: DANE, EMC. (2024). "Boletín Técnico, Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica" <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>

Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIU-Rev. 4 A.C.

El personal ocupado por el comercio minorista en septiembre de 2024 tuvo una variación negativa de 1,5% frente al mismo mes del año anterior, como resultado de la disminución del personal temporal directo con una variación negativa de 7,9% y el personal temporal contratado a través de empresas con variación negativa de 8,8%. En contraste, se tiene un aumento de 1,1% del personal permanente y de 2,3% en los aprendices.

Para el periodo de enero a septiembre de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, el personal ocupado por el comercio minorista disminuyó 0,8%, como resultado de la contracción de 9,1% del personal temporal directo y el personal temporal contratado a través de empresas con una variación negativa de 6,7%, en contraste se tiene crecimiento en las contrataciones del personal permanente con una variación de 2,0% y los aprendices con una variación de 10,1%.

COMERCIO AL POR MENOR POR DEPARTAMENTOS

Ventas reales

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

En septiembre de 2024, frente al mismo mes de 2023, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 3,9%. Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 2,3 y 0,7 puntos porcentuales respectivamente.

Personal ocupado

En septiembre de 2024 frente al mismo mes de 2023, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes decreció 1,7%, el dominio departamental que presentó la mayor variación negativa fue Atlántico (-3,9%).

Septiembre 2024 / septiembre 2023				
Departamento	Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	3,9	3,9	-1,7	-1,7
Bogotá D.C.	7,2	2,3	-2,7	-0,7
Antioquia	4,7	0,7	-1,6	-0,3
Valle del Cauca	1,7	0,2	-1,1	-0,1
Atlántico	2,2	0,1	-3,9	-0,3
Santander	1,7	0,1	-1,7	-0,1
Cundinamarca	-5,4	-0,3	2,5	0,1
Otros departamentos	3,0	0,8	-1,5	-0,4

Fuente: DANE, EMC. (2024). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>

Variación año corrido

Ventas reales

En el periodo de enero a septiembre de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), disminuyeron 0,4%. Según los departamentos desagregados, la principal contribución negativa a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registró en Bogotá D.C., con -0,3 puntos porcentuales.

Personal ocupado

En el periodo de enero a septiembre de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023 la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes disminuyó 1,1%. De los dominios departamentales desagregados, la mayor contribución negativa se presentó en los dominios departamentales de Bogotá D.C. y Atlántico con -0,3 y -0,2 puntos porcentuales respectivamente.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

Enero - septiembre 2024 / enero - septiembre 2023				
Departamento	Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	-0,4	-0,4	-1,1	-1,1
Bogotá D.C.	-1,0	-0,3	-1,3	-0,3
Cundinamarca	-3,4	-0,2	3,2	0,2
Atlántico	-3,1	-0,2	-2,8	-0,2
Santander	1,8	0,1	-1,6	-0,1
Valle del Cauca	0,8	0,1	-0,9	-0,1
Antioquia	1,6	0,2	-0,3	0,0
Otros departamentos	-0,4	-0,1	-1,7	-0,5

COMERCIO AL POR MAYOR NACIONAL

La variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 9,1% para el mes de septiembre de 2024 en relación con septiembre de 2023. Para este mes, los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen del comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador fue el que más aportó a la variación con 5,5 puntos porcentuales, seguido de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado con 2,3 puntos porcentuales y Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco con 1,3 puntos porcentuales.

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Septiembre 2024 / septiembre 2023			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	9,1	9,1	1,1	1,1
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 - 4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	3,8	1,3	0,2	0,1
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	20,3	5,5	5,6	1,3
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	6,0	2,3	-0,5	-0,2

Fuente: DANE, EMC. (2024). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>

Variación anual de personal ocupado

Por su parte, el personal ocupado presentó una variación de 1,1% en el mes de septiembre de 2024 en comparación con septiembre de 2023. Dos (2) de los tres (3) dominios presentaron variaciones positivas, teniendo que el personal ocupado del comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, fue el que presentó la mayor contribución al total de la división con 1,3 puntos porcentuales. En contraste, el personal contratado para actividades

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.”, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO”.

comerciales de Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado, contrarrestó con 0,2 puntos porcentuales.

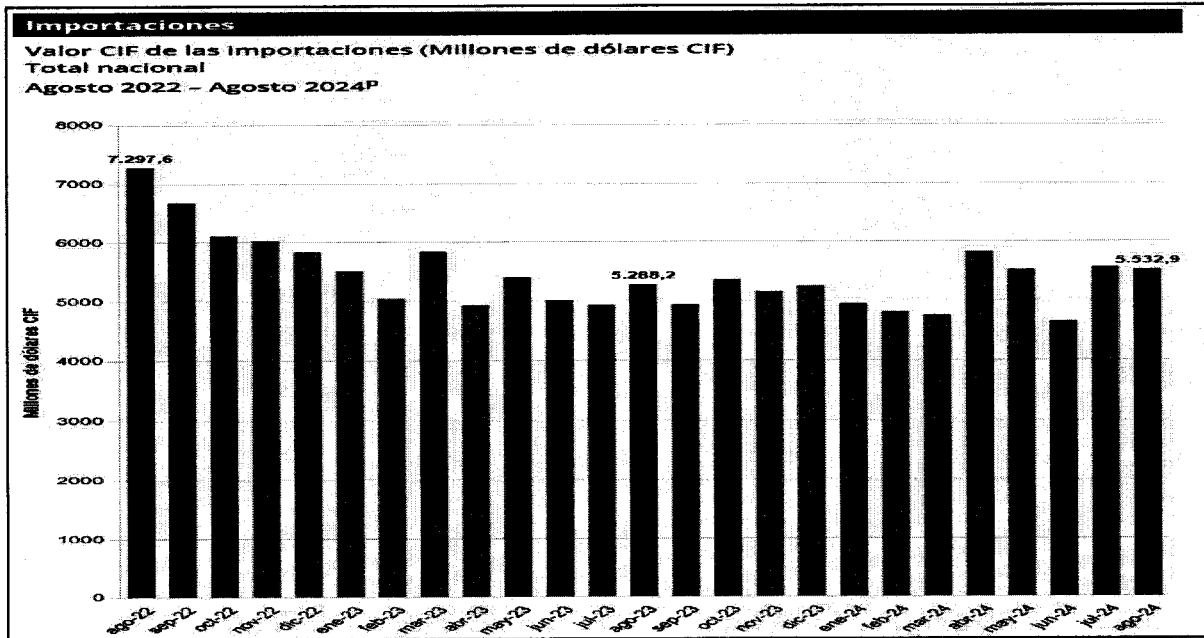
Variación año corrido margen comercial

Con respecto a la variación del corrido de enero a septiembre de 2024, el margen comercial del comercio mayorista presentó un crecimiento de 7,7%. Dos (2) de los tres (3) dominios de publicación presentaron variaciones positivas. El dominio que presentó la mayor contribución positiva fue el comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador con 5,1 puntos porcentuales.

IMPORTACIONES⁶

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en agosto de 2024, las importaciones fueron US\$5.532,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 4,6% con relación al mismo mes de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 8,6% en el grupo de Manufacturas..

En agosto de 2024, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,1% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,1%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,7% y Otros sectores con 0,1%.



En agosto de 2024, las importaciones de Manufacturas fueron de US\$4.101,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 8,6% frente a agosto de 2023, como resultado de las mayores compras de Productos químicos y productos conexos (13,9%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (17,2%) que aportaron en conjunto 6,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

⁶ Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones>



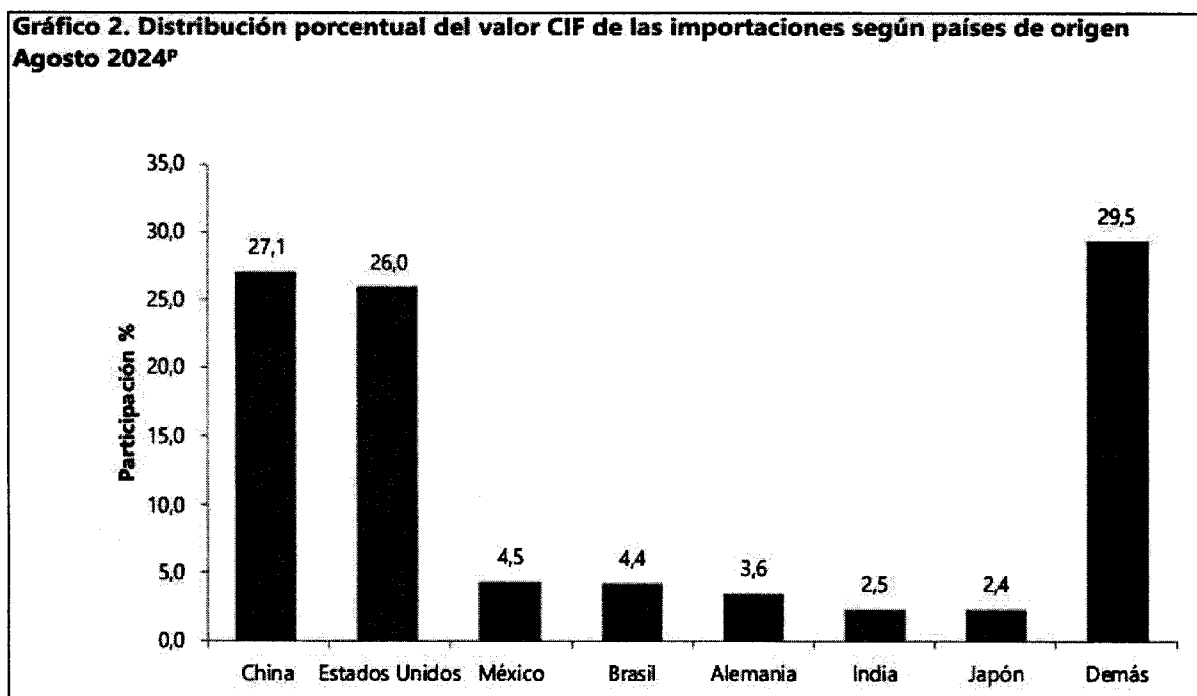
ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

En agosto de 2024, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$646,8 millones CIF y presentaron un aumento de 9,9%, en comparación con agosto de 2023; como resultado de las mayores compras de Metales no ferrosos (43,9%) que apporto 4,5 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En agosto de 2024, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$780,1 millones CIF y presentaron una disminución de 14,6% en comparación con agosto de 2023; este resultado se explicó por las menores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (-14,7%) que aportó 11,5 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

IMPORTACIONES SEGÚN PAÍS DE ORIGEN

En agosto de 2024, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 27,1% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, México, Brasil, Alemania, India y Japón..



En agosto de 2024 en comparación con agosto de 2023, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en China (29,2%) y Estados Unidos (20,8%) al aportar en conjunto 11,1 puntos porcentuales a la variación total del mes (4,6%). En contraste, las importaciones desde Argentina (-73,6%) contribuyeron con 2,9 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de China en agosto de 2024 en comparación con agosto de 2023 se explicó por las mayores compras de Teléfonos celulares (14,8%), Partes piezas y accesorios (129,8%), Aparatos de telecomunicación digital (57,8%) y Policarbonatos resinas alquídicas y otros poliésteres (94,4%).

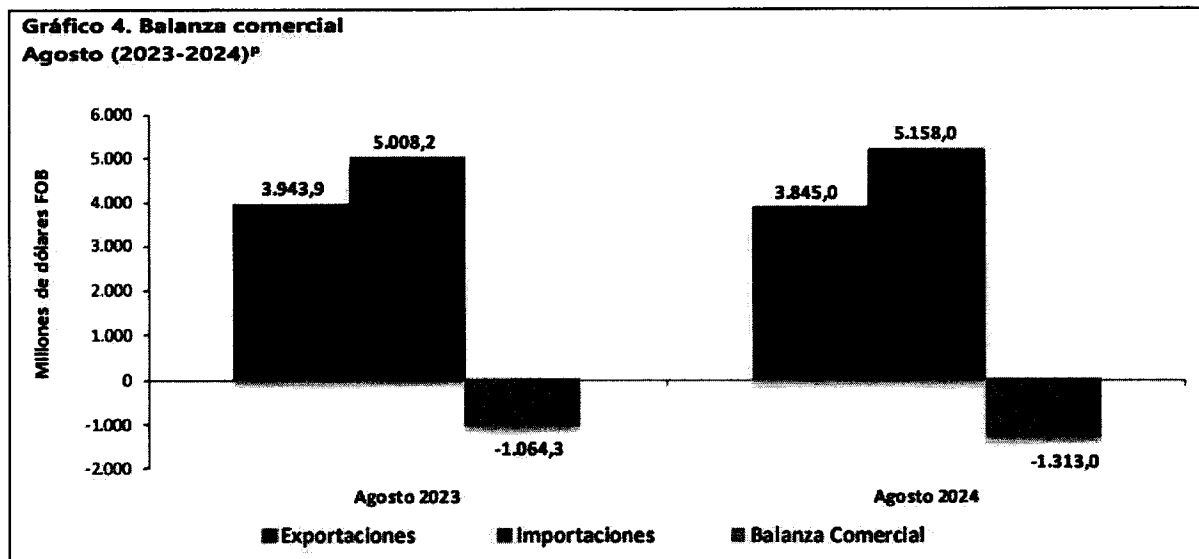
PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



COMPORTAMIENTO GENERAL DE LA BALANZA COMERCIAL

En agosto de 2024 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$1.313,0 millones FOB, mientras que en agosto de 2023 se presentó un déficit de US\$1.064,3 millones FOB.



IMPORTACIONES SEGÚN EL SISTEMA COMERCIAL ESPECIAL AMPLIADO

Según el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías – ECIM 2010, cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico se denomina sistema comercial general. La compilación de datos de acuerdo con este sistema es compleja, en particular si no hay registro aduanero para algunas partes del territorio económico, como las zonas francas.

En Colombia, las estadísticas de comercio internacional de mercancías se compilan de acuerdo con el sistema comercial especial – definición estricta, es decir, el territorio estadístico incluye solamente una parte del territorio económico que corresponde a la zona de libre circulación, por lo tanto, las mercancías pueden circular sin restricción aduanera.

Con el fin de ampliar la medición del sistema comercial, el DANE eliminó los registros de las importaciones originarias de las zonas francas y adicionó las importaciones registradas por las zonas francas como ingresos desde el resto del mundo. Adicionalmente, el DANE identificó las transacciones registradas tanto en una declaración de importación definitiva como en un formulario de movimiento de mercancías, de esta manera se eliminaron los registros duplicados para una misma transacción.

En los anexos estadísticos se presenta la serie de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado por países desde el año 2009 hasta agosto de 2024.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

De acuerdo con los resultados de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado, en agosto de 2024 se registraron compras externas por US\$5.603,8 millones CIF, y presentaron un crecimiento de 4,3% en relación con agosto de 2023.

IMPORTACIONES SEGÚN EL SISTEMA COMERCIAL ESPECIAL AMPLIADO* Agosto 2022p – agosto 2024p

Meses	Importaciones publicadas	Importaciones sin origen Colombia y ZF	Importaciones de las Zonas Francas	Importaciones sistema comercial especial ampliado	Miles de dólares CIF
					Variación (%) Sistema comercial ampliado
ago-22	7.297.625	7.197.036	176.552	7.373.587	35,0
sep-22	6.695.757	6.596.593	266.561	6.863.154	18,6
oct-22	6.127.267	6.038.324	135.439	6.173.763	5,5
nov-22	6.043.808	5.947.499	98.095	6.045.594	-8,6
dic-22	5.851.779	5.755.566	204.615	5.960.181	-5,8
ene-23	5.529.665	5.424.562	151.319	5.575.881	-9,1
feb-23	5.058.145	4.967.893	152.885	5.120.779	-13,0
mar-23	5.856.798	5.778.914	178.506	5.957.420	-17,5
abr-23	4.942.585	4.853.381	171.956	5.025.336	-22,5
may-23	5.418.513	5.317.706	186.539	5.504.245	-21,2
jun-23	5.015.212	4.929.567	183.979	5.113.546	-22,0
jul-23	4.945.201	4.817.357	174.810	4.992.166	-28,4
ago-23	5.288.179	5.193.729	180.568	5.374.297	-27,1
sep-23	4.944.207	4.866.332	141.099	5.007.431	-27,0
oct-23	5.375.733	5.324.247	130.958	5.455.205	-11,6
nov-23	5.165.698	5.014.888	132.578	5.147.466	-14,9
dic-23	5.256.700	5.196.220	77.496	5.273.716	-11,5
ene-24	4.958.983	4.909.726	135.553	5.045.279	-9,5
feb-24	4.820.621	4.709.103	161.727	4.870.830	-4,9
mar-24	4.757.260	4.691.359	130.219	4.821.578	-19,1
abr-24	5.839.421	5.726.270	170.173	5.896.443	17,3
may-24	5.535.521	5.444.752	160.667	5.605.419	1,8
jun-24	4.660.201	4.565.259	97.279	4.662.538	-8,8
jul-24	5.581.114	5.501.789	169.834	5.671.623	13,6
ago-24	5.532.865	5.441.116	162.733	5.603.848	4,3

ANÁLISIS DEL SECTOR FRENTE AL FOMENTO DE LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES

Atendiendo lo dispuesto al interior del Artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, el M.D.N –CENAC TELEMATICA, adelanta un análisis de oportunidad y conveniencia teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones, con el propósito de determinar la pertinencia para efectos del cumplimiento de objeto del acuerdo de voluntades a suscribir, la provisión de bienes o servicios por parte de la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional

TASA DE DESEMPLEO⁷

Según el DANE en su Boletín Técnico del 31 de octubre de 2024, En septiembre de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,2%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 9,6%. La tasa global de participación se ubicó en 66,2% y la tasa de ocupación en 60,1%, en septiembre de 2023 estas tasas fueron 66,6% y 60,2%, respectivamente.

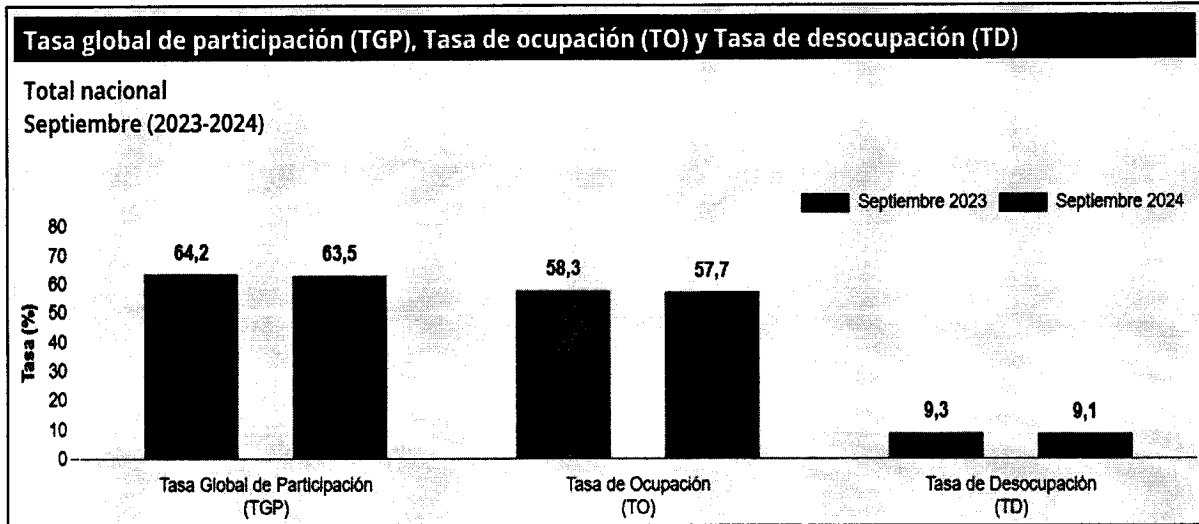
⁷ Fuente de información de la página <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co

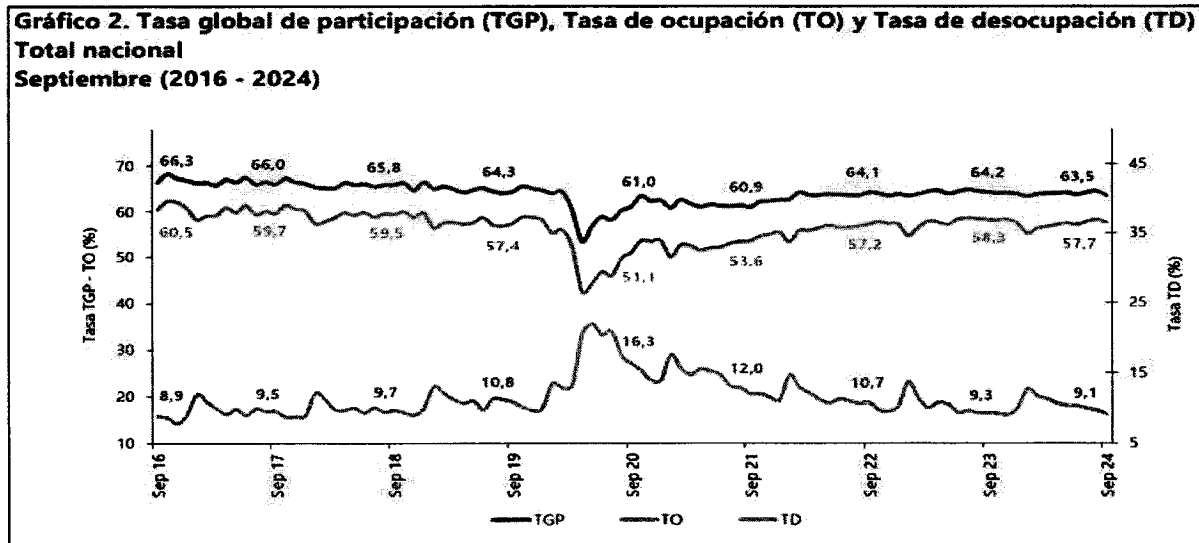


ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".



Total nacional mensual

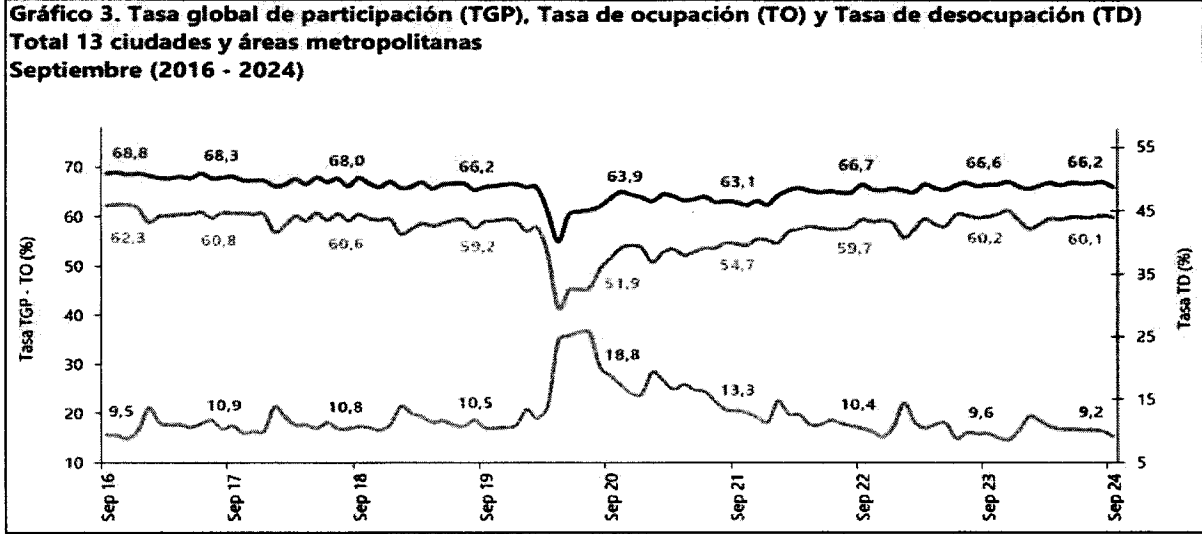
Para el mes de septiembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, mientras que en septiembre de 2023 fue 9,3%. La tasa global de participación se ubicó en 63,5% y la tasa de ocupación en 57,7%, en el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 64,2% y 58,3%, respectivamente.



Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

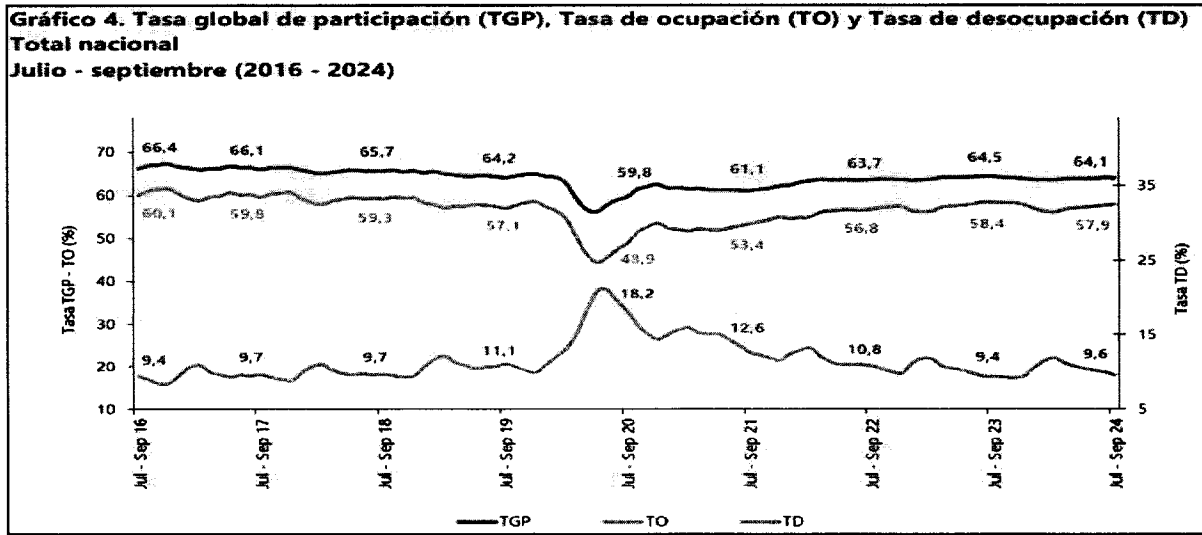
En septiembre de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,2%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 9,6%. La tasa global de participación se ubicó en 66,2% y la tasa de ocupación en 60,1%, en septiembre de 2023 estas tasas fueron 66,6% y 60,2%, respectivamente.

ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".



Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre julio - septiembre 2024 fue 9,6%, mientras que en el trimestre julio - septiembre 2023 se ubicó en 9,4%. La tasa global de participación fue 64,1% y la tasa de ocupación 57,9%, en comparación con el mismo trimestre del año anterior, estas tasas se ubicaron en 64,5% y 58,4%, respectivamente.



POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ⁸

En el mes de septiembre de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.213 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades profesionales,

⁸ Fuente: DANE, GEIH.



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.”, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO”.

científicas, técnicas y servicios administrativos (0,8 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (0,6 puntos porcentuales) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,4 puntos porcentuales).

Rama de actividad	Total nacional				
	Septiembre 2023	Septiembre 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.107	23.213	100	107	
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.747	1.923	8,3	176	0,8
Alojamiento y servicios de comida	1.621	1.758	7,6	137	0,6
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.152	3.249	14,0	97	0,4
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^A	637	726	3,1	89	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.986	1.997	8,6	11	0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.050	4.058	17,5	8	0,0
Actividades inmobiliarias	283	255	1,1	-28	-0,1
Construcción	1.526	1.495	6,4	-32	-0,1
Industrias manufactureras	2.467	2.429	10,5	-38	-0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.854	2.809	12,1	-45	-0,2
Actividades financieras y de seguros	399	347	1,5	-53	-0,2
Información y comunicaciones	479	380	1,6	-99	-0,4
Transporte y almacenamiento	1.902	1.788	7,7	-114	-0,5

Población ocupada según posición ocupacional

En septiembre de 2024, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 0,9 y 0,3 puntos porcentuales, respectivamente.

Posición ocupacional	Total nacional				
	Septiembre 2023	Septiembre 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.107	23.213	100	107	
Obrero, empleado particular	10.008	10.215	44,0	207	0,9
Trabajador por cuenta propia	9.621	9.695	41,8	74	0,3
Empleado doméstico	666	689	3,0	23	0,1
Trabajador familiar sin remuneración	451	458	2,0	6	0,0
Jornalero o Peón	700	705	3,0	5	0,0
Patrón o empleador	651	568	2,4	-83	-0,4
Obrero, empleado del gobierno	993	878	3,8	-116	-0,5

POBREZA MONETARIA CIUDADES

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre julio – septiembre 2024

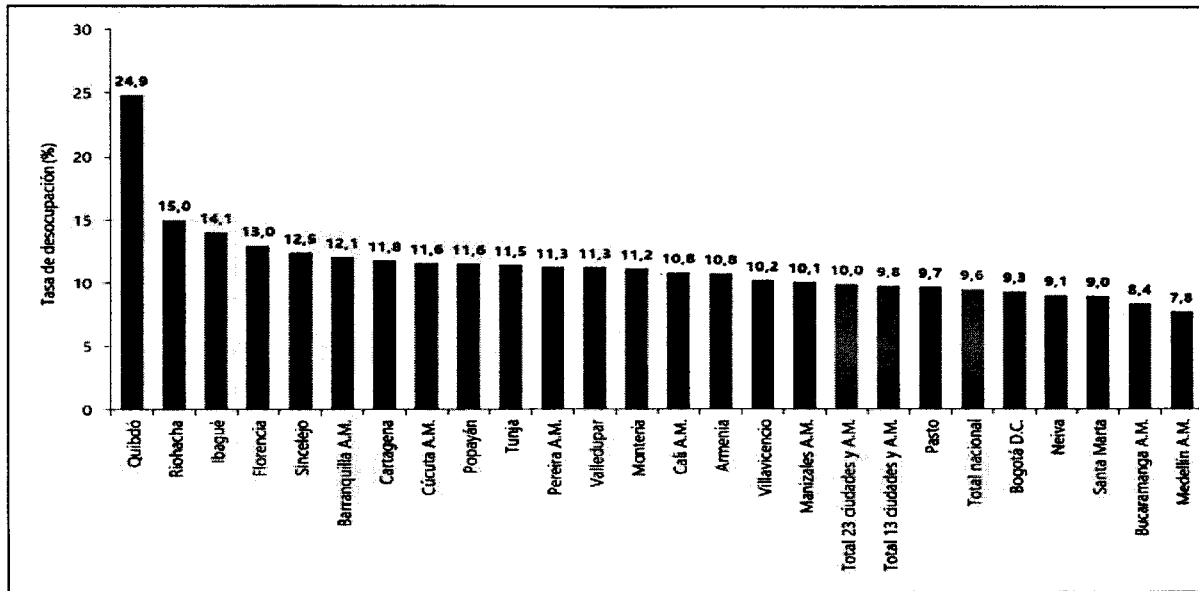
PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.”, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO”.

Para el trimestre julio - septiembre 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (24,9%), Riohacha (15,0%) e Ibagué (14,1%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Santa Marta (9,0%), Bucaramanga A.M. (8,4%) y Medellín A.M. (7,8%).



Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad⁹

Para septiembre de 2024, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.693 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (53,7%) y Estudiando (26,1%).

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Septiembre 2023	Septiembre 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.202	14.693	100	491	
Oficios del Hogar	7.622	7.889	53,7	268	1,9
Estudiando	3.575	3.830	26,1	255	1,8
Otros*	3.005	2.974	20,2	-32	-0,2

2.2 ¿CUAL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL PROCESO?

Todo proceso productivo comienza con una materia prima la cual se somete a una serie de procesos que le va agregando valor, hasta alcanzar un producto final que le llega al consumidor. Una de las herramientas utilizadas en

⁹ Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-may2024.pdf>

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



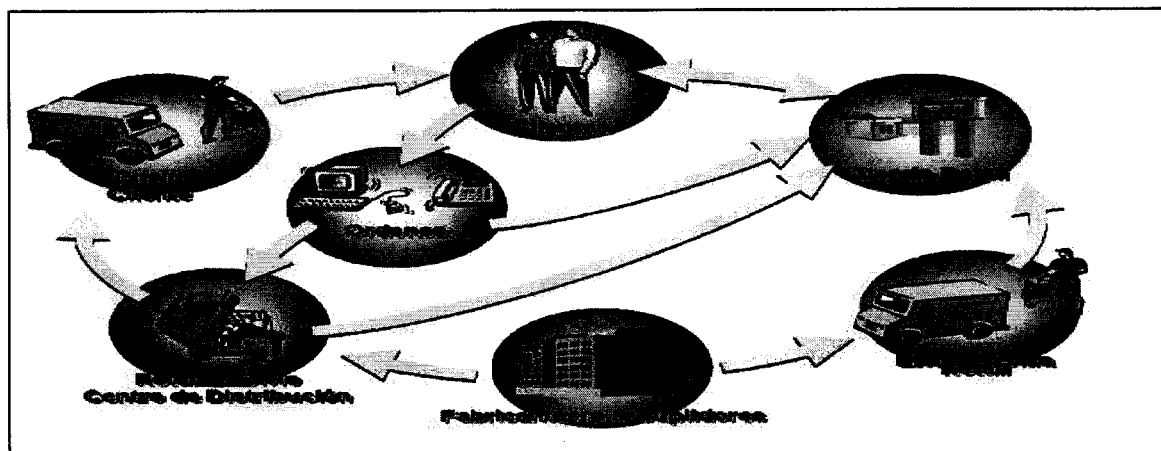
ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

el análisis estructural de las industrias es el modelo de cadena de valor, el cual se basa en el estudio de este proceso productivo.

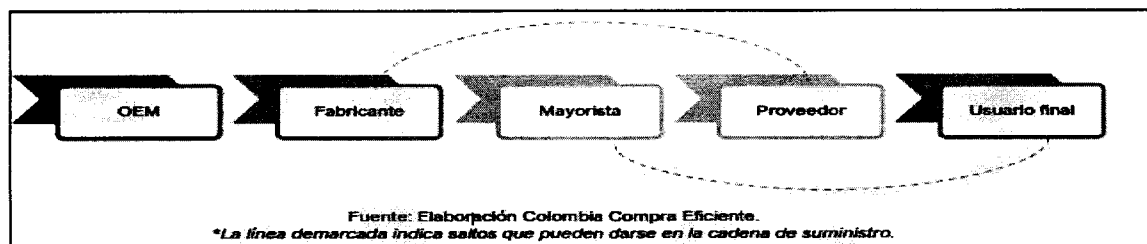
Una "cadena de valor" está conformada por una red de actores económicos que centran sus actividades en la producción de un producto o servicio. Generalmente una cadena involucra desde actores relacionados con la producción de materias primas hasta actores que transforman y hacen llegar al consumidor los productos o servicios.

Un eslabón de la cadena está conformado por un grupo de actores económicos que realizan actividades similares, tienen procesos de generación de valor similares, poseen derechos propietarios sobre un producto o servicio en un estado de valor definido, transfieren este producto a los mismos clientes y reciben insumos de los mismos proveedores.

Teniendo en cuenta las empresas que participaron el estudio de mercados, se puede evidenciar que las mismas son comercializadoras, con el fin de suplir la necesidad de la unidad, adicionalmente presentan sede en la región facilitando el transporte, distribución para atender al cliente.



Colombia compra eficiente identificó la cadena distribución para la entrega, tal como se muestra a continuación.



2.3 ANALISIS DE LA DEMANDA

Colombia Compra Eficiente busca a través del análisis de la demanda de Entidades Estatales, determinar las necesidades de las mismas para la adquisición de Servicios de Software a través del análisis de sus procesos de contratación. Colombia Compra Eficiente analizó la información disponible en (i) TVEC, (ii) SECOP I y (iii) SECOP II,

ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

con el fin de encontrar características de la demanda de Servicios de Software por parte de las Entidades Estatales. Las Entidades Estatales normalmente realizan las compras de tecnología en paquete, lo que quiere decir que en una única compra pueden solicitarse diferentes tipos de servicios y productos tecnológicos. Al entrar en vigor las anteriores generaciones de Servicios de Software como los contenidos en los Instrumentos de Agregación de Demanda de Oracle, las Entidades Estatales obligadas a contratar a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano podían realizar las compras de este tipo de servicios. Los presentes procesos de contratación pretenden ampliar esta gama de productos analizando la demanda y las necesidades específicas de las Entidades compradoras.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON LAS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.


El objeto del presente proceso de selección es "LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: Teniendo en cuenta que el contrato se ejecuta con la entrega de los bienes y que lo que se genera es una ORDEN DE COMPRA, el contrato es de compraventa a través de grandes superficies.


3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO GRANDES ALMACENES.

gsf01-CAL DE LOCAL POR DISPOSITIVO 2025 (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Windows Server 2025
CAL



Windows Server 2025 - 1 Device CAL LICENCIA ELECTRONICA,
EXCLUIDA DE IVA

250.000,00 COP

1.0000 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por HAS LTDA mediante Coupa Supplier Portal

No. parte del proveedor 42w217479c199Bc

Nombre del fabricante MICROSOFT

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA Ninguno/a

Valor Ipoconsumo Ninguno/a

Valor IVA Ninguno/a

Comentarios del comprador

No hay comentarios.

¿Ha Comprado gsf01-CAL DE LOCAL POR DISPOSITIVO 2025? Agregar una revisión

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Commutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



3.2 ORIGEN DEL MATERIAL O SERVICIO SEGÚN EL CASO

La adquisición de los bienes y/o servicios objeto de este proceso, se encuentra disponible en el mercado nacional y extranjero, por lo tanto, en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 80 de 1993, se preferirá la oferta de estos servicios de origen nacional en el mercado.

3.3 CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES

3.3.1 CODIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El objeto a contratar se enmarca dentro de los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios¹⁰:

CÓDIGO - SEGMENTO	CÓDIGO - FAMILIA	CÓDIGO - CLASE
81000000 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	81110000 Servicios Informáticos	81111600 Programadores de Computador
81000000 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	81110000 Servicios Informáticos	81111700 Sistemas de manejo de Información MIS
81000000 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	81110000 Servicios Informáticos	81111800 Servicios de sistemas y administración de Componentes de Sistemas
43000000 Difusión de tecnología de información y Telecomunicaciones	43230000 Software	43231500 Software funcional específico de la empresa
43000000 Difusión de tecnología de información y Telecomunicaciones	43230000 Software	43232800 Software de administración de redes
43000000 Difusión de tecnología de información y Telecomunicaciones	43230000 Software	43233000 Software de entorno operativo
43000000 Difusión de tecnología de información y Telecomunicaciones	43230000 Software	43233004 Software de sistema operativo
43000000 Difusión de tecnología de información y Telecomunicaciones	43230000 Software	43233200 Software de seguridad y protección

Nota: La presente clasificación es de carácter informativa y no exigible de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 que indica: "(...) **No se requerirá de este Registro, ni de Calificación ni de Clasificación, en los casos de contratación directa; contratos para la prestación de servicios de salud; contratos cuyo valor no supere el diez por ciento (10%) de la menor cuantía clasificación UNSPSC (...)**"

¹⁰Fuente Colombia Compra Eficiente

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



4 MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN SU SELECCIÓN

4.1 FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

En el párrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por la Ley 1474 de 2011, establece que las entidades estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en "Gran Almacén", de acuerdo a lo reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

Teniendo en cuenta el presupuesto oficial asignado para este proceso, el cual no supera el 10% de la menor cuantía, es claro para la Fuerza que el presente proceso se enmarca en las estipulaciones contenidas en la Ley 80 de 1993, el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el cual establece las modalidades de selección y la procedencia de cada una de ellas, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual regula el procedimiento para la modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA, sin embargo, por las características del objeto del contrato es viable contratar mediante la modalidad de "Grandes Superficies" establecido en el Parágrafo 1 que dice: *"Las particularidades del procedimiento aquí previsto, así como la posibilidad que tengan las entidades de realizar estas adquisiciones en establecimientos que correspondan a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinarán en el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional."*

Así las cosas, el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA – adquisición en grandes superficies consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.5.3., del Decreto 1082 de 2015, el cual señala que:

"Artículo 2.2.1.2.1.5.3. Adquisición en Grandes Superficies cuando se trate de mínima cuantía. Las Entidades Estatales deben aplicar las siguientes reglas para adquirir bienes hasta por el monto de su mínima cuantía en Grandes Superficies:

1. *La invitación debe estar dirigida a por lo menos dos (2) Grandes Superficies y debe contener:*
 - a) *la descripción técnica, detallada y completa del bien, identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios;*
 - b) *la forma de pago;*
 - c) *el lugar de entrega;*
 - d) *el plazo para la entrega de la cotización que debe ser de un (1) día hábil; d) la forma y el lugar de presentación de la cotización, y*
 - e) *la disponibilidad presupuestal.*
2. *La Entidad Estatal debe evaluar las cotizaciones presentadas y seleccionar a quien, con las condiciones requeridas, ofrezca el menor precio del mercado y aceptar la mejor oferta.*
3. *En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.*
4. *La oferta y su aceptación constituyen el contrato."*

El Gobierno Nacional reglamentará la materia¹¹:

¹¹ Ley 1150 de 2007, artículo 2, parágrafo 5.

ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

El Decreto 4170 de 2011, "Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente", determina que el objetivo de la agencia es:

Artículo 2". *Objetivo de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-. La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, como ente rector, tiene como objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.*

Así mismo, una de sus funciones, a la luz de lo preceptuado en el artículo 3 numeral 7, es "Diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marco de precios y demás mecanismos de agregación de demanda de que trata el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan para el efecto".

En virtud de lo anterior, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente definió los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras respecto de la adquisición en Grandes Superficies:

(...) **Mínima Cuantía:** "Es la modalidad de selección del contratista aplicable a los Procesos de Contratación para la adquisición de bienes y servicios por un valor inferior al 10% de la menor cuantía de las Entidades Compradoras sujetas a las leyes 80 y 1150"

TVEC: "Es la Tienda Virtual del Estado Colombiano, portal web de comercio electrónico que hace parte del SECOP y que Colombia Compra Eficiente ofrece a las Entidades Estatales para contratar: (i) bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios; (ii) bienes y servicios al amparo de Contratos de Agregación de Demanda; y (iii) bienes en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Almacenes"

Gran Almacén: "establecimiento de comercio que vende bienes de consumo masivo al detal y cuyos ingresos brutos bimestrales son iguales o mayores a 3.000 SMMLV, incluyendo almacenes de cadena, almacenes por departamentos, supermercados e hipermercados, llamados también Grandes Superficies"

Catálogo del Gran Almacén: "Es la ficha que cada Gran Almacén publica en la TVEC y que contiene: (a) la identificación de los bienes; (b) descripción de la presentación de los bienes lo cual incluye unidad de medida; y (c) el precio que incluye el costo de entrega en las ciudades en donde el Gran Almacén pone a disposición su Catálogo."

Proveedor: "Es quien está autorizado a vender bienes y servicios en la TVEC por haber suscrito un Acuerdo Marco de Precios o un Contrato de Agregación de Demanda"

La Agencia señala en su página web que: "A través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano las Entidades Estatales pueden hacer la compra de los siguientes productos:

- Alimentos
- Aseo y limpieza
- Automotores
- Cuidado personal
- Electrodomésticos y tecnología
- Ferretería
- Juguetería y artículos deportivos
- Muebles y lencería

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

- Papelería
- Otros

Los productos se adquieren con una orden de compra e incluyen el servicio de entrega de los productos dentro de 5 días hábiles sin costo adicional"¹²:

En consecuencia, las entidades públicas tienen la posibilidad de adquirir bienes en las Grandes Superficies, para lo cual debe seguir el procedimiento establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras.

Con base en la anterior previsión normativa y a lo descrito en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras emitido por la Agencia Nacional de Contratación, la entidad procedió a verificar el contenido de dicho documento con la información que registra la Agencia en su página web, considerando que los bienes requeridos por la Procuraduría General de la Nación, descritos en la necesidad, se encuentran contenidos en el catálogo, razón por la cual se acude a su adquisición en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Almacenes a través de una orden de compra

Normativa Aplicable y Reglas Adicionales en la Tienda Virtual del Estado Colombiano:

(a) Las Entidades Compradoras y los Usuarios son responsables de cumplir con la normativa aplicable al sistema de compra y contratación pública en los Procesos de Contratación que adelantan en la TVEC y de las decisiones que toman para contratar con los Proveedores y con los Grandes Almacenes a través de la TVEC.

(b) Los plazos de los Procesos de Contratación deben contarse de acuerdo con la Ley 4 de 1913 y el Código de Comercio.

(c) Las Entidades Compradoras deben contar con el certificado de disponibilidad presupuestal y autorización de vigencias futuras (cuando aplique) antes de expedir las Órdenes de Compra en la TVEC, hacer el registro presupuestal y tener en cuenta los tiempos de entrega y facturación para el trámite de flujo de caja.

(d) Las modificaciones, adiciones o la terminación de la Orden de Compra son la modificación, adición o terminación de un contrato y, en consecuencia, la Entidad Compradora debe respetar la normativa aplicable, llegar a un acuerdo con el Proveedor y notificar la modificación, adición o terminación a Colombia Compra Eficiente, presentar el soporte respectivo y adelantar el procedimiento definido por Colombia Compra Eficiente.

(e) La cancelación de cualquier Orden de Compra constituye terminación unilateral de un contrato estatal, de forma que las Entidades Compradoras deben reunir los requisitos establecidos en la ley para el efecto.

(f) Las Entidades Estatales no obligadas por la Ley 80 de 1993 registradas en la TVEC, aceptan la normativa aplicable a los Procesos de Contratación de los Acuerdos Marco de Precios, Contratos de Agregación de Demanda y Compra en Gran Almacén para las transacciones que adelantan en la TVEC.

(g) Las Entidades Compradoras son responsables de incluir en la solicitud de cotización y en la solicitud de compra los gravámenes (estampillas) distintos a los impuestos nacionales a los que están sujetos sus Procesos de Contratación. Si la Entidad Compradora no incluye los gravámenes (estampillas) en la solicitud de cotización y en la solicitud de compra, debe adicionar la Orden de Compra con el valor correspondiente, de lo contrario la Entidad Compradora incumple los

¹² //www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/grandes-superficies

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

Términos y Condiciones de Uso. Si la Entidad Compradora no incluye el valor de las estampillas en la solicitud de cotización y en la solicitud de compra y tampoco adiciona la Orden de Compra, Colombia Compra Eficiente está autorizada a suspender el registro de la Entidad Compradora en la Tienda Virtual del Estado Colombiano hasta que modifique la Orden de Compra y pague el valor correspondiente.

(h) Los Documentos del Proceso son públicos salvo por la información sujeta a reserva de conformidad con la normativa aplicable. Las Entidades Compradoras son responsables de suministrar la información de cotizaciones y respuestas a observaciones que soliciten Proveedores, Grandes Almacenes o Ciudadanos.

(i) La información de la TVEC está a disposición de los organismos de inspección, vigilancia y control.

(j) Las Entidades Compradoras son responsables de ajustar sus procesos y procedimientos de gestión y operación, sus manuales de funciones y de contratación para usar la TVEC, si esto es necesario.

POLÍTICA DE CAMBIOS

(a) La Entidad Compradora puede devolver un bien y solicitar su cambio exclusivamente en los siguientes casos:

- (i) El bien entregado no es el solicitado por la Entidad Compradora lo cual se entiende cuando el bien no cumple con las especificaciones y características técnicas dispuestas en el Catálogo del Gran Almacén.
- (ii) El bien tiene defectos visibles.
- (iii) El bien tiene defectos de funcionamiento.

(b) La Entidad Compradora debe solicitar el cambio y realizar la devolución en los casos (i) y (ii) anteriores en cualquier fecha entre la recepción del bien y el recibo a satisfacción del mismo. En estos casos, el Gran Almacén tiene tres (3) días hábiles para reponer el bien salvo en el caso de electrodomésticos y artículos electrónicos en los cuales el Gran Almacén debe iniciar el trámite de garantía con el fabricante. En el caso (iii) anterior, la Entidad Compradora debe comunicarse con el Gran Almacén dentro del término establecido en el artículo 8 de la Ley 1480 de 2011 y el Gran Almacén debe dar trámite a la garantía del bien dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al reclamo realizado por la Entidad Compradora.

(c) Si el Gran Almacén no tiene disponibilidad del bien sujeto al cambio dentro del tiempo establecido para su reposición, el Gran Almacén debe sustituir el bien por uno con características y especificaciones técnicas similares o superiores.

(d) El Gran Almacén no debe hacer el cambio si demuestra que el defecto fue causado por: (i) fuerza mayor o caso fortuito con posterioridad a la entrega del bien; (ii) acciones de un tercero o instalación; (iii) uso inadecuado del bien; o (iv) productos que no son sujetos a cambio por disposición legal como medicamentos, ropa interior y licores. Para que el cambio proceda el bien debe estar en el estado en que se recibió y en su empaque original.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y ANALISIS ECONÓMICO Y AVAL TECNICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

5.1 PRESUPUESTO ASIGNADO DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN PLAN DE COMPRAS

El Gobierno Nacional, mediante Ley No. 2342 del 15 de diciembre del 2023, fija el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024 igualmente el

ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.”, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO”.

Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023, por medio del cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2024, y decreto No. 0103 del 5 de febrero de 2024 por el cual se modifica el artículo 1 del decreto No. 2295/2023 en el que se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

La distribución de los recursos asignados por el Gobierno Nacional para el MDN- Ejército Nacional, fue realizada por el Comando Financiero y presupuestal del Ejército de acuerdo con las necesidades previamente establecidas y contempladas en el plan de compras para la vigencia 2024.

El presupuesto asignado para el presente proceso cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.”, es hasta por la suma de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE. (\$129.212.483,06), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 30224 del 19 de diciembre de 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC-TELEMÁTICA, con cargo a la posición catálogo de gastos, así:

RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR
A-02-01-01-006-002	10 CSF	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	UNIDADES EJÉRCITO NACIONAL	\$ 78.250.000,00
A-02-01-01-006-002	16 SSF	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	UNIDADES EJÉRCITO NACIONAL	\$ 50.962.483,06
TOTAL				\$ 129.212.483,06

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD
02-01-01-006-002-03-1-01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	CEDE5	\$ 750.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	CEDOC	\$ 2.500.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	CEDOC-DITER	\$ 250.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	BRIAV32-BAMAV2	\$ 2.000.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	BRIAV32-ADICION	\$ 6.500.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	BRCNA2	\$ 1.000.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	FUDAT	\$ 250.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	BAINT	\$ 6.250.000,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

02-01-01-006-002-03-1-01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	BRIER	\$ 3.750.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	CEAYG-SAC	\$ 250.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	DIPSO	\$ 3.750.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	DIV01	\$ 750.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	DIVIS	\$ 250.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	ESAVE	\$ 1.250.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	ESINF	\$ 11.250.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	COREC	\$ 19.250.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	FUDRA 01	\$ 2.000.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	CONAT-BACAT2	\$ 2.250.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	EMSUB - PEFuP	\$ 6.250.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	EMSUB	\$ 7.750.000,00
TOTAL PRESUPUESTO NECESIDAD				\$ 78.250.000,00

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	BAACA27	\$ 2.250.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	BASEN	\$ 4.250.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	BICAZ36	\$ 180.055,06
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	BR04	\$ 8.669.356,90
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	CENAC-CONVENIOS	\$ 361.110,12

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	CENAC-YOPAL	\$ 997.576,00
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	COREC	\$ 4.250.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	DIV01	\$ 1.500.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	DIV02	\$ 1.750.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	DIV07	\$ 7.250.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	DIV07	\$ 4.576.130,48
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	EMSUB	\$ 5.250.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	ESMAI	\$ 378.080,36
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	CENAE	\$ 2.000.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	BAACA06	\$ 738.990,48
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	BIROV13	\$ 250.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	BIFRA56	\$ 250.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	BASPC22	\$ 627.880,36
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	DIV04	\$ 1.000.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	BAACA9	\$ 250.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	BAPOM13	\$ 500.000,00
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	BILAC50	\$ 215.259,52
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	BITER16	\$ 755.560,72
02-01-01-006-002-03-1-01	16	PAQUETES DE SOFTWARE	BILUD40	\$ 3.500.000,00
TOTAL PRESUPUESTO NECESIDAD				\$ 51.750.000,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP No. 30224 del 19 de diciembre de 2024

6. ANÁLISIS ECONÓMICO DE PROYECCIÓN DE PRECIOS Y CANTIDADES

6.1 CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Conforme a la previsión normativa aplicable al sistema de compras públicas, CENAC TELEMATICA acudió a la Agencia Nacional de Contratación para verificar la disponibilidad de los bienes objeto de la contratación en el catálogo de Grandes Superficies, siguiendo con el procedimiento impartido en los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el cual establece:

“X. Procesos y reglas de contratación con Gran Almacén en la TVEC; D. Proceso de Contratación en Gran Almacén (a) La Entidad Compradora debe diligenciar el formato de estudios previos en la TVEC y revisar los precios del Catálogo para cada uno de los bienes que pretende adquirir para seleccionar el o los Grandes Almacenes que ofrecen el menor precio de cada uno de los bienes requeridos. Cuando distintos Grandes Almacenes ofrecen el menor precio para algunos de los bienes requeridos, la Entidad Compradora debe generar una Orden de Compra para cada uno de los Grandes Almacenes que los ofrezca, caso en el cual la sumatoria de los bienes requeridos no debe superar el valor de la mínima cuantía de la respectiva Entidad Compradora.

Considerando lo anterior, se procedió a realizar la búsqueda de los elementos requeridos, encontrando lo siguiente:

PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co





ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

PRECIOS DE MERCADO


Una vez revisada la necesidad y las especificaciones técnicas por parte del comité técnico estructurador, se realizó la consulta en el catálogo de las Grandes Superficies en la tienda virtual del estado colombiano, de la cual los siguientes elementos cumplen con las especificaciones técnicas y se ajustan al presupuesto asignado:

gsf01-CAL DE LOCAL POR DISPOSITIVO 2025 (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)

Windows Server 2025 - 1 Device CAL LICENCIA ELECTRONICA, EXCLUIDA DE IVA

Windows Server 2025
CAL



250.000,00 COP

1,0000 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por **HAS LTDA** mediante [Coupa Supplier Portal](#)

No. parte del proveedor **42w217479e1998c**

Nombre del fabricante **MICROSOFT**

Número de parte del fabricante **Ninguno/a**

Mercancie **Ninguno/a**

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA **Ninguno/a**

Valor **Ninguno/a**

Ipococonsumo **Ninguno/a**

Valor IVA **Ninguno/a**

Comentarios del comprador

No hay comentarios.

[¿Ha Comprado gsf01-CAL DE LOCAL POR DISPOSITIVO 2025? Agregar una revisión](#)

La cotización en ofrecimiento más favorable de acuerdo a las especificaciones técnicas del plan de necesidades por la unidad, el comité técnico estructurador como consta en el oficio No. 2024632034096663 de fecha 14 de diciembre de 2024, de la siguiente manera:

ITEM No	DESCRIPCION	EMPRESA COTIZANTE	NIT	PERSONA	AVAL TÉCNICO
1	WINDOWS SERVER 2025 - 1 DEVICE CAL	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	804.000.673-3	JURIDICA	AVALADA

Así las cosas, verificados los precios ofrecidos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano se puede determinar que la oferta más favorable en términos económicos corresponde a las presentadas por **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**, las cuales además de ser las más económicas, satisfacen la necesidad de la entidad.

Consulta en la Dian registro activo de la empresa:



DIAN

¿Dónde estoy?: Inicio | Usuarios registrados

► Consulte su estado RUT.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	804000673	DV	3
Razón Social	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.		
Fecha Actual	09-10-2024 19:21:26		
Estado	REGISTRO ACTIVO		

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

Buscar **Limpiar**

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

AVAL TECNICO DE COTIZACIONES

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO No. 32 DE APOYO Y SOSTENIMIENTO DE AVIACIÓN**



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024632034096663: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-JEM-B6-29.25

Niño, Cundinamarca, 14 de diciembre de 2024

Señor Teniente Coronel
JUAN PABLO RODRIGUEZ CACUA
Gerente de Proyecto
Bogotá D.C.

Asunto: Aval de cotizaciones del PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

En referencia al PROCESO No. 194-CENACTELEMÁTICA-2024, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, respetuosamente envío la verificación de las especificaciones técnicas contenidas en las cotizaciones de las empresas relacionadas y que se encuentra soportada en los documentos relacionados por el CENAC-TELEMÁTICA, una vez verificado el contenido es posible continuar con el análisis de costos y estudio de mercado en este proceso, así:

ITEM No.	DESCRIPCIÓN	EMPRESA COTIZANTE	NIT	PERSONA	AVL TECNICO
1	WINDOWS SERVER 2025 - 1 DEVICE CAL	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	804.000.673-3	JURIDICA	AVALADA

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos
Facatativá – Cundinamarca
Correo electrónico cenactel@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

PÚBLICA

Pág. 2 de 2



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024632034096663: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-JEM-B6-29.25

Atentamente,


SV. MARTINEZ PACHECO CESAR FERNANDO
Comité Técnico Estructurador

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Correo electrónico cenactel@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA

De acuerdo a lo anterior, se realizó el estudio económico teniendo en cuenta el ofrecimiento más favorable de acuerdo a las especificaciones técnicas planteadas por la unidad, de la siguiente manera:

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Commutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

6.2 VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN Y LA JUSTIFICACIÓN DE LA MISMA

Considerando que la orden de compra para la renovación de los bienes objeto de la contratación, conforme a los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras emitido por la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente - resulta ser la opción más favorable a la entidad, garantizando la selección objetiva del respectivo proveedor según las condiciones de dichos términos adicional¹³, la CENAC TELEMATICA adelantará el procedimiento establecido en el literal D) del mencionado documento.

CANTIDADES MINIMAS A ADQUIRIR Y PRESUPUESTO OFICIAL

La empresa **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.**, con NIT. **804.000.673-3**, se ajusta al presupuesto asignado y a las especificaciones técnicas exigidas para la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", por un valor total de **CIENTO VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$128.500.000,00) EXCENTO IVA**, de la siguiente manera:

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	UNIDAD	RECURSO	CANTIDAD	UNSPSC (CCE)	PRESUPUESTO ASIGNADO	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA. NIT: 804.000.673-3				SOBRANTE
									VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR DEL IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	
RUBRO: 02-01-01-006-002-03-1-01 PAQUETES DE SOFTWARE													
1	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	CEDE5	10 CSF	3	43233004	750.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	750.000,00	-
2	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	CEDOC	10 CSF	10	43233004	2.500.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	2.500.000,00	-
3	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	CEDOC-DITER	10 CSF	1	43233004	250.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	250.000,00	-
4	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BRIAV32-BAMAV2	10 CSF	8	43233004	2.000.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	2.000.000,00	-

¹³ // Según lo establecido por los términos y condiciones de uso, "Colombia Compra Eficiente invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la TVEC para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

44	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BILUD40	16 SSF	14	43233004	3.500.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	3.500.000,00	-
VALOR TOTAL												\$ 128.500.000,00	
VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO												\$ 129.212.483,06	
SOBRANTE												\$ 712.483,06	

NOTAS A LA OFERTA ECONÓMICA:

- El presente proceso de encuentra exento de IVA, de conformidad con lo establecido en el artículo 477, literal n) el cual indica:

Artículo 477: Bienes que se encuentran exentos del impuesto. Están exentos de impuestos sobre las ventas, con derecho a compensación. Literal n). *Equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.*

VALOR TOTAL ADJUDICADO CON SU SOBRANTES

ARTICULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PRESUPUESTO ASIGNADO	VALOR AJUDICADO	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO
A-02-01-01-006-002	10 CSF	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	UNIDADES EJÉRCITO NACIONAL	\$ 78.250.000,00	\$ 78.250.000,00	\$ 0,00
A-02-01-01-006-002	16 CSF	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	UNIDADES EJÉRCITO NACIONAL	\$ 50.962.483,06	\$ 50.250.000,00	\$ 712.483,06
TOTAL				\$ 129.212.483,06	\$ 128.500.000,00	\$ 712.483,06

6.1 CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	UNIDAD	RECURSO	UNPSC (CCE)	NECESIDAD	CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD		LIMITACIÓN DE LA NECESIDAD	
								CANTIDAD MÍNIMA A ADQUIRIR	%	CANTIDAD FALTANTE	%
RUBRO: 02-01-01-006-002-03-1-01 PAQUETES DE SOFTWARE											
1	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	CEDE5	10 CSF	43233004	3	3	100%	0	0%
2	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	CEDOC	10 CSF	43233004	10	10	100%	0	0%
3	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	CEDOC-DITER	10 CSF	43233004	1	1	100%	0	0%

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

31	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	DIV07 APOYO 2 CDTE EJEC	16 SSF	18	43233004	4.576.130,48	250.000,00	EXENTO	250.000,00	4.500.000,00	76.130,48
32	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	EMSUB APOYO 2 CDTE EJEC	16 SSF	21	43233004	5.250.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	5.250.000,00	-
33	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	ESMAI	16 SSF	1	43233004	378.080,36	250.000,00	EXENTO	250.000,00	250.000,00	128.080,36
34	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	CENAE	16 SSF	8	43233004	2.000.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	2.000.000,00	-
35	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BAACA06	16 SSF	2	43233004	738.990,48	250.000,00	EXENTO	250.000,00	500.000,00	238.990,48
36	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BIROV13	16 SSF	1	43233004	250.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	250.000,00	-
37	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BIFRA56	16 SSF	1	43233004	250.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	250.000,00	-
38	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BASPC22	16 SSF	2	43233004	627.880,36	250.000,00	EXENTO	250.000,00	500.000,00	127.880,36
39	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	DIV04	16 SSF	4	43233004	1.000.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	1.000.000,00	-
40	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BAACA9	16 SSF	1	43233004	250.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	250.000,00	-
41	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BAPOM13	16 SSF	2	43233004	500.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	500.000,00	-
42	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BILAC50	16 SSF	0	43233004	215.259,52	250.000,00	EXENTO	250.000,00	-	215.259,52
43	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BITER16	16 SSF	3	43233004	755.560,72	250.000,00	EXENTO	250.000,00	750.000,00	5.560,72

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

18	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	CONAT-BACAT2	10 CSF	9	43233004	2.250.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	2.250.000,00	-
19	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	EMSUB - PEFuP	10 CSF	25	43233004	6.250.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	6.250.000,00	-
20	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	EMSUB	10 CSF	31	43233004	7.750.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	7.750.000,00	-
21	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BAACA27	16 SSF	9	43233004	2.250.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	2.250.000,00	-
22	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BASEN	16 SSF	17	43233004	4.250.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	4.250.000,00	-
23	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BICAZ36	16 SSF	0	43233004	180.055,06	250.000,00	EXENTO	250.000,00	-	180.055,06
24	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BR04	16 SSF	34	43233004	8.669.356,90	250.000,00	EXENTO	250.000,00	8.500.000,00	169.356,90
25	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	CENAC-CONVENIOS	16 SSF	1	43233004	361.110,12	250.000,00	EXENTO	250.000,00	250.000,00	111.110,12
26	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	CENAC-YOPAL	16 SSF	3	43233004	997.576,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	750.000,00	247.576,00
27	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	COREC	16 SSF	17	43233004	4.250.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	4.250.000,00	-
28	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	DIV01.17-047 CERREJON	16 SSF	6	43233004	1.500.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	1.500.000,00	-
29	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	DIV02 9-013 CHIVOR	16 SSF	7	43233004	1.750.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	1.750.000,00	-
30	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	DIV07 18-031 EPM	16 SSF	29	43233004	7.250.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	7.250.000,00	-

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

5	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BRIAV32-ADICION	10 CSF	26	43233004	6.500.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	6.500.000,00	-
6	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BRCNA2	10 CSF	4	43233004	1.000.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	1.000.000,00	-
7	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	FUDAT	10 CSF	1	43233004	250.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	250.000,00	-
8	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BAINT	10 CSF	25	43233004	6.250.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	6.250.000,00	-
9	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BRIER	10 CSF	15	43233004	3.750.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	3.750.000,00	-
10	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	CEAYG-SAC	10 CSF	1	43233004	250.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	250.000,00	-
11	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	DIPSO	10 CSF	15	43233004	3.750.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	3.750.000,00	-
12	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	DIV01	10 CSF	3	43233004	750.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	750.000,00	-
13	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	DIVIS	10 CSF	1	43233004	250.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	250.000,00	-
14	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	ESAVE	10 CSF	5	43233004	1.250.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	1.250.000,00	-
15	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	ESINF	10 CSF	45	43233004	11.250.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	11.250.000,00	-
16	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	COREC	10 CSF	77	43233004	19.250.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	19.250.000,00	-
17	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	FUDRA 01	10 CSF	8	43233004	2.000.000,00	250.000,00	EXENTO	250.000,00	2.000.000,00	-

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

4	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BRIAV32-BAMAV2	10 CSF	43233004	8	8	100%	0	0%
5	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BRIAV32-ADICION	10 CSF	43233004	26	26	100%	0	0%
6	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BRCNA2	10 CSF	43233004	4	4	100%	0	0%
7	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	FUDAT	10 CSF	43233004	1	1	100%	0	0%
8	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BAINT	10 CSF	43233004	25	25	100%	0	0%
9	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BRIER	10 CSF	43233004	15	15	100%	0	0%
10	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	CEAYG-SAC	10 CSF	43233004	1	1	100%	0	0%
11	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	DIPSO	10 CSF	43233004	15	15	100%	0	0%
12	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	DIV01	10 CSF	43233004	3	3	100%	0	0%
13	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	DIVIS	10 CSF	43233004	1	1	100%	0	0%
14	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	ESAVE	10 CSF	43233004	5	5	100%	0	0%
15	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	ESINF	10 CSF	43233004	45	45	100%	0	0%
16	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	COREC	10 CSF	43233004	77	77	100%	0	0%

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

17	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	FUDRA 01	10 CSF	43233004	8	8	100%	0	0%
18	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	CONAT-BACAT2	10 CSF	43233004	9	9	100%	0	0%
19	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	EMSUB - PEFuP	10 CSF	43233004	25	25	100%	0	0%
20	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	EMSUB	10 CSF	43233004	31	31	100%	0	0%
21	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BAACA27	16 SSF	43233004	9	9	100%	0	0%
22	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BASEN	16 SSF	43233004	17	17	100%	0	0%
23	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BICAZ36	16 SSF	43233004	1	0	0%	1	100%
24	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BR04	16 SSF	43233004	45	34	76%	11	24%
25	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	CENAC-CONVENIOS	16 SSF	43233004	2	1	50%	1	50%
26	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	CENAC-YOPAL	16 SSF	43233004	4	3	75%	1	25%
27	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	COREC	16 SSF	43233004	17	17	100%	0	0%
28	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	DIV01.17-047 CERREJON	16 SSF	43233004	6	6	100%	0	0%
29	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	DIV02 9-013 CHIVOR	16 SSF	43233004	7	7	100%	0	0%

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

30	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	DIV07 18-031 EPM	16 SSF	43233004	29	29	100%	0	0%
31	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	DIV07 APOYO 2 CDTE EJEC	16 SSF	43233004	22	18	82%	4	18%
32	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	EMSUB APOYO 2 CDTE EJEC	16 SSF	43233004	21	21	100%	0	0%
33	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	ESMAI	16 SSF	43233004	2	1	50%	1	50%
34	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	CENAE	16 SSF	43233004	8	8	100%	0	0%
35	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BAACA06	16 SSF	43233004	4	2	50%	2	50%
36	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BIROV13	16 SSF	43233004	1	1	100%	0	0%
37	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BIFRA56	16 SSF	43233004	1	1	100%	0	0%
38	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BASPC22	16 SSF	43233004	3	2	67%	1	33%
39	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	DIV04	16 SSF	43233004	4	4	100%	0	0%
40	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BAACA9	16 SSF	43233004	1	1	100%	0	0%
41	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BAPOM13	16 SSF	43233004	2	2	100%	0	0%
42	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BILAC50	16 SSF	43233004	1	0	0%	1	100%

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

43	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BITER16	16 SSF	43233004	4	3	75%	1	25%
44	47811	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	UNIDAD	BILUD40	16 SSF	43233004	14	14	100%	0	0%

6.2 OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO

"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024."

7. GARANTIAS CONTRACTUALES

GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD CONTEMPLA EXIGIR EN LA ORDEN DE COMPRA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.4. - **Garantías** "La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en **Grandes Superficies**".

Dentro de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras se establece en el literal l que: "Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales."

Teniendo en cuenta el precepto en mención y que los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras no determina que los Proveedores presenten garantía en favor de la Entidades Compradoras, no se exige garantía alguna para avalar el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la orden de compra.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA

8.1 PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo para la ejecución del contrato es el siguiente:

OBJETO	UNIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024."	UNIDADES EJÉRCITO NACIONAL	El plazo de ejecución será desde el 20 DE DICIEMBRE DE 2024, HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2024.

Entrega: El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación en Gran Almacén en la TVEC, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra, en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén, a menos que la Entidad Estatal Compradora

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo de entrega del bien o bienes objeto del primer Proceso de Contratación es de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra.

8.2 LUGAR DE ENTREGA

El proveedor deberá hacer entrega los bienes para las unidades así:

OBJETO	UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA
"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024."	UNIDADES EJÉRCITO NACIONAL	Los licencias adquiridas serán entregadas en el Comando Operativo Logístico No.1 – Bogotá - COMOL 1 Calle 103 A No. 11 B- 00 BOGOTA DC.

9. FORMA DE PAGO

Una vez recibido el bien la Entidad Compradora debe aprobar la factura y efectuar el pago al Gran Almacén dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual. La Entidad Compradora puede consultar la información de contacto, la resolución que autoriza la auto-retención si así lo fuese y el número de cuenta bancaria del proveedor en el menú superior "Proveedores".

Dentro de los 30 días calendario siguiente al pago, la Entidad Compradora a través del supervisor, el comprador o el ordenador del gasto debe gestionar la expedición del soporte o certificado de retenciones si así las realizó la Entidad al momento del pago, posteriormente debe remitirla al Gran Almacén.

EL MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA se compromete a cancelar el valor de la Orden de Compra resultante, dentro del proceso cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO", de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal A-02-01-01-006-002 PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, expresado al máximo nivel: A-02-01-01-006-002-03-1-01 PAQUETES DE SOFTWARE, recurso 10 CSF y 16 SSF, de la siguiente manera:

ÚNICO PAGO: Correspondiente al 100% del valor de la Orden de Compra, mediante abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total a satisfacción de los bienes relacionados en el objeto del presente proceso, así:

1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.
2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).
3. Entrada Almacén
4. Informe del supervisor
5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Commutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIIF NACIÓN¹⁴,

Para la emisión de la Factura Electrónica el contratista deberá tener en cuenta los siguientes parámetros establecidos.

1. Proveedor/contratista registrado en SIIF Nación
2. Que en el RUT del proveedor y/o contratista tenga relacionada la responsabilidad 52 – Facturador electrónico.
3. En los datos del emisor en el campo de correo electrónico debe registrar el correo en el que requiere que le llegue información sobre el proceso de recepción.
4. Al igual, que debe recomendar registrar en tipo de contribuyente que se encuentra registrado en el RUT.
5. En datos del Adquirente en el campo correo registre la cuenta de correo que la Administración del SIIF Nación ha dispuesto para la recepción de siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
6. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas Finales, lo siguiente: # \$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con # \$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo: **# \$15-01-03-082; CONTRATO XXX-2024: XXXXX@buzonejercito.mil.co # \$**
7. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica.
8. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago.
9. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DÉBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago.
10. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos

Nota1: PCI= posición del catálogo CENAC TELEMÁTICA: 15-01-03-082

Nota2; Recuerde diligenciar en la factura de manera clara y detallada, la descripción del bien o servicio ofrecido; así mismo y solo en caso de ser necesario, indique alguna modificación o corrección que deba realizar a las notas (débito o crédito); por cuanto no es posible borrar, eliminar, ni anular una factura electrónica ya emitida y validada por la Dian.

10. SUPERVISION

SUPERVISIÓN. El supervisor del presente contrato es MY GONZALES BARON STIVEN– Oficial de Planeamiento Logístico B-4 – Orgánico BRIAV32 o quien se haga sus veces. Celular No. 3178944487, Correo: stiven.gonzalesba@buzonejercito.mil.co (o quien haga sus veces debidamente encargado), quien fue nombrado mediante Resolución No. 414 del 12 de diciembre de 2024., **EI MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA**, tendrá el derecho de supervisar el desarrollo y ejecución del contrato, lo que le permitirá acceder si así lo desea, en cualquier momento a las instalaciones físicas en las que se lleven a cabo las diferentes fases del contrato, y a los documentos e información que soportan la labor del **CONTRATISTA**, ante lo cual se impondrá a cargo del **MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA**, un compromiso de confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso, la que se entiende asumida por el **MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA**, con la firma del presente contrato, dentro de las limitaciones que para el efecto le establezca la ley. **EI CONTRATISTA** no podrá oponer derechos de autor o acuerdos de

¹⁴ Fuente de información: GESTIÓN DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS PROCESO DE RECEPCIÓN SISTEMA DE FACTURA ELECTRÓNICA – SIIF NACIÓN

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

confidencialidad internos o con terceros que limiten o impidan que el **MDN- EJERCITO NACIONAL --CENAC TELEMÁTICA** o su designado accedan a la información del **CONTRATISTA** para el ejercicio de sus facultades de supervisión y control. **El MDN- EJERCITO NACIONAL-CENAC TELEMÁTICA** ejercerá las actividades de supervisión y control de la ejecución del contrato que le corresponden, directamente o a través de terceros, y tendrá las siguientes facultades básicas:

- a. Exigir al **CONTRATISTA** la información que considere necesaria para verificar la correcta ejecución del presente contrato. El **CONTRATISTA** está obligado a suministrar la información solicitada inmediatamente, a no ser que se convenga un plazo cuando la naturaleza de la información exigida así lo requiera.
- b. Verificar directamente o a través de terceros que el **CONTRATISTA** cumpla las condiciones de ejecución del presente contrato según los términos en los que se ha convenido, y requerir al **CONTRATISTA** para que corrija los incumplimientos.
- c. Realizar las pruebas que considere necesarias para verificar que los bienes cumplan con las características técnicas y funcionales exigidas en el presente contrato.
- d. Aprobar o improbar, en los términos y con los efectos previstos en este contrato, las labores desarrolladas, verificar mediante visitas o mediante el examen de los documentos que el **MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA**, considere pertinentes, las condiciones de ejecución del contrato y verificar que su resultado se adecue a los términos del presente contrato.
- e. En caso de terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo de las partes, adelantar las labores pertinentes para determinar el valor de las compensaciones mutuas.
- f. El **MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA** no ejercerá funciones de control de las actividades de los subcontratistas, ni de aprobación del resultado de las mismas; sin embargo, en el caso de que el **CONTRATISTA** adelante actividades que le son propias a través de subcontratistas, deberá disponer, bajo su costo, de su propio equipo de inventoría o control de calidad, que estará obligado a suministrar a satisfacción del **MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA**, la información que le requiera.
- g. En general, vigilar y controlar que el **CONTRATISTA** cumpla con sus obligaciones para el normal desarrollo y ejecución del presente contrato.
- h. Tendrá las siguientes facultades en particular:
 - 1.) Suscribir las actas de recibo parcial y/o total de los bienes objeto del presente contrato.
 - 2.) Rechazar los bienes que a su criterio no cumplan las especificaciones técnicas descritas en el presente contrato.
 - 3.) Rendir informes mensuales o cuando lo considere necesario, al **MDN- EJERCITO NACIONAL-CENAC TELEMÁTICA** director sobre el avance y ejecución del contrato.
 - 4.) Verificar la correcta ejecución y cumplimiento del contrato.
 - 5.) Exigir el cumplimiento del contrato en todas y cada una de sus partes.
 - 6.) Atender y resolver en coordinación con el **MDN- EJERCITO NACIONAL-CENAC TELEMÁTICA** todas las consultas sobre omisiones, errores, discrepancias o aclaraciones y complemento en las especificaciones técnicas.
 - 7.) Deberá verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1º de la Ley 828 de 2003. (En los casos que aplique, de acuerdo con el Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013).
 - 8.) Todas las demás atribuciones que se contemplen en los documentos del contrato.

11. POLITICA DE CAMBIOS:

Para efecto de la política de cambio de la orden de compra, la Entidad dará aplicación a lo establecido en el literal H) del numeral X "Procesos de Contratación con Gran Almacén en la TVEC" de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras, en los siguientes términos: Política de Cambios "(a) La Entidad Compradora puede devolver un bien y solicitar su cambio exclusivamente en los siguientes casos: (i) el bien entregado no es el solicitado por la Entidad Compradora lo cual se entiende cuando el bien no cumple con las

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 194-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

especificaciones y características técnicas dispuestas en el Catálogo del Gran Almacén; (ii) el bien tiene defectos visibles; o (iii) el bien tiene defectos de funcionamiento. (b) La Entidad Compradora debe solicitar el cambio y realizar la devolución en los casos (i) y (ii) anteriores en cualquier fecha entre la recepción del bien y el recibo a satisfacción del mismo. En estos casos, el Gran Almacén tiene tres (3) días hábiles para reponer el bien. En el caso (iii) anterior, la Entidad Compradora debe comunicarse con el Gran Almacén dentro del término establecido en el artículo 8 de la Ley 1480 de 2011 y el artículo 2 del Decreto 735 de 2013, el Gran Almacén debe dar inicio al trámite a la garantía del bien dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al reclamo realizado por la Entidad Compradora. Si el Gran Almacén no tiene disponibilidad del bien sujeto al cambio dentro del tiempo establecido para su reposición, el Gran Almacén debe sustituir el bien por uno con características y especificaciones técnicas similares o superiores y la Entidad Compradora debe modificar la Orden de Compra si se generan cambios en la referencia del bien sustituido. El Gran Almacén no debe hacer el cambio si demuestra que el defecto fue causado por: (i) fuerza mayor o caso fortuito con posterioridad a la entrega del bien; (ii) acciones de un tercero o instalación; (iii) uso inadecuado del bien; o (iv) productos que no son sujetos a cambio por disposición legal como medicamentos, ropa interior y licores. Para que el cambio proceda el bien debe estar en el estado en que se recibió y en su empaque original".

Para todos los efectos legales se tomará como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C.

12. OBLIGACIONES COLOMBIA COMPRA EFICIENTE EN RELACIÓN CON LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)

Las siguientes son las obligaciones de Colombia Compra Eficiente en relación con la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC): (a) Administrar la TVEC de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 4170 de 2011 y demás normas vigentes. (b) Actualizar los Catálogos de la TVEC y cumplir con las obligaciones a su cargo establecidas en los Acuerdos Marco de Precios y los Contratos de Agregación de Demanda. (c) Autorizar el registro, actualización y retiro de la TVEC de las Entidades Compradoras y de sus Usuarios. (d) Registrar en la TVEC a los Proveedores de los Acuerdos Marco de Precios y de los Contratos de Agregación de Demanda. (e) Registrar en la TVEC al Gran Almacén que acepta los Términos y Condiciones de uso de la TVEC. (f) Informar a través de su página web las situaciones que afecten la disponibilidad de la TVEC. (g) Informar y publicar los cambios en los términos y condiciones de uso de la TVEC.

13. ANEXOS

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 30224 del 19 de diciembre de 2024
- Cotización.
- Aval técnico Cotizaciones

FIRMAS,


TC. JUAN PABLO RODRIGUEZ CACUA
Gerente de Proyecto


SV. MARTINEZ PACHECO CESAR FERNANDO
Comité Técnico Estructurador

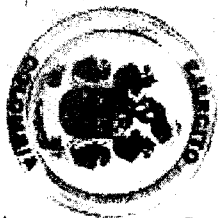

AS. SHARAY RAMÍREZ GROZCO
Comité Jurídico Estructurador


AS. JORGE GUILLERMO TOCORA ACOSTA
Comité Económico Estructurador

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co





JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES

POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

JUNIDAD	NTT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Bat. Apoyo y Serv. Comunicacio	900332546-9	EBSC		31.12.2024	Facatativa (Cundinamarca
PROVEEDOR	NTT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTD	8040006733		4200361264	COMO11	

TRAZABILIDAD: FACT FVE 6867 / 2024672035504323 / ACTA RX SATISFACCION / EM O/C 139744 LICENCIAS OPTIMATICA UNDS EJERCITO

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPBTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

TOTALES 128.500.000,00

MONTO: CIENTO VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON- CERO /100 M. CTE

RECIBI

SP. MAESTRE PASSION AUGUSTO SANTIAGO

ALMACENISTA

POST-FIRMA

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATR	LOTE	EQUIPO	NO.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTAON./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES

POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003572874-2024

MOVIMIENTO: 101

MAI NR	LOTE	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMP UTAC N./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

Fecha: 17.01.2025

22:55:24

AUGUMARP

Pag. No. 4 / 26

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr. mercanciaías

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MAINR	LOTE	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATR	LOTE	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATR	LOTE	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

Fecha: 17.01.2025

22:55:24

AUGUMAAP

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
 POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
 5003572874-2024
 MOVIMIENTO: 101

MATR	LOTE	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercanciasDoc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	NO.PARTE	DESCRIPCION	IMPVTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

Fecha: 17.01.2025

22:55:24

AUGUMAEP

Pag. No. 10 /

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPDTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

Fecha: 17.01.2025 22:55:24

AUGUMAEF

Pag. No. 11 /

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
 ENTRADA DE BIENES
 POR CONCEPTO DE: EM Enlr. mercancias
 MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPVTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

Fecha: 17.01.2025 22:55:24

AUGUMAEF

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATR	LOTE	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883				00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr. Mercancias

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES

POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

FOR CONCEPTO DE: EM Entr. mercancías

MATNR	LOTE	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancíasDoc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPVTACN./SERIE	CANT	UD	VF. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883			0000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
 POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
 5003572874-2024
 MOVIMIENTO: 101

1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	DN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	DN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	DN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	DN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	DN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	DN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	DN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	DN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	DN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	DN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	DN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	DN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	DN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	DN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	DN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	DN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	DN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	DN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	DN	250.000,00	250.000,00
1020883	00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE	1,00	DN	250.000,00	250.000,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003572874-2024
MOVIMIENTO: 101

00000000000102088 LICENCIA SOFTWARE

1,00 EM 250.000,00 250.000,00

1020883

Fecha: 17.01.2025 22:55:24

AUGUMAEF

Pag. No. 26 /